



Excelentísimo Señor
Ricardo Martinelli Berrocal
Presidente de la República de Panamá



Excelentísimo Señor
Juan Carlos Varela
Vice Presidente de la República de Panamá



Su Excelencia
Ricardo Quijano J.
Ministro de Comercio e Industrias



Su Excelencia
Yasmina Pimentel
Viceministra de Industrias y
Comercio



Su Excelencia
José Pacheco Tejeira
Viceministro de Comercio
Exterior



Su Excelencia
Diana Salazar
Viceministra de Negociaciones
Comerciales Internacionales



Noriel Salerno
Secretario General

**Ministerio de Comercio e Industrias
Despacho Superior**

LIC. RICARDO A. QUIJANO J.
Ministro de Comercio e Industrias

ING. YASMINA PIMENTEL
Viceministra de Industrias y Comercio

ING. JOSÉ PACHECO TEJEIRA
Viceministro de Comercio Exterior

LIC. DIANA SALAZAR
Viceministra de Negociaciones Comerciales
Internacionales

Administración General

LIC. NORIEL C. SALERNO GÓMEZ
Secretario General

LIC. DAPHNE BURGOS
Oficina Institucional de Recursos Humanos

LIC. ANITA MONG DE NUÑEZ
Jefa de Gabinete Ministerial

MG. ISAAC A. RUIZ T.
Director de la Unidad Tecnológica Informática

LIC. KARINA ANGULO
Directora de Administración y Finanzas

LIC. TAGNIA SHOCRÓN
Directora de Relaciones Públicas

LIC. OMAR ANTONIO KEENE
Director de Asesoría Legal

Viceministerio de Industrias y Comercio

LIC. VIRGILIO SOUSA
Director Nacional de Comercio

ING. ZAHADIA BARRERA GUERRA
Directora Nacional de Recursos Minerales

LIC. AHMED MORÓN
Director Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial

LIC. EVELIA RAMOS
Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional de
Bolsa de Productos

LIC. LUIS DELLA TOGNA
Superintendente de Seguros y Reaseguros

Viceministerio de Comercio Exterior

LIC. MICHELLE SELLHORN

Directora Nacional de Promoción de la Inversión

LIC. IRMA CHONG CHAN

Directora Nacional de Promoción de las Exportaciones

Viceministerio de Negociaciones Comerciales Internacionales

LIC. LUIS GARRIDO

Director Nacional de Negociaciones Comerciales
Internacionales

LIC. ALEXIS PINEDA M.

Director Nacional de Administración de Tratados
Comerciales Internacionales y Defensa Comercial

Misión

Planificación, organización, coordinación, dirección y control de las actividades tendientes a hacer posible la creación, desarrollo y expansión del comercio, la industria, las actividades financieras y de seguros, la investigación y el aprovechamiento de los recursos minerales en el país, y el cumplimiento de la política de comercio exterior.

Visión

Identificar líneas de actuación, planear estrategias para la implementación de acciones orientadas al desarrollo de los sectores de la producción, el comercio y servicios, aunado a la ciencia y tecnología; y promover aspectos innovadores para enfrentar la competitividad y fomentar la modernización.



**VICEMINISTERIO DE
INDUSTRIAS Y
COMERCIO**

Dirección Nacional de Comercio

Se inspeccionó los establecimientos comerciales, que se dedican a la venta de bebidas de los niveles 1 y 2, con el objetivo de verificar la autenticidad de la información en el trámite del Aviso de Operaciones suministrada por los empresarios a través del portal www.panamaemprende.gob.pa; y comprobar que cumplen con todas las disposiciones de la Ley y reglamentos, que minimice los efectos de la venta y consumo indiscriminado de bebidas alcohólicas, que alteran la paz de la comunidad con constantes riñas y escándalos que genera un clima de violencia que arrasa nuestras comunidades.

Organizadores: Lic. Marlaine Tuñón, Directora General de Comercio Interior, Lic. Gustavo Ortega, Director Provincial de Coclé, Lic. Rodrigo Rodríguez, Director Provincial de Chiriquí, Lic. Omaris Núñez, Director Provincial de Veraguas.

Fecha: 26 al 29 de agosto de 2011, Coclé; 2 al 5 de septiembre de 2011, Chiriquí; 16 al 19 de septiembre de 2011, Veraguas.

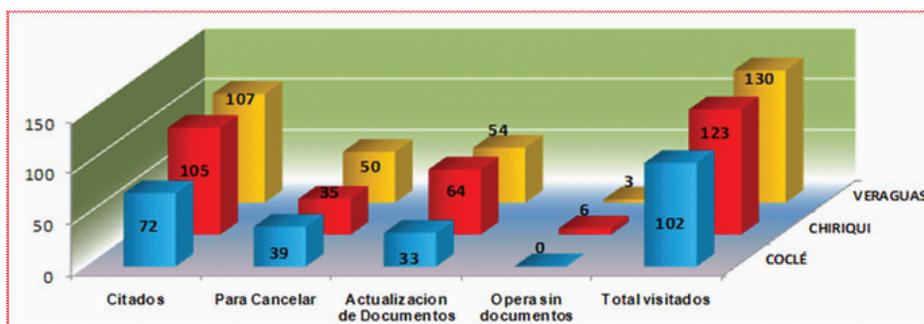
Participantes: Inspectores y personal de apoyo de la Dirección General de Comercio Interior y Dirección Provincial de Coclé, Policía Nacional de la Zona de Coclé, y Corregidores de Turno. Inspectores y personal de apoyo de la Dirección Provincial de Chiriquí, Policía

Nacional de la Zona de Chiriquí y Corregidores correspondientes. Inspectores y personal de apoyo de la Dirección Provincial de Veraguas, Policía Nacional de la Zona de Veraguas y Corregidores correspondientes.

Áreas de Cobertura: Provincia de Coclé, Distrito de Antón, área metropolitana, Rio Hato centro, la comunidad del Chirú, Los Pollos, Farallón, Los poblados montañosos de Santa Rita, y Cabuya. Distrito de Penonomé, área metropolitana, comunidades de El Congo, Las Guabas, Puerto El Gago, Vía Hernández. Distrito de La Pintada, campos del Copé, Ventorrillo. Distrito de Natá, área metropolitana, las comunidades de: Capellanía, Villarreal, El Caño, Santa Lucia, Palo Verde, Distrito de Ola y el área montañosa de la comunidad San Roquito. Distrito de Aguadulce, Corregimiento del Cristo, Llano Sánchez y Pocrí. Provincia de Chiriquí, Distrito de Barú, las comunidades de Progreso, y Puerto Armuelles, Distrito de Boquerón, Distrito de Boquete, las comunidades montañosas de Jaramillo, y Palmira. Distrito de Bugaba, ciudad de Concepción, Corregimiento de Cerro Punta. Distrito de David, comunidades de la Loma Colorada, Las Lomas, Puerto Pedregal, San Cristóbal, y los Algarrobos. Distrito de Dolega. Distrito de Gualaca. Distrito de San Félix la comunidad de las Lajas. Distrito de Tolé. Distrito de Atalaya, corregimiento de Atalaya cabecera.

Provincia de Veraguas, Distrito de Cañazas, Distrito de La Mesa, Distrito de Mariato, Distrito de Montijo, Puerto Mutis, Distrito de Rio de Jesús, Los Castillos, Panamaes, Cerro Tambo, y las Huacas. Distrito de San Francisco. Distrito de Santa Fe. Distrito de Santiago, corregimiento de la Peña, Santiago cabecera, la Soledad. Distrito de Soná, Playa de Santa Catalina.

| Área | Citados | Para Cancelar | Actualización de Documentos | Opera sin documentos | Total visitados |
|----------|---------|---------------|-----------------------------|----------------------|-----------------|
| COCLÉ | 72 | 39 | 33 | 0 | 102 |
| CHIRIQUI | 105 | 35 | 64 | 6 | 123 |
| VERAGUAS | 107 | 50 | 54 | 3 | 130 |
| TOTAL | 284 | 124 | 151 | 9 | 355 |



OBSERVACIONES Y DECISIONES FINALES

Se procederá a multar y cancelar el aviso de operación a todos los negocios, donde se comprobó que incumplen con las normas establecidas por la ley.

Se le otorgará un periodo de subsanación establecido, a los negocios que requieran hacer cambios o ajustes en su aviso de operación (por ej. Disminución de actividades que no realizan).

Con los negocios de Nivel 1, especialmente abarroterías, mini súper y supermercados, Panamá Emprende procederá a remitir al Municipio correspondiente, la solicitud de cancelación de la actividad de venta de bebidas alcohólicas, con las justificaciones por incurrir en actividad comerciales que corresponden al nivel 2 y evadir impuestos o ejercer una actividad sin los permisos necesarios, según sea el caso. Cabe destacar que los negocios que incurran en este tipo de infracción, seguirán operando, solo se solicitará la supresión de la venta de bebidas alcohólicas, y la actualización del Aviso de Operación con la disminución de la actividad.



Bar, ubicado en la parte posterior de una vivienda, con piso de tierra que funciona en condiciones insalubres para sus clientes, en un campo de la provincia de Coclé.



La Parrillada Lucho's, ubicada en la ciudad de Concepción del Distrito de Bugaba, fue encontrada una mesa para apuestas de juego.

CONSEJEROS LEGALES (Abogados)

Redacción de las modificaciones a la Ley 5 de 11 de enero de 2007, para adecuarla a las necesidades del Sistema Panamá Emprende, y hacerla menos vulnerable a los especuladores, que incluye un capítulo sobre la Tasa y Sobre Tasas, como incentivos a la productividad de los servidores públicos y financiación de nuevos proyectos, Capacitación del personal, y reposición de equipos y materiales necesarios.

- Disminución sustancial del déficit de resoluciones emitidas y notificadas por esta Dirección.
- Imposición de multas a los infractores de la ley y reinicio del cobro de las mismas.

DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS Y CONTADOR.

1. El 24 de mayo de 2011, se realizó la PRIMERA AUDIENCIA (fundamentada en el artículo cuarto de la Resolución N° 77, de la Junta Técnica de Contabilidad) para la presentación de alegatos verbales sobre la Denuncia presentada ante la JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD, interpuesta por el Señor LUDWIG GARCÍA MÉNDEZ en contra de Lic. FRANCISCO JOSÉ ESPAÑA PALOMINO, Contador Público Autorizado (C.P.A.), por delitos contra la ética de la profesión al utilizar el nombre y la papelería de una sociedad disuelta en el REGISTRO PÚBLICO DE PANAMA, para presentar un informe financiero.
2. Ampliación de la oficina del Departamento de Contador y Contadores Públicos Autorizados.

PROYECTOS MEJORAS AL SISTEMA ELECTRÓNICO PANAMAEMPRENDE

Al Sistema Electrónico (Portal) Panamaemprende, se le han realizado muchas mejoras para mantenerlo actualizado e incluir elementos técnicos o pasos con que los usuarios pueden realizar todas las actualizaciones de sus Avisos de Operación.

1. Análisis de todas las pantallas que intervienen en el proceso de generación y verificación de los Avisos de Operación, del Sistema Electrónico panamaemprende, para su adecuación y modificación, y el desarrollo de nueva pantallas.
2. Implementación de una Base de Datos en Access, para la captura de las solicitudes de idoneidades de Contador Público Autorizado y Contador, tramitadas por el DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS Y CONTADOR, y aprobadas por la JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD.
3. Aprobación por parte del BID para contratación de personal informático (programadores), que iniciaron labores a partir del 1 de abril de 2011.
4. Redacción de los términos de referencia para la captura de las licencias antiguas para la contratación de una empresa externa.
5. Instrucción a las Direcciones Provinciales y Regionales para que procedan a capturar las licencias antiguas y verificación que provincias cuentan con mayor cantidad de expedientes por obtener.
6. Establecimiento de un plan de trabajo con las instituciones de las actividades reguladas vs Ley por parte de la Dirección General de Comercio Interior.
7. Reuniones con la AUTORIDAD DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL, para participar en la Nube Informática, con el objetivo de aumentar el número de servicios basados en la red de modo que los usuarios puedan acceder a los servicios disponibles "en la nube de Internet y disfrutar de la "transparencia" e inmediatez del sistema. Esta nube administrara los servidores, los sistemas de almacenamiento y otras infraestructuras y la DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR, solo podría pagar por el uso de los servidores.
8. El establecimiento del plan de contingencia para el mantenimiento de los servidores del sistema panamaemprende, para ello se contrató los servicios profesionales del Ing. JORGE MARTIN.
9. Participación de la DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR, el CENTRO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE LA REPÚBLICA

DE PANAMÁ, la firma de consultores CARANA CORPORATION, en la evaluación del PROGRAMA DE INCLUSIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR INFORMAL EN PANAMÁ, que tiene como objetivo apoyar a las MYPES del sector informal para que se incorporen al crecimiento económico panameño y a los beneficios de la economía moderna, a través de un PLAN PARA LA SIMULACION PILOTO, en el municipio de Arraiján. Este programa esboza una visión global, de cómo debe ser la integración entre las instituciones, públicas, el sistema panamaemprende y el municipio como se muestra en la fig.1 y 2.



10. Entrega de los Términos de Referencia TDR, para la nueva plataforma del portal electrónico panamaemprende y se acordó remitir el cuadro de las instituciones que requieren de informes previos.
11. Desarrollo en la página de consulta pública sobre las generales de los Avisos de Operación, con la opción para que el usuario pueda imprimir no solo su consulta, sino también la certificación formal con el logo del sistema y del Ministerio de Comercio e Industrias, con el objetivo de reducir la presentación de solicitudes, que utilizan como medio el papel y para que el usuario pueda auto certificarse.

Portal de la creación de empresas
en un clima de respeto, eficiencia y transparencia

Inicio Acerca de PanamaEmprende Fundamento Legal Consultas Costos y Tarifas Guía de Usuario

Consultas

Resultado de la Consulta de los Avisos de Operación existentes, el sistema muestra los resultados de la búsqueda mostrados: Número de Aviso de Operación, Nombre Comercial, Descripción General, Fecha de Ingreso, Estado del Aviso de Operación.

Crear una Nueva Búsqueda de Avisos de Operación

Resultado de la Búsqueda del Aviso de Operación

Total de Registros: 1

| Número de Aviso de Operación | Razón Comercial | Estado | Fecha de Generación |
|------------------------------|-------------------------|---------|---------------------|
| PE-6-739-2008-130259 | PAFILLADA Y BILLAR LULU | VIGENTE | 00-0000 |

Imprimir Certificados

Copyright © 2007. Autoridad Nacional para la Innovación Submarina - Dirección de Previsión

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS panamaemprende

Por este medio la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industria informa que:

En el Sistema de PANAMA EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación: PE-6-739-2008-130259
 Número de Licencia o Registro: 20026251
 Fecha de Inicio de Operaciones: No Definido
 Razón Comercial: PAFILLADA Y BILLAR LULU
 Razón Social: SI MEN YAU
 Número de Cédula: PE-6-739
 Dígito Verificador: 30
 Dirección del Establecimiento: BOA PANAMÁ CALLE 1ra CASA S/N, congremento de VERACRUZ, distrito de ARRABIAN, provincia de PANAMÁ.
 Descripción de Actividades: SALON DE BILLAR, VIDEOS, JUEGOS, COMIDAS PREPARADAS, REFRESCOS Y LICORES EN ENVASES ABIERTOS
 Capital Invertido: B/. 3,000.00
 Estado: VIGENTE

Fecha de Expedición: 3 de Junio de 2011 a las 12:06:03.

AVISO VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece en el artículo 3 de la Ley 5 del 11 de enero de 2007. Toda la información de Aviso de Operación que repose en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y es gratuita para.

Las instituciones de la Administración Pública encargadas de la supervisión y la fiscalización de las normas aplicables a las distintas actividades económicas, según en la utilización de acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE, a fin de obtener información necesaria para realizar sus funciones.

No. de Control: 2011-0393 www.panamaemprende.gob.pa

OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES REALIZADAS (reuniones, giras de trabajo, conferencias, charlas, seminarios, cursos y otras).



Capacitación al personal del MUNICIPIO DE CHEPIGANA, de la PROVINCIA DEL DARIÉN, sobre el uso de la Pantalla para el registros de los Informes Previos Favorables de los establecimientos comerciales que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas del Nivel 2, el viernes 20 de mayo de 2010. El entrenamiento fue impartido por ZAIDA DOMINGUEZ, Administradora de la Base de Datos del Sistema panamaemprende, DAVID SAMANIEGO, Asistente Administrativo de la Dirección General de Comercio Interior.

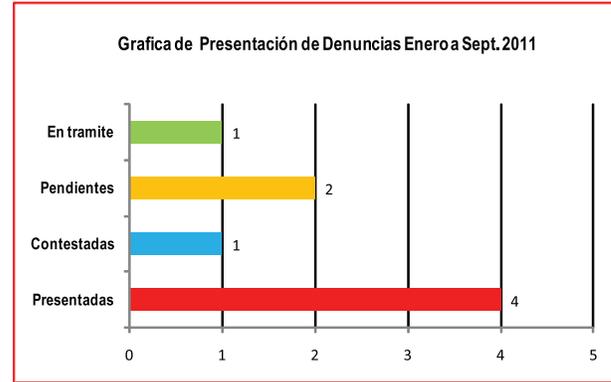


La Lic. Marlaine Tuñón, Directora General de Comercio Interior, acompañada por su equipo de trabajo: Zaida Domínguez, Administradora de la Base de Datos del Sistema panamaemprende, Lisbeth Hernández, Verificadora-Supervisora, Rossana Ruiz, Agente de Servicio al Cliente-Supervisora y David Samaniego de la Coordinación Administrativa, exponen sobre el procedimiento para generar el aviso de operación, que fue muy receptiva por los estudiantes quienes hicieron muchas preguntas sobre este novedoso sistema.



Reunión para informar, y ver los requerimientos jurídicos y técnicos que conlleve la interconexión ya sea a través de webservice u otros sistemas de información, con Instituciones Públicas, que por la naturaleza de su actividad son reguladas por una ley especial, con el objetivo de que el Sistema panamaemprende valide automáticamente la resolución o autorización como requisito previo antes de generar el Aviso de Operación, fundamentado en el artículo 2 de la Ley 5 del 11 de enero de 2007.

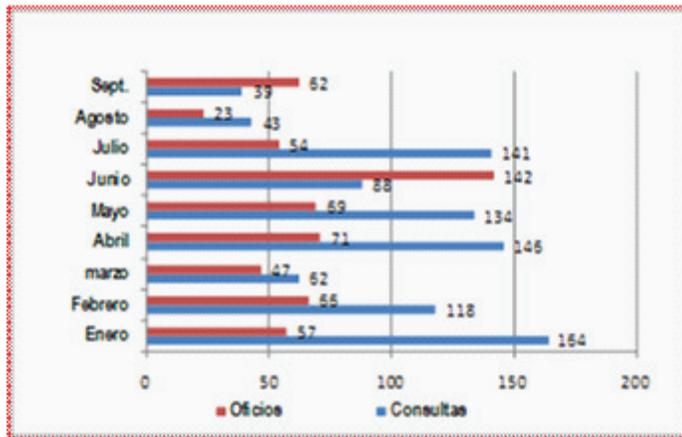
| | |
|-------------|---|
| Presentadas | 4 |
| Contestadas | 1 |
| Pendientes | 2 |
| En trámite | 1 |



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Se tramitaron 935 peticiones (consultas), y 591 oficios sobre Avisos de Operación cuya información no se encuentra registrada, ni actualizada en la Base de Datos del Sistema electrónico panamaemprende, fundamentado en el artículo 38 del Decreto Ejecutivo N° 26 de 12 de julio de 2007.

| Documentos | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Total |
|------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|-------|
| Consultas | 164 | 118 | 62 | 146 | 134 | 88 | 141 | 43 | 39 | 935 |
| Oficios | 57 | 66 | 118 | 71 | 69 | 142 | 54 | 23 | 62 | 591 |



NEGOCIOS AUTORIZADOS, CAPITAL INVERTIDO, TASA PAGADA Y EMPLEO GENERADO

El cuadro adjunto refleja la cantidad de negocios autorizados en el periodo comprendido entre septiembre de 2010 a septiembre de 2011, indicando separadamente el capital invertido, tasa pagada, el empleo generado y la cantidad de Avisos de Operación generados en el sistema.

Es importante indicar que la información que sirve de fuente a las estadísticas de la DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR, respecto al empleo generado y al Capital invertido, es proporcionada por el usuario. Por lo tanto esta Dirección, no cuenta con los mecanismos necesarios para confirmar esta información.

► Estadística de Panamá Emprende

Mostrar Avisos de Operación Generados Desde: Hasta:

| Provincia | Cantidad de Avisos de Operaciones | Capital Invertido | Derecho Unico | Empleos Generados | Total de Sucursales | Total de Cancelaciones | Total de Comunicaciones | Total de Inspecciones |
|---------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-----------------------|-------------------|---------------------|------------------------|-------------------------|-----------------------|
| PANAMA METRO | | | | | | | | |
| Actividad Exceptuada | 287 | B/. 1,587,532.26 | B/. 0.00 | 772 | 2 | 615 | 410 | 22 |
| Actividad Al Por Menor | 4,038 | B/. 76,115,726.61 | B/. 221,365.00 | 21,961 | 388 | 1,840 | 849 | 2,318 |
| Actividad Al Por Mayor | 9,576 | B/. 528,143,744.72 | B/. 414,680.00 | 30,946 | 225 | 2,774 | 1,744 | 1,607 |
| Actividad Industrial | 1,308 | B/. 73,915,932.32 | B/. 48,920.00 | 5,428 | 29 | 252 | 415 | 100 |
| TOTAL PANAMA METRO | 15,209 | B/. 679,762,935.91 | B/. 684,965.00 | 59,107 | 644 | 5,481 | 3,418 | 4,047 |

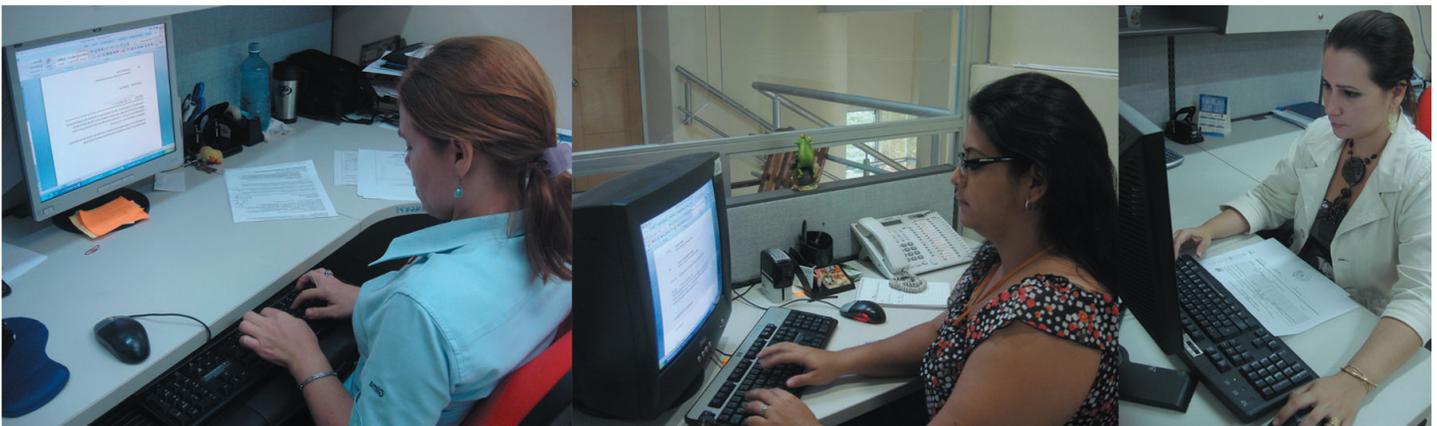
Dirección General de Artesanías Nacionales

En el período de gestión de la dirección se desarrollaron actividades encaminadas a capacitar, fortalecer y apoyar al sector artesanal panameño, mediante la promoción y comercialización de sus diversos productos, con miras a hacer del artesano un ente

V Se realizó la primera reunión con los artesanos del centro para escuchar sus interrogantes e ideas y hacerlos sentirse partícipes de esta dirección. Se estarán realizando reuniones periódicas por mes para escucharlos y darles respuesta en la medida que se pueda.

VI Se hizo ya la contratación de personal nuevo y contamos con 7 funcionarios trabajando en 2 turnos y se está procediendo a remodelar el local.

VII Se reorganizaron las oficinas y todo el orden físico del personal por departamentos.



autogestor, consciente de que sólo su permanente esfuerzo, mancomunado a la acción de la DGAN, le permitirá a su actividad ser auto sostenible:
Entre las actividades que podemos señalar:

I Se hizo la presentación del Proyecto Panamá está de moda para darle identidad propia a la DGAN; el cual viene acompañado de una mascota, logo, bolsas, comerciales y campaña de publicidad para dar a conocer el Centro Artesanal y así atraer más público a comprar las artesanías que aquí se exhiben.

II Se realizó el primer día familiar artesanal en los predios del centro y contamos con la participación de la Lotería Nacional de Beneficencia y un sin número de conjuntos folclóricos y actividades y comidas artesanales.

III Después de varias reuniones de consultas y unificación de criterios y desarrollo de definiciones, estamos ya en la fase final de la Reglamentación de la ley 11 en trabajo conjunto con Asesoría legal.

IV Se retoma el convenio, nos reunimos con la contraparte y se hacen acreditaciones a más de 200 artesanos en los centros penitenciarios.

Panamá
está de **Moda**



Artesanía
Dirección General de Artesanías Nacionales

Logo y Mascota para el Proyecto



OTROS LOGROS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE ARTESANÍAS EN ESTE PERIODO

Convenio con el Patronato de Nutrición y las Fincas auto-sostenibles, en el cual brindamos nuestro apoyo con las giras para acreditar artesanos.

Participación del MICI por medio de la Dirección de Artesanías, en el III Concurso de Mujeres en la lucha contra la pobreza.

Participación del MICI en la feria de New York y por medio de la Dirección de Artesanías se les ofreció a los artesanos que participarían de dicha feria, realizarles compras de artesanías de B/.1,500.00 a c/u, a razón

de 5 compras de B/.300.00 por mes, hasta llegar al total ofrecido.

Participación del MICI, en el Proyecto de los 5 ejes, programa conjunto con el MINGOB, con la coordinación del Despacho Superior del MICI y con la ayuda de la Dirección de Artesanías, de giras extraordinarias de acreditación masiva y compras a los artesanos, en las comarcas de Ngobe Bugle y Emberá.

Participación del MICI, por medio de la Dirección de Artesanías en el Programa Conjunto de Red de Oportunidades para familias pobres, con Onudi, dando capacitaciones y seminarios en el área artesanal y acreditaciones.



Participación de la DGAN en las ferias a nivel nacional por medio de las provinciales.

Se han hecho 2 reportajes del centro artesanal y han sido televisados, lo cual nos ha traído más afluencia de compradores.

Ya estamos empezando a trabajar en la organización de la XXXV versión de la feria artesanal a realizarse en agosto 2012 en el Centro de Convenciones Atlapa.



Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial (DIGERPI), creada mediante Ley N° 2 del 11 de febrero de 1982, tiene como objetivo impulsar y apoyar el Desarrollo Tecnológico y Económico de nuestro País a través de la Protección Jurídica de las Invenciones, las Marcas, otros signos distintivos y las Variedades Vegetales y la difusión de información y avances tecnológicos relativos a las mismas.

Es la autoridad responsable de la aplicación de la Ley 35 de 10 de mayo de 1996 el Decreto Ejecutivo 7 de 17 de febrero de 1998, además de dos leyes sui generis, la Ley 20 de 26 de junio de 2000, mediante la cual se crea un Régimen Especial de Propiedad Intelectual sobre los Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas para la protección y defensa de su identidad cultural y de sus Conocimientos Tradicionales, reglamentada mediante decreto Ejecutivo N°12 de 20 de marzo de 2001; igualmente se protegen las Obtenciones Vegetales, vía Decreto Ejecutivo N°13 de 19 de marzo de 1999, por el cual se reglamenta el Título V de la Ley N°23 de 15 de julio de 1997, constitutivo de la Organización Mundial de Comercio.

La necesidad de fortalecer la economía nacional ha impuesto cambios en las estructuras administrativas vigentes y ello es posible, a través de la adopción de nuevas leyes y procedimientos en materia de propiedad industrial cónsonos con los objetivos de desarrollo nacional del país en el cual trabaja la DIGERPI.

ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS

A. DEPARTAMENTO DE MARCAS

A través del Departamento de Marcas se conceden los derechos de registros de los signos distintivos, tales como las marcas de productos y servicios, las marcas

colectivas y de certificación o garantía, las indicaciones de procedencia, las denominaciones de origen, los nombres comerciales y las expresiones o señales de propaganda, de acuerdo a los requerimientos y procedimientos exigidos por la Ley 35 de 10 de mayo de 1996.

Durante el tiempo comprendido para la confección de esta memoria, el Departamento de Marcas, ha participado e impulsado varios proyectos, lo cual contribuye a la promoción, para la protección de los derechos marcarios.

Así pues, durante el mes de diciembre de 2010, se realizó el Taller de Expertos en Propiedad Intelectual, titulado "Leyes de Propiedad Intelectual y su Impacto en los Tratados de Libre Comercio", con la participación de delegaciones de los países de Centro América y República Dominicana, así como también con moderadores de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Igualmente en el mes de abril de 2011 se celebró en nuestro país el Taller Sub-Regional sobre el Tratado del Derecho de Marcas (TLT) y el Tratado de Singapur, en donde se reunieron representantes de 11 países, entes públicos y privados, relacionados con la materia.

Por otra parte, Panamá fue elegido, por la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI), para contratar consultorías, que impulsen el registro a través de los signos distintos, de 3 productos panameños, y en donde fueron elegidos: LA PIÑA DE LA CHORRERA, CAFE DE PALMIRA Y LA MOLA. Razón por la cual, el Departamento de Marcas en apoyo a los consultores, ha participado activamente en la ejecución de estos proyectos, lográndose la presentación del registro de la PIÑA DE LA CHORRERA.

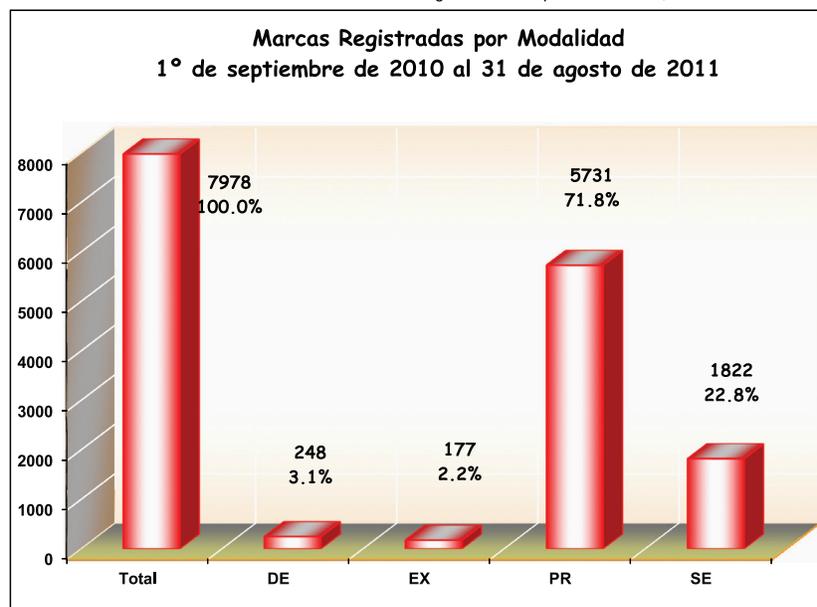
Además es importante resaltar, que hemos colaborado directamente con la Asociación de Productores de Renacimiento A.P.R.E., por lo que se logro la presentación de la Primera Denominación de Origen panameña, denominada CAFE RENACIMIENTO.

También es de suma importancia mencionar, que hemos reducido significativamente los tiempos de registros de marcas, toda vez que se elaboró un plan de trabajo que permitió alcanzar dicho objetivo, a la fecha de hoy el tiempo de registro de una marca es de 4 meses.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
 Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial
 Cuadro 10 - MARCAS registradas por Modalidad
 Participación relativa (%) por Modalidad
 1º de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011

| Modalidad | Abrev. | 2011/10 | Participación (%) |
|---------------------------------|--------|---------|-------------------|
| TOTAL | Total | 7978 | 100.0 |
| DENOMINACIÓN COMERCIAL | DE | 248 | 3.1 |
| EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA | EX | 177 | 2.2 |
| PRODUCTOS | PR | 5731 | 71.8 |
| SERVICIOS | SE | 1822 | 22.8 |

Fuente : Sistema Informático de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, MICI 2009



B. DEPARTAMENTO DE PATENTES DE INVENCION

El Departamento de Patentes de Invención es la unidad encargada de realizar los estudios y análisis necesarios para el trámite de registro de las solicitudes de patentes de invención, con la finalidad de proteger la actividad innovadora representada en nuevos productos, procedimientos o mejora de los existentes y los modelos y dibujos industriales, importantes para el desarrollo empresarial, cuya protección jurídica debe ser reconocida, ya que su tutela le ofrece derechos exclusivos, evitando así la usurpación de parte de terceros no autorizados.

En el período comprendido, el Departamento de Patentes ha realizado actividades encaminadas

a fortalecer y difundir la Propiedad Industrial, sensibilizando a los nacionales sobre la importancia de la protección y el respeto a estos derechos, así como para fortalecer la cultura de la innovación y la capacidad emprendedora.

El Departamento de Patentes contó con destacadas participaciones en Eventos Internacionales tales como: Decimosexta Sesión del Comité Permanente Sobre el Derecho de Patentes en Ginebra-Suiza, Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual e Industrial, como herramienta, para Promover la Innovación desde la Universidad de la Teoría a la Práctica, realizado en nuestro País en el Hotel Panamá los días 7 y 8 de julio de 2011, Reunión Subregional de Expertos de Patentes de los Países Centroamericanos y de



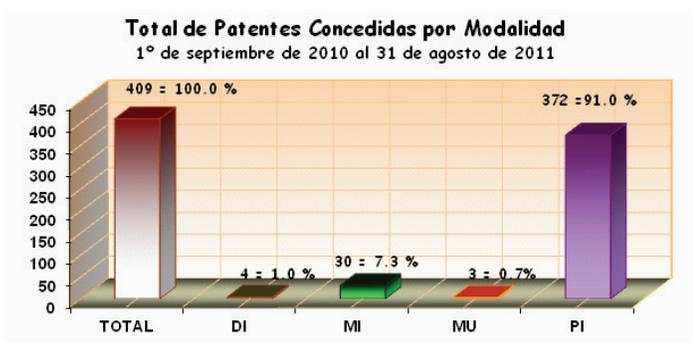
la República Dominicana, para la Actualización del Manual de Tramitación de Solicitudes de Patentes y el Fortalecimiento de los Mecanismos de Colaboración. Realizado en Managua Nicaragua del 4 al 6 de julio de 2011, igualmente en nuestro país fue escogido, por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual como país sede del Seminario Regional del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes, que contó con la participación de delegaciones de los países de Latinoamérica y España, además de la participación activa de funcionarios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

2. PATENTES Concedidas

1º de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011

| Modalidad | Abrev. | 2010-11 | Participación (%) |
|-----------------------|--------|---------|-------------------|
| TOTAL | TOTAL | 409 | 100.0 |
| DIBUJO INDUSTRIAL | DI | 4 | 1.0 |
| MODELO INDUSTRIAL | MI | 30 | 7.3 |
| MODELO DE UTILIDAD | MU | 3 | 0.7 |
| PATENTES DE INVENCION | PI | 372 | 91.0 |

Fuente : Sistema Informático de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial, MICI -2011



C. DEPARTAMENTO DE DERECHOS COLECTIVOS Y EXPRESIONES FOLKLÓRICAS

En correspondencia con la visión estratégica del gobierno nacional, que ha planteado la necesidad

de incorporar a las comunidades indígenas al desarrollo, el Departamento de Derechos Colectivos y Expresiones Folkloricas, juntamente con el Programa de Desarrollo Empresarial Indígena (PRODEI) preparamos los términos de referencia para la contratación de los servicios de una consultoría para la elaboración de una estrategia para la promoción y protección de los productos originarios de los pueblos indígenas, habida cuenta de que a través de la Ley 20 de 2000, se ha logrado el registro de diez (10) Derechos Colectivos de Propiedad Intelectual Indígena, además de lograr la inclusión del robo del conocimiento indígena como delito en el Código Penal, mediante la Ley No. 18 de 2007.

A la fecha ya se están presentando los resultados preliminares de esta consultoría, que se extienden a la implementación de los instrumentos legales existentes en Panamá, para la protección de la Propiedad Intelectual Indígena, y que ya están formando parte en las jornadas nacionales de definición de la estrategia nacional de Propiedad Intelectual, representando la visión de las poblaciones indígenas.

Tocante a los trabajos que se vienen realizando con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Departamento de Derechos Colectivos y Expresiones Folkloricas participó este año en el Segundo Grupo de Trabajo entre Sesiones (IWG 2) del Comité Intergubernamental de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore, donde se están llevando a cabo negociaciones basadas en textos con miras a obtener un acuerdo sobre el texto de un instrumento internacional de carácter jurídico (o instrumentos internacionales) que garantizará la protección eficaz de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales.

Los resultados del IWG 2 se recogen en el "Informe resumido del segundo Grupo de Trabajo entre Sesiones" (WIPO/GRTKF/IWG/2/2). En particular, tras un detenido debate en la sesión plenaria del IWG 2, se crearon seis grupos informales de redacción de composición abierta con el fin de proseguir los debates, sobre los puntos de vista expresados en la sesión plenaria, consolidarlos y proponer un texto simplificado.

Sobre la aprobación en el presupuesto de inversiones para el año 2011, del proyecto "Salvaguardia y Protección de los Conocimientos Tradicionales y las Expresiones Culturales Tradicionales del Patrimonio Cultural Inmaterial", el Departamento de Derechos

Colectivos elaboró el Plan de Trabajo del proyecto, y el desarrollo de las metodologías para asegurar el involucramiento de las comunidades, organizaciones internacionales (OMPI y UNESCO), e instituciones nacionales (Autoridad de Turismo de Panamá, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Cultura, Autoridad Nacional del Ambiente, Servicio Estatal de Radio y Televisión), con pertinencia en el proceso de identificación, diagnóstico y documentación de nuestro patrimonio cultural inmaterial, para lograr un desarrollo integral de las comunidades poseedoras de estos haberes tradicionales.

Con base al plan de trabajo aprobado para su ejecución en el año 2011, se propuso la estructura operativa del proyecto, se elaboraron los perfiles para cada uno de los cargos requeridos en el proyecto, y se identificaron las necesidades del equipo de producción videográfica, fotográfica, de informática y de campo, necesarios para el levantamiento georeferenciado del Patrimonio Cultural Inmaterial de la República de Panamá.

Seguidamente se inició el proceso de conformación de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP) y se realizó el acto de lanzamiento oficial del proyecto el 30 de abril de 2011, que contó con la participación de las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas de Panamá, instituciones gubernamentales, y la representación de la Oficina Regional de la UNESCO, ubicada en San José, Costa Rica.

El Departamento de Derechos Colectivos ha estado apoyando técnicamente a la UEP en las presentaciones del proyecto a las instancias involucradas en su ejecución, comenzando este proceso con las

autoridades tradicionales de las cinco (5) Comarcas del país, para obtener su consentimiento libre informado, y motivándoles a participar para que puedan obtener la protección jurídica de sus conocimientos tradicionales, a través de su registro, ya que sus conocimientos tradicionales, como fuente de creatividad contemporánea contribuyen a su desarrollo económico, a través de la formación de empresas comunitarias, cooperativas artesanales, con su consiguiente generación local de empleo, un turismo adecuado y la entrada de divisas por la comercialización de estos productos. A la fecha se ha recibido la aprobación de las siguientes comarcas para la ejecución del proyecto: Comarca Kuna Yala, Comunidades indígenas Emberá ubicadas en Alto Bayano y recientemente la Comarca Ngöbe - Buglé.

Estas presentaciones también fueron realizadas a las instituciones de gobierno vinculadas con el proyecto, y se elaboraron los convenios marcos de cooperación entre estas y el MICI para realizar las alianzas estratégicas que nos permita realizar un trabajo conjunto y coordinado en la identificación, documentación, protección y comercialización de los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales de nuestro país.

Así mismo, se ha apoyado a la UEP en la elaboración de los términos de referencia para la contratación de dos (2) consultorías, una relacionada con la presentación del ante proyecto de ley con su respectivo reglamento, que ofrezca protección jurídica a los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales de las comunidades no indígenas de Panamá, y la otra referente al levantamiento del inventario del patrimonio cultural inmaterial de estas comunidades

Proyección de la Ejecución Financiera del Proyecto al 31 de diciembre de 2011

| Descripción | Monto | % |
|---|--------------|------|
| Presupuesto Aprobado | 1,503,200.00 | 100 |
| Ejecutado | 345,096.44 | 22.9 |
| En trámite en la Dirección de Admón. y Finanzas | 326,904.04 | 21.7 |
| En trámite en la Dirección de Asesoría Legal | 436,472.00 | 29.0 |
| En trámite en la Unidad de Tecnología Informática | 46,988.33 | 3.2 |
| Proyección de Gastos de Funcionamiento (Septiembre a Diciembre de 2011) | 158,939.19 | 10.6 |
| Salarios del personal (Septiembre a Diciembre de 2011) | 188,800.00 | 12.6 |



tradicionales.

En cuanto a la ejecución física del proyecto, se completó la identificación de los tenedores del conocimiento tradicional, a través de la aplicación de las Fichas de Investigación elaboradas para tales fines, y aplicadas por los investigadores culturales, pertenecientes a las comunidades indígenas propias de cada grupo étnico, en las 5 comunidades del pueblo indígena Emberá ubicadas en Alto Bayano, así como del 75% de las comunidades de la Comarca Kuna Yala.

Se adelantó la adquisición del equipo de transporte del proyecto, y está en trámite la adquisición del resto del equipo de producción video gráfico, fotográfico y para realizar el trabajo de campo por los investigadores culturales, que se refieren a grabadoras de sonidos, cámaras fotográficas y computadoras portátiles.

El proyecto contempla el establecimiento de Centros para la Exhibición de los Conocimientos Tradicionales en áreas estratégicas de la geografía nacional, para la promoción y comercialización de estos bienes culturales, para ello se cuenta con un profesional en arquitectura que está realizando las propuestas de criterios técnicos para la selección de los sitios más recomendable para su instalación, y para la confección de los planos para realizar las estructuras que sean necesarias de acuerdo con las facilidades que ofrezcan los sitios recomendados.

D. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIÓN

ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN

El Departamento de Publicación realiza las

confecciones de los Boletines Oficiales, donde se dan a conocer las solicitudes de Marcas, Patentes Variedades Vegetales y Derechos Colectivos Concedidos.

En el período comprendido entre enero a agosto 2011, en el Departamento de Publicación se han publicado los siguientes boletines, las solicitudes y se han emitido títulos:

9 BOLETINES

SOLICITUDES PUBLICADAS

| | |
|----------------------------------|----------|
| MARCAS NUEVAS | = 11,078 |
| PATENTES DE INVENCION | = 164 |
| MODELOS INDUSTRIALES | = 40 |
| MODELOS DE UTILIDAD | = 6 |
| DIBUJO INDUSTRIAL | = 5 |
| INFORME DEL ESTADO DE LA TECNICA | = 275 |

TÍTULOS CONCEDIDOS A PARTIR DEL BOLETÍN 264-265-266-267 del 2010 y 268-269-270 y 271 del 2011= 4,932

E. DEPARTAMENTO DE VARIEDADES VEGETALES

El Departamento de Variedades vegetales tiene como objetivo reconocer y garantizar el Derecho Obtentor, que es aquel que se otorga a toda persona natural o jurídica que, ya sea por medios naturales o de manipulación genética, haya creado una nueva variedad vegetal.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DEPARTAMENTO DE VARIEDADES VEGETALES
VARIEDADES PRESENTADAS

| Nº de Solicitud | Fecha de Solicitud | Denominación | Especie | Con Certificado | Observación | País |
|-----------------|--------------------|----------------|-----------|-----------------|---|----------------|
| 1 | 07/01/2000 | ENDURANCE | fresa | SI | 47/02/2004 | Estados Unidos |
| 2 | 27/05/2002 | FEDEARROZ 50 | arroz | SI | 09/12/2004 | Colombia |
| 3 | 27/05/2002 | FEDEARROZ 2000 | arroz | | NEGADA POR EL CONSEJO | Colombia |
| 4 | 27/05/2002 | COLOMBIA XXI | arroz | | NEGADA POR EL CONSEJO | Colombia |
| 5 | 04/07/2002 | MULATO | pasto | SI | 24/10/2006 | Colombia |
| 6 | 16/01/2003 | COPROSEM-1 | arroz | | RECHAZADA | Colombia |
| 7 | 07/07/2004 | HONEY GOLD | piña | | PENDIENTE (DHE) EL IDIAP | Estados Unidos |
| 8 | 30/08/2004 | PB-0103 | maíz | SI | 29/01/2008 | Panamá |
| 9 | 30/08/2004 | IDIAP-2503 | arroz | SI | 30/01/2008 | Panamá |
| 10 | 30/08/2004 | IDIAP-3003 | arroz | SI | 30/01/2008 | Panamá |
| 11 | 30/08/2004 | CENTENARIO | zapallo | SI | 02/23/2010 | Panamá |
| 12 | 30/08/2004 | IDIAP-R3 | poroto | SI | 30/01/2008 | Panamá |
| 13 | 27/10/2004 | CFX-18 | arroz | SI | 29/01/2008 | Estados Unidos |
| 14 | 17/04/2006 | COMPANION | sandía | | pendiente (DHE) EN EL IDIAP | Estados Unidos |
| 15 | 21/08/2006 | IDIAP-145-05 | arroz | SI | 02/22/2010 | Panamá |
| 16 | 18/11/2008 | MULATO II | pasto | | nuevas en tramites (DHE) EN EL IDIDAP | Colombia |
| 17 | 17/03/2009 | TEMPISQUE CL | arroz | SI | 10/27/2010 | Costa Rica |
| 18 | 25/06/2009 | DOLE-14 | piña | | nuevas en tramites (DHE) EN EL IDIAP | Estados Unidos |
| 19 | 30/05/2009 | IDIAP-52-05 | arroz | | en tramites CONSEJO | Panamá |
| 20 | 30/06/2009 | IDIAP-54-05 | arroz | | en tramites CONSEJO | Panamá |
| 21 | 06/16/2011 | PUITÁ INTA CL | ARROZ | | NUEVA EN TRAMITES | COSTA RICA |
| 22 | 06/20/2011 | TANGO | MANDARINO | | NUEVA EN TRAMITES | ESTADOS UNIDOS |

Dirección General de Empresas Financieras

A. LOGROS RELEVANTES:

1. Proyectos ejecutados.

- Se logró la Reglamentación de la Ley 42 de 23 de julio de 2001, de Empresas Financieras, mediante el Decreto Ejecutivo No. 213 de 26 de octubre de 2010, esto se realizó trabajando en conjunto la Dirección General de Empresas Financieras con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIFI).
- La Dirección General de Empresas Financieras, por el alto grado de responsabilidad y la gran cantidad de actividades comerciales que regula y que sigue creciendo las actividades que necesitan ser reguladas logró la contratación de cinco (5) auditores.
- Se logró la Reestructuración Organizacional y Administrativa, y así agilizar los trabajos de cada uno de los funcionarios, en una reingeniería de sus labores, para lo cual se actualizó el Manual de Cargos y Funciones ya existentes en el

mismo y se establece el perfil del personal que labora en la Dirección.

- La Dirección General de Empresas Financieras logra tener nuevas oficinas ubicadas en Edison Plaza, 5 piso, Tumba Muerto. Este paso tan importante es en busca de: Brindar una mejor atención al consumidor panameño; además del espacio, se cuenta con oficinas para una atención personalizada. Contar con una ubicación física donde los regulados pueden ser atendidos de la mejor manera, y entregar su documentación a tiempo. Dar la mejor atención posible a todo inversionista, nacional como extranjero deseoso de abrir oficinas en el territorio nacional. La apertura de estas nuevas oficinas, viene integrada con mayor personal calificado e idóneo, con equipo informático nuevo, para agilizar los resultados de las investigaciones de las quejas del consumidor, agilizar las auditorías al sector económico y brindar la mayor cantidad de estadísticas posibles requeridas por estudiantes, economistas, extranjeros y otras Instituciones Estatales Interesadas.
- En cuanto al Sistema de Auditoría y Fiscalización, se agilizaron las supervisiones y fiscalizaciones, de una manera más adecuada y eficiente enfocada a las diferentes actividades económicas reguladas, teniendo como apoyo los Manuales de Procedimiento de Auditora y Análisis Financieros, al igual que el conocimiento de normas de contabilidad para lo cual se envió al personal a diferentes capacitaciones.
- Se logró auditar las casas de empeños ubicadas en las diferentes provincias, obteniendo de manera satisfactoria cuales de estos regulados están cumpliendo con la Ley 16 de 23 de mayo de 2005, y cuales se encuentran fuera de los parámetros permitiendo así tomar las medidas pertinentes.

B. CAPACITACIONES.

En este punto se logró la capacitación del personal de empresas financieras en los siguientes cursos y seminarios logrando de manera satisfactoria la ampliación de los diversos temas y herramientas manejados en desarrollo de las funciones de cada funcionario.





- Capacitación en cursos básico, intermedio e intensiva de Excel

En el mes de junio y de julio de 2011, todos los funcionarios de la Dirección General de Empresas Financieras participaron en una capacitación básica, intermedia e intensiva en Excel, el cual les sirvió de apoyo para afianzar sus conocimientos y mejorar los trabajos.

- Participación en el XV Congreso Hemisférico ALD-CFT Asociación Bancaria de Panamá. Este congreso se enfocó en la Prevención del Lavado de Dinero y el Combate al Financiamiento del Terrorismo (ALD-CFT), en donde participaron funcionarios de la Dirección General de Empresas Financieras e invitados de otras direcciones.

C. REUNIONES.

- Reuniones técnicas del PRE-CENA

Estas son reuniones llevadas a cabo en el Ministerio de Economías y Finanzas, todos los miércoles de 9:30 a.m. a 12:00 p.m., donde el Ministerio de Comercio e Industrias es representado por la Dirección General de Empresas Financieras, como "Miembro Técnico del Consejo Económico Nacional", el cual debe reportar informes de las reuniones directamente al Vice – Ministro Ricardo Quijano, de las decisiones tomadas y vista en esta reunión, antes de presentarse ante el Consejo Económico Nacional los jueves de cada semana.

- Reuniones de Salario Mínimo

El Ministerio de Comercio e Industrias, a través de la Dirección General de Empresas Financieras, forma parte del equipo técnico de la Comisión Nacional de Salario Mínimo, a través del Decreto No.000 del 2009 y que cada dos años debe retomarse el tema y participar. La Comisión de Salario Mínimo, inició sus

respectivas reuniones a partir del 6 de junio de 2011 y que finalizaran en diciembre de 2011.

- Reuniones Proyecto GAFISUD – UNIÓN EUROPEA

El Ministerio de Comercio e Industrias, a través de la Dirección General de Empresas Financieras, formará parte del Proyecto GAFISUD – UNIÓN EUROPEA, que partir de la aprobación del plan de trabajo presentado ante el XXII Pleno de Representantes de GAFISUD realizado en el pasado mes diciembre, el equipo del Proyecto GAFISUD-UNIÓN EUROPEA ha avanzado en la definición de las próximas etapas a cumplir.

La idea es que los 12 puntos de contacto (uno por país) constituyan un equipo, con instancias periódicas de reunión, que viabilice los aspectos operativos del trabajo previsto en el marco del Proyecto, sin perjuicio de que tanto la adopción de decisiones como la información de avances serán canalizadas como hasta ahora a través de las Coordinaciones Nacionales.

- Participación en Radio y Televisión

La Dirección General de Empresas Financieras, quincenalmente participa en radio o televisión, dando a conocer de los trabajos del Ministerio de Comercio e Industrias, a través de esta Dirección y sus esfuerzos hacia sus regulados, lo cual ha permitido tanto a estos como a los usuarios obtener mayor conocimiento de las regulaciones de las empresas financieras, casas de empeños y casas de remesas.

D. ESTADÍSTICAS.

- En el periodo de 2010-2011 se han atendido 1375 usuarios incluyendo el interior de la República quienes exponen sus reclamaciones, de las cuales

han ingresado para quejas formales con su debido procedimiento de investigación, 379 reclamaciones.

En cuantos a las querellas ingresadas por el sistema 311 en el periodo 2010-2011 han ingresado 10 en total.

Total de Actividades Reguladas

Actividades reguladas a septiembre de 2011:

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Empresas Financieras | 166 |
| Casa de Empeño | 275 |
| Arrendamiento Financiero | 119 |
| Casa de Remesas | 016 |
| Agencias de Información de Crédito | 003 |
| Total de Actividades Reguladas | 573 |

ACTIVIDADES REGULADAS AÑOS DEL 2002 AL 2011

| ACTIVIDADES | AÑOS | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| EMPRESAS FINANCIERAS | 161 | 154 | 139 | 139 | 144 | 142 | 149 | 150 | 155 | 166 |
| CASAS DE EMPEÑO * | 0 | 0 | 0 | 104 | 190 | 236 | 257 | 260 | 271 | 275 |
| ARRENDAMIENTO FINANCIERO | 104 | 104 | 104 | 104 | 105 | 106 | 112 | 116 | 117 | 119 |
| CASAS DE REMESAS ** | 0 | 3 | 6 | 6 | 7 | 7 | 11 | 15 | 14 | 16 |
| AGENCIA DE INFORMACIÓN DE DATOS*** | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| TOTAL | 266 | 262 | 250 | 354 | 447 | 493 | 531 | 544 | 560 | 573 |

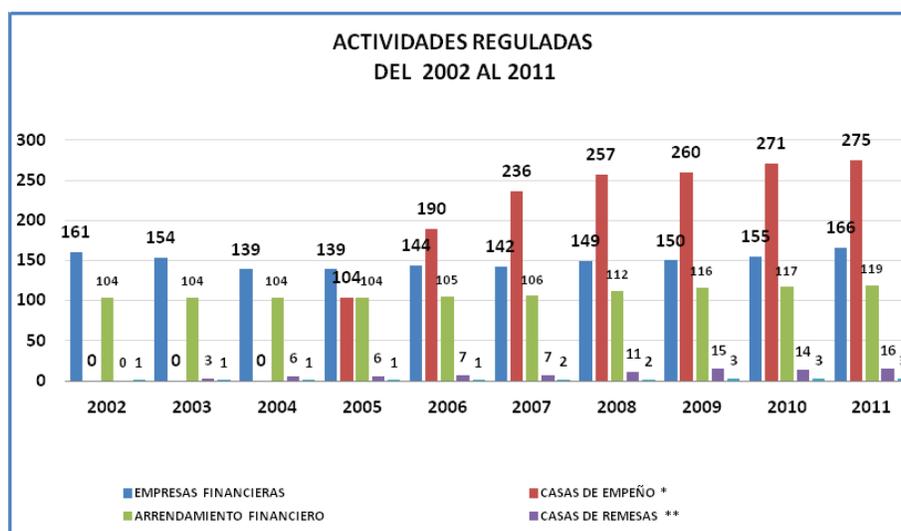
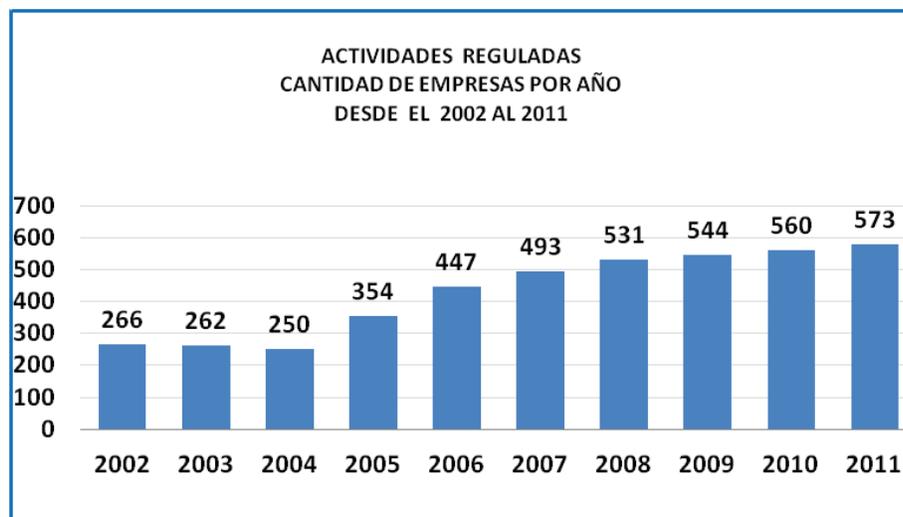
Ley 42 de 23 de julio de 2001 que reglamenta las operaciones de las Empresas Financieras.

Ley 16 de 23 de mayo de 2005 que regula a las casas de empeños.

Ley 7 de 10 de julio de 1990 que regula el Contrato de Arrendamiento Financiero de Bienes Muebles

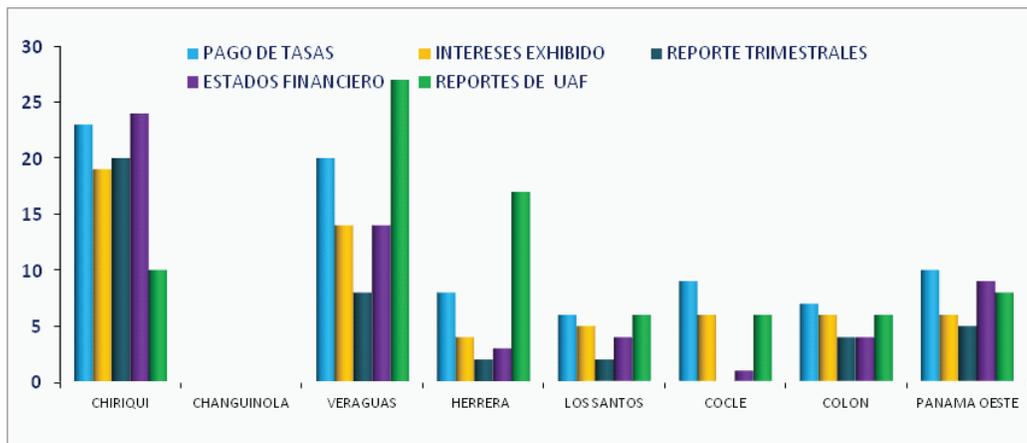
Ley 48 de 23 de junio de 2003 que reglamenta las operaciones de Casas de Remesas de Dinero.

Ley 24 de 22 de mayo de 2002 que regula el Servicio de Información sobre el Historial de Crédito de los Consumidores o Clientes.



**REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA
DIRECCION DE EMPRESAS FINANCIERAS
AUDITORIA POR PROVINCIA A CASAS DE EMPEÑOS 2011**

| PROVINCIAS | PAGO DE TASAS | INTERESES EXHIBIDO | REPORTE TRIMESTRALES | ESTADOS FINANCIERO | REPORTES DE UAF |
|--------------|---------------|--------------------|----------------------|--------------------|-----------------|
| CHIRIQUI | 23 | 19 | 20 | 24 | 10 |
| CHANGUINOLA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| VERAGUAS | 20 | 14 | 8 | 14 | 27 |
| HERRERA | 8 | 4 | 2 | 3 | 17 |
| LOS SANTOS | 6 | 5 | 2 | 4 | 6 |
| COCLE | 9 | 6 | 0 | 1 | 6 |
| COLON | 7 | 6 | 4 | 4 | 6 |
| PANAMA OESTE | 10 | 6 | 5 | 9 | 8 |
| % | 62% | 45% | 31% | 44% | 60% |
| TOTAL | 83 | 60 | 41 | 59 | 80 |



**ESTADÍSTICAS SOBRE LAS CASAS DE REMESAS
AÑOS 2005-HASTA EL II TRIMESTRE 2011**

| MONTOS TOTALES EN DOLARES POR TRIMESTRE-TRANSFERENCIAS ENVIADAS | | | | | | |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|----------------------|
| AÑO | 1ER TRIMESTRE | 2DO TRIMESTRE | 3ER TRIMESTRE | 4TO TRIMESTRE | PROMEDIO | TOTAL ANUAL |
| 2005 | \$28,188,381 | \$20,875,921 | \$24,610,686 | \$25,958,708 | \$24,908,424 | \$99,633,696 |
| 2006 | \$27,796,107 | \$30,107,094 | \$31,685,055 | \$31,406,998 | \$30,248,813 | \$120,995,253 |
| 2007 | \$33,219,487 | \$33,168,776 | \$40,397,715 | \$44,872,897 | \$37,914,719 | \$151,658,875 |
| 2008 | \$45,947,657 | \$46,653,010 | \$52,550,217 | \$56,279,650 | \$50,357,634 | \$201,430,535 |
| 2009 | \$57,015,521 | \$54,229,260 | \$57,784,095 | \$62,166,115 | \$57,798,748 | \$231,194,991 |
| 2010 | \$61,810,452 | \$61,245,928 | \$59,662,398 | \$70,580,605 | \$63,324,846 | \$253,299,382 |
| 2011 | \$69,611,325 | \$64,325,268 | | | | \$133,936,592 |

| MONTOS TOTALES EN CANTIDADES POR TRIMESTRE-TRANSFERENCIAS ENVIADAS | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|
| AÑO | 1ER TRIMESTRE | 2DO TRIMESTRE | 3ER TRIMESTRE | 4TO TRIMESTRE | PROMEDIO | TOTAL ANUAL |
| 2,005 | 100,299 | 78,002 | 87,440 | 84,721 | 87,616 | 350,462 |
| 2,006 | 89,592 | 105,344 | 107,153 | 109,987 | 103,019 | 412,076 |
| 2,007 | 108,185 | 115,965 | 130,781 | 143,865 | 124,699 | 498,796 |
| 2,008 | 142,099 | 132,633 | 143,696 | 158,089 | 144,129 | 576,517 |
| 2,009 | 155,928 | 166,779 | 170,251 | 153,804 | 161,691 | 646,762 |
| 2,010 | 212,618 | 226,697 | 185,961 | 314,385 | 234,915 | 939,661 |
| 2,011 | 244,835 | 238,608 | | | | 483,443 |

| MONTOS TOTALES EN DOLARES POR TRIMESTRE-TRANSFERENCIAS RECIBIDAS | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|----------------------|
| AÑO | 1ER TRIMESTRE | 2DO TRIMESTRE | 3ER TRIMESTRE | 4TO TRIMESTRE | PROMEDIO | TOTAL ANUAL |
| 2005 | \$25,481,099 | \$30,130,673 | \$31,587,140 | \$35,816,304 | \$30,753,804 | \$123,015,215 |
| 2006 | \$33,629,183 | \$36,224,487 | \$38,426,217 | \$41,390,280 | \$37,417,542 | \$149,670,168 |
| 2007 | \$39,677,289 | \$41,801,086 | \$42,771,775 | \$49,487,401 | \$43,434,388 | \$173,737,551 |
| 2008 | \$46,777,969 | \$46,877,039 | \$47,444,894 | \$46,504,293 | \$46,901,049 | \$187,604,194 |
| 2009 | \$38,783,719 | \$40,554,978 | \$42,599,432 | \$46,033,534 | \$41,992,916 | \$167,971,664 |
| 2010 | \$49,117,968 | \$48,602,948 | \$47,571,192 | \$58,422,617 | \$50,928,681 | \$203,714,725 |
| 2011 | \$54,139,735 | \$57,625,391 | | | | \$111,765,126 |

| MONTOS TOTALES EN CANTIDADES POR TRIMESTRE | | | | | | |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------|--------------------|
| AÑO | 1ER TRIMESTRE | 2DO TRIMESTRE | 3ER TRIMESTRE | 4TO TRIMESTRE | PROMEDIO | TOTAL ANUAL |
| 2,005 | 29,210 | 35,263 | 110,082 | 125,075 | 74,907 | 299,630 |
| 2,006 | 117,705 | 128,648 | 130,591 | 143,648 | 130,148 | 520,592 |
| 2,007 | 134,396 | 140,947 | 143,111 | 159,482 | 144,484 | 577,936 |
| 2,008 | 148,946 | 136,535 | 131,996 | 132,840 | 137,579 | 550,317 |
| 2,009 | 113,987 | 123,031 | 125,676 | 136,175 | 124,717 | 498,869 |
| 2,010 | 169,366 | 176,760 | 138,708 | 208,884 | 173,430 | 693,718 |
| 2,011 | 187,064 | 199,894 | | | | 386,958 |

Junta Técnica de Bienes Raíces

I. FUNDAMENTO LEGAL:

La Junta Técnica de Bienes Raíces realiza sus acciones en el cumplimiento del Decreto Ley 6 de 8 de julio de 1999, el Decreto Ejecutivo 39 de 7 de noviembre de 2000, la Ley 42 de 2 de octubre de 2000, así como en sus respectivas regulaciones y resoluciones que emanen de dichas leyes y del Código de Ética de los Corredores de Bienes Raíces.

II. OBJETIVO:

La Secretaría de Actas y Correspondencia de la Junta Técnica de Bienes Raíces tiene que mantener un Registro Completo y Detallado (con información general completa) de todos los corredores de Bienes Raíces y de las empresas dedicadas al Corretaje de Bienes Raíces debidamente acreditados en la República de Panamá y mantenerse a la vanguardia del crecimiento inmobiliario, manteniéndose siempre en el marco de la Ley. Como también innovar métodos que vayan conforme a los avances tecnológicos que faciliten mejorar los servicios de la Secretaría de Actas y Correspondencia de la Junta Técnica de Bienes Raíces.

III. RESULTADOS DE LAS FUNCIONES:

- El Departamento de Registro de Corredores de Bienes Raíces, en el periodo enmarcado ha otorgado 128 Licencias de Idoneidades de Personas Naturales y 40 de Personas Jurídicas, cumpliendo así como lo establece el Decreto Ley No. 6 de 8 de julio de 1999 por el cual se reglamenta la profesión de Corredor de Bienes Raíces y se crea la Junta Técnica de Bienes Raíces en el Ministerio de Comercio e Industrias.

IV. MODELO DE IDONEIDADES OTORGADAS

- Desde el 22 de septiembre de 2010 al 25 de agosto de 2011, 800 personas presentaron exámenes para optar por la Licencia de Corredor de Bienes Raíces, de las cuales el 18% de los aspirantes solamente aprobaron el examen, con una recaudación de dieciséis mil Balboas (B/. 16,000), por el derecho de presentación de examen, Resolución No. 5 de 7 de mayo de 2004 de la Junta Técnica de Bienes Raíces, establece que la vigencia del examen de conocimientos generales aplicado por la Junta Técnica de Bienes Raíces es de sesenta (60) días calendarios contados a partir de que se comunica su aprobación.

PONENCIA DE EXÁMENES EN CHIRIQUI



PONENCIA DE EXAMEN EN SALÓN PACÍFICO PANAMÁ.



Ex Fiscal Anticorrupción Maribel Cornejo realizando el examen de Bienes Raíces.



Secretario de la Junta Técnica de Bienes Raíces Calificando Exámenes



INAUGURACIÓN DEL NUEVO MODELO DE EXAMEN ELECTRÓNICO



Aplicación de exámenes de manera electrónica



V. DENUNCIAS

- Como función de la Secretaria de Actas y Correspondencia de la junta Técnica de Bienes Raíces, acoger las quejas de aquellos perjudicados. Se han recibido una cantidad de 21 denuncias en el periodo de este Memorial y se les está dando el curso al criterio técnico de los comisionados a un alrededor de 80 denuncias que se encontraban pendientes por tramitar.

Este proceso se da de acuerdo a la Resolución No. 6 de 11 de mayo de 2004 de la Junta Técnica de Bienes Raíces, por la cual se aprueba en todas sus partes el procedimiento para el trámite de las denuncias que se presenten ante la Junta Técnica de Bienes Raíces

DENUNCIAS EN ESPERA DE CRITERIO TÉCNICO DE LOS COMISIONADOS.

En la actualidad hemos trabajado en eliminar la mora Judicial de los procesos de denuncia recibidos en el Departamento de Registro de Corredores de Bienes y Raíces desde el año 2005.

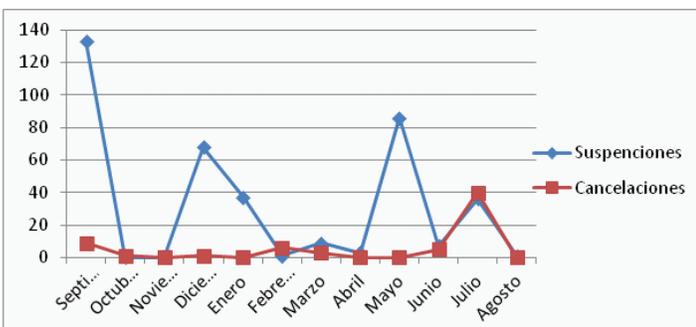


VI. NOTIFICACIONES DE SUSPENSIÓN Y CANCELACIÓN.

Se notificaron de suspensión 284 Personas Naturales Y 97 personas jurídicas en este periodo, los usuarios a través de abogados reconsideraron en un 90% a estas suspensiones. Cumpliendo siempre con el debido proceso de todos nuestros usuarios brindándole el servicio hasta sus últimas instancias que es la Apelación.

Cuadro por mes de Suspensiones y Cancelaciones

| Septiembre 2010 agosto 2011 | Suspensiones | Cancelaciones |
|-----------------------------|--------------|---------------|
| Septiembre | 133 | 9 |
| Octubre | 0 | 1 |
| Noviembre | 0 | 0 |
| Diciembre | 68 | 1 |
| Enero | 37 | 0 |
| Febrero | 1 | 6 |
| Marzo | 9 | 3 |
| Abril | 3 | 0 |
| Mayo | 86 | 0 |
| Junio | 7 | 5 |
| Julio | 36 | 40 |
| Agosto | 1 | 0 |
| Total | 381 | 65 |



VII. CERTIFICACIONES DE IDONEIDAD

La cantidad de certificaciones de Idoneidad emitidas en el departamento de Actas y Correspondencia de la Junta Técnica de Bienes Raíces alcanza la cantidad de 44 certificaciones.

VIII. GIRAS E INSPECCIONES A LOS CORREDORES DE PERSONAS NATURALES Y PERSONAS JURÍDICAS.

GIRAS SEPTIEMBRE DE 2010 A AGOSTO DE 2011

| | Provincia | Fecha | Inspecciones |
|---|----------------|----------------------------|--------------|
| 1 | CHIRIQUI | Del 16 al 20 de noviembre | 10 |
| 2 | HERRERA | Del 06 al 07 de mayo | 5 |
| 3 | LOS SANTOS | Del 03 al 05 de mayo | 12 |
| 4 | BOCAS DEL TORO | Del 03 al 04 de septiembre | 5 |

- Se realizaron 70 inspecciones de empresas en la ciudad capital y en el interior del país 25 logrando así un 16% más de las inspecciones realizadas en el periodo pasado.



Notificación en Chiriquí

IX. CAPACITACIÓN.

La misma se les ha brindado a través del Secretario de la Junta Técnica de Bienes Raíces y con apoyo de la Unidad de Análisis financiero, con el tema de la Ley 42 del 2000, anti lavado de Dinero y Blanqueo de capitales, siendo las Direcciones de Chiriquí y Bocas del Toro (Changuinola) las primeras en capacitarse y reforzar los vínculos con el Departamento de Registro de Corredores de Bienes Raíces, el equipo de trabajo de la Regional se instruye en los temas de los Avisos de Operación, los Corredores Piratas, las sanciones a los corredores no Idóneos, proceso de una inspección a las Bienes Raíces y la implementación de la campaña publicitaria de la JTBR.



Capacitación en La Provincia de Chiriquí en conjunto con la U.A.F.

X. APROBACIÓN DEL LOGO

Se la encuentra aprobado mediante Acta de reunión de Junta Técnica de Bienes Raíces No. 2 del 17 de Agosto de 2011, siendo este logo el seleccionado por mayoría de los comisionados:



XI. RECAUDACION DEL DEPARTAMENTO DE ACTAS Y CORRESPONDECIA DE LA JUNTA TECNICA DE BIENES RAICES.

Monto recaudado dentro del Departamento de Actas y Correspondencia de Junta Técnica de Bienes Raíces. En el periodo de septiembre de 2010 a agosto de 2011.

CUADRO DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO

| | |
|----------|-----------|
| Exámenes | 16,000.00 |
| Carné | 1,400.00 |
| Total | 17,400.00 |

Dirección General de Derecho de Autor

ANTECEDENTES

La Dirección General de Derecho de Autor se crea mediante Ley 15 de 8 de agosto de 1994 sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos, como una unidad administrativa adscrita al Ministerio de Educación y como funciones de registro, depósito, vigilancia e inspección en el ámbito administrativo en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos.

Pasado 16 años de creación y como una política de fortalecer el sistema de Propiedad Intelectual debida a la importancia que tiene la propiedad intelectual en la economía mundial, como generador de empleo, riquezas, inversión basada en creatividad y la información, estimulador del comercio, la Dirección General de Derecho de Autor se traslada al Ministerio de Comercio e Industrias, mediante Ley 10 de 22 de febrero de 2011.

ESTADÍSTICAS

Del 1ero. de enero al 31 de agosto de 2011 se presentaron 381 solicitudes de registros de obras, entre literarias, artísticas, musicales, audiovisuales y programas de ordenador, de las cuales se han otorgado 298 registros.

INNOVACIONES

Se logró el financiamiento de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) de la instalación de la nueva versión Java (tecnología internet) del Sistema GDA, en reemplazo de la anterior versión en Windows. El sistema GDA de automatización del registro de obras en materia de derecho de autor y derechos conexos cuenta con ciertas características como son la posibilidad de brindar servicios al público de información a través de internet; la

capacidad de almacenamiento de imágenes en formato PDF asociada a los registros; posibilidad para presentación electrónica de solicitudes y pago electrónico de tasas, entre otras.

ACTIVIDADES

Febrero 2011 – Taller Regional sobre Gestión Colectiva en el ámbito de los Derechos Reprográficos, organizado por la Dirección General de Derecho de autor del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Federación Internacional de Entidades de Gestión Colectiva de Derechos de Reproducción (IFFRO). Asistieron representantes tanto de las oficinas de Derecho de Autor como de las Entidades de Gestión Colectiva de Derechos Reprográficos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Panamá, República Dominicana

Agosto 25, 26 y 27 de 2011 – En el marco de la Feria Internacional del Libro de Panamá se realizó el VI Seminario Nacional sobre Derecho de Autor, con el tema “La dirección futura del derecho de autor ante el acceso tecnológico universal a las obras protegidas”, organizado por la Cámara Panameña del Libro y la Dirección General de Derecho de Autor del Ministerio de Comercio e Industrias, con los auspicios de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y la Federación Internacional de Entidades de Gestión Colectiva de Derechos de Reproducción (IFFRO).

La actividad contó con la participación de destacados expertos internacionales de Colombia, Uruguay, Venezuela y Panamá y sirvió como foro de discusión en el que se abordaron los temas de mayor actualidad en el ámbito del derecho de autor, incluyendo aquellos relacionados con las nuevas tecnologías en el entorno digital. Asistieron abogados, funcionarios judiciales, autores y público en general.

Agosto 24 al 28 de 2011 – La Dirección General de Derecho de Autor del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) contó con un stand en la VII Feria Internacional del Libro Panamá 2011 con la finalidad de proporcionar al público en general asistente a la feria de información relativa a los registro de las obras e información general respecto a temas relacionados a derecho de autor.



Acto Inaugural del Seminario Nacional sobre Derecho de Autor en la VII Feria Internacional del Libro Panamá 2011. De izquierda a derecha: Doctor Fernando Zapata, Director del Centro para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC); Ing. Yasmína Pimentel, Secretaria General del MICI; Lcda. Briseida Bloise, Presidenta de la Cámara Panameña del Libro (CPL).



Asistentes al VI Seminario Nacional sobre Derecho de Autor en la VII Feria Internacional del Libro Panamá 2011.



Acto inaugural del Stand de la Dirección General de Derecho de Autor del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) el miércoles 24 de septiembre de 2011, Centro de Convenciones ATLAPA.

Dirección Nacional de Recursos Minerales

Los logros más relevantes de la Dirección Nacional de Recursos Minerales en el año 2011 fueron el fortalecimiento de las áreas técnicas con el nombramiento del personal para inspecciones, geología, Ambiente y en el área de Legal, desde el mes de marzo la Dirección se encuentra funcionando en nuevas Oficinas, a fin de ofrecer mejor servicio a los usuarios.

Los ingresos recaudados de los diferentes servicios que brinda la Dirección fueron por un total de B/ 45,441.40

Se han realizado avances en el Departamento de Legal, como la asignación de un mayor Recurso Humano, asistencia a diversos seminarios Nacionales e Internacionales, incorporación de nuevas tecnologías y la participación a diversas giras y Misiones oficiales.

En dicho período se confeccionaron 667 Resoluciones Administrativas trámite de concesiones mineras. EL Departamento Legal recibió un total de 63 solicitudes para su debida evaluación, de las cuales 59 de ellas fueron resueltas. Para efecto de consulta ciudadana se sometieron 18 actos Administrativos, publicación de Elegibilidades y Avisos Oficiales en las Alcaldías, Corregidurías y Juntas Comunales de los corregimientos afectados.

Se generaron un total de 251 notas para el pago de cánones y Fianzas, devolución de Fianzas, respuestas a Oficios, autenticación de documentos, Certificaciones, Advertencia de Caducidad. Un total de 128 Notas fueron emitidas para sacar del Registro Minero solicitudes y Concesiones Mineras (contratos).

Se confeccionaron 176 notas de aclaración para los solicitantes de concesiones mineras. Para este periodo la Dirección atendió de forma directa a un

total de 950 interesados de manera personal, para solventar inquietudes referentes a trámites que realiza esta Dirección.

La sección de Recepción de Documentos La Dirección ha otorgado un total de 13 Autorizaciones para Obras Comunitarias, 29 Autorizaciones para Obras Civiles y 27 Autorizaciones para Obras Públicas a nivel Nacional. Se recibieron 72 solicitudes nuevas, para el trámite de concesiones; se otorgaron 7 concesiones para Minerales no Metálicos (materiales de construcción), y 2 de concesiones Metálicas (oro y otros). Se cancelaron (14) Contratos de concesiones mineras, se le dió trámite a 4 Prórrogas o adendas de Contratos. Se gestionaron 17 Elegibilidades de Solicitudes de concesiones mineras. Se recibieron 43 solicitudes para Extracción de minerales no metálicos, (Autorizaciones de Obras Civiles) y 5 solicitudes para extracción de minerales no metálicos para Obras Públicas. La Dirección rechazó un total de 28 solicitudes de concesiones mineras.

El Departamento de Minas y Canteras s evaluó técnicamente 151 expedientes de solicitudes y Concesiones mineras, para definir la viabilidad de contratos y manejo de las concesiones vigentes, a la fecha se han emitido 155 notas para el cálculo del pago de cánones Superficiales (contratos existentes), 17 Planos Mineros de Solicitudes fueron aprobados. Un total de 239 Informes Anuales de empresas mineras fueron evaluados, se le dio trámite a 325 Exoneraciones en atención al Artículo N°162, del actual Código Minero.

El Departamento de Geología evaluó 406 expedientes de Obras Civiles, Obras Públicas y Obras Comunitarias y concesiones mineras. Se han retirado 42 solicitudes y concesiones del Registro Minero y las mismas han pasado al régimen de Reservas Mineras.

Es importante destacar el seguimiento que se le ha dado a la modernización y actualización de una de las vitales herramientas a la hora de la presentación de solicitudes por parte de los Concesionarios estamos hablando del Registro Minero, que mensualmente es actualizado vía web, permitiendo a través de este portal el manejo público de información y facilitando la consulta a todos los usuarios que lo necesiten.

Se realizaron 92 giras técnicas de campo para evaluar el manejo de las concesiones mineras existentes incluyendo la fiscalización ambiental de las mismas. Se fiscalizaron 40 áreas, para detectar extracciones ilegales de materiales de construcción

en diferentes provincias, siendo en su mayoría en la provincia de Panamá, y se impusieron un total de 22 MULTAS por un monto de B/. 173,000.00, por extracciones ilegales de Minerales no metálicos. Se atendieron a 83 usuarios y concesionarios que solicitaron información geológica de Panamá.

La Unidad Ambiental evaluó 165 Estudios de Impacto Ambiental, Ampliaciones y una Auditoría Ambiental. El personal de la Unidad Ambiental ha participado en diversas reuniones de seguimiento a los estudios Ambientales en conjunto con personal de la ANAM, MOP, SINAPROC. Ha recibido capacitación a través de un Diplomado en Diseño y Evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental y recientemente la participación de la Jefa de capacitación en la República de Colombia en el Manejo de pasivos Ambientales.

En el Laboratorio de Recursos Minerales se realizaron (2,252) Pruebas Físicas y Análisis químicos, en la preparación de muestras de rocas y análisis de metales y Difracción de Rayos X; se participó en el circuito de Ejercicio Inter-laboratorios para análisis de agua organizado por el organismo español Ielab. Se logró la ejecución de un proyecto de capacitación

técnica por un experto extranjero a través del fondo FOAR.

Se realizaron los enlaces pertinentes con el Servicio geológico argentino para realizar otros proyectos de capacitación para los técnicos del laboratorio. Se mantiene la acreditación ISO/IEC 17025:2005 del laboratorio y el funcionamiento del mismo bajo un sistema de calidad.

Se validaron tres metodologías de análisis de no metálicos para someterlas al proceso de acreditación; se culminó la instalación del mobiliario de laboratorio en la sección de Química Húmeda, la remodelación de las áreas de preparación y procesamiento de muestras y se remodeló el área de oficina.

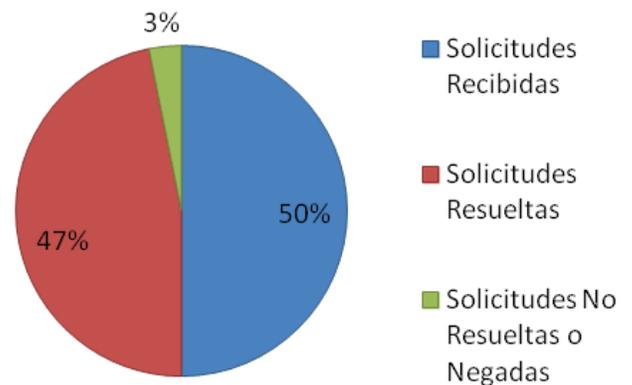
Igualmente se adquirieron e instalaron nuevos equipos de extracción de gases y vapores en el laboratorio; se realizaron mejoras a la infraestructura del edificio; se mantiene el monitoreo ambiental y evaluación periódica de la calidad de las aguas superficiales próximas a minas (cerradas y en operación) y proyectos mineros metálicos.

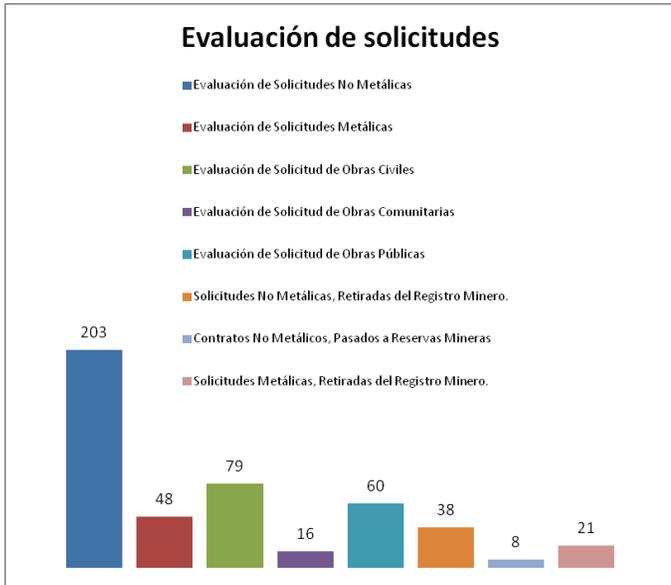
Resoluciones Mensuales

■ sep-10 ■ oct-10 ■ nov-10 ■ dic-10
 ■ ene-11 ■ feb-11 ■ mar-11 ■ abr-11
 ■ may-11 ■ jun-11 ■ jul-11 ■ ago-11



Solicitudes





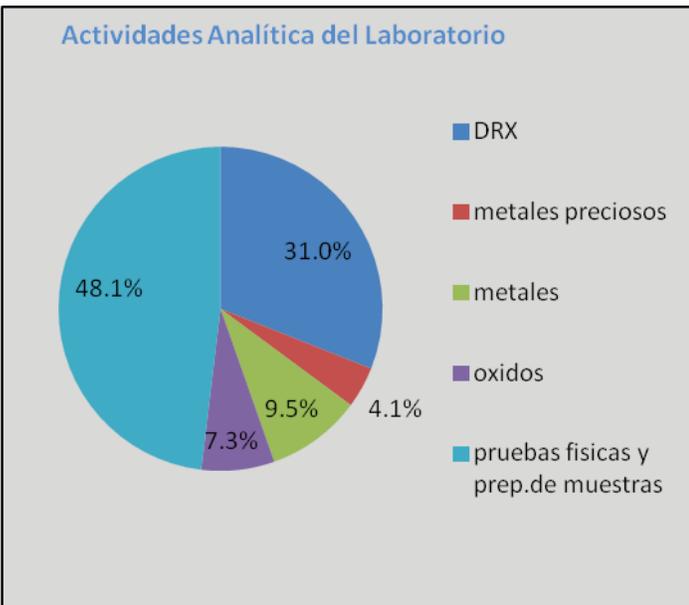
Se mantiene el monitoreo periódico de los ríos y quebradas próximas a minas en operación, cierre o en proyectos, los cuales están o serán impactados por la actividad con miras a tener un indicador del desempeño operacional y ambiental de este tipo de minería en el país.

Taller Teórico-Práctico en análisis de metales preciosos-Proyecto FOAR



Curso taller realizado por el Instituto de Tecnología Minera del Servicio Geológico Argentino.

Áreas remodeladas del laboratorio: Sección de Química Húmeda



Toma de muestra y mediciones de calidad de agua en campo.

Dirección General de Comercio Electrónico

La Dirección General de Comercio Electrónico es la entidad Reguladora quien está facultada para reglamentar, supervisar, sancionar, suspender, registrar y/o fiscalizar a los Prestadores de Servicios. Además de velar por el correcto desarrollo de la Prestación de Servicios en las áreas de su competencia. También será la que emita y dicte los reglamentos, resoluciones y demás documentos técnicos que considere necesarios para el desarrollo de las materias de su competencia. Las tres áreas de su competencia son:

- a. Comercio Electrónico
- b. Firma Electrónica
- c. Almacenamiento Tecnológico de Documentos

LOGROS Y AVANCES:

1. Revisión de Ley vs Decreto Ejecutivo 40:
 - Ley 51 de 22 de julio de 2008 "Que define y regula los documentos electrónicos y las firmas electrónicas y la prestación de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos y de certificación de firmas electrónicas y adopta otras disposiciones para el desarrollo del comercio electrónico."
 - Decreto Ejecutivo 40 de 19 de mayo de 2009 "Por medio del cual se reglamenta la Ley 51, de 22 de julio de 2008, que define y regula los documentos electrónicos y las firmas electrónicas y la prestación de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos y de certificación de firmas electrónicas y adopta otras disposiciones para el desarrollo del comercio electrónico.

Se da inicio con esta tarea, para poder asegurarnos de que nuestra Ley sea la más adecuada para el registro y desarrollo de las tres áreas de nuestra competencia.

- En cumplimiento del acuerdo al que se llegó, luego de diversas reuniones, se llevan a cabo últimas reuniones con la participación de ambas instituciones interesadas con el fin de culminar y ejecutar dicho acuerdo cuya materia principal es el otorgamiento de jurisdicción en cuanto al tema de firma electrónica a registro público ya que en la actualidad es regida por el MICI mediante la ley 51.

Objetivo:

Desarrollar el comercio a través de tecnología digital, garantizando la automatización de los procesos para un mejor servicio.

2. Desarrollo de la Reglamentación de Almacenamiento Tecnológico de Documentos:

Se tiene un borrador de esta reglamentación, la cual se está revisando con asesores del MICI, para después presentarlo ante el Comité Técnico Consultivo para otra revisión y su aprobación definitiva.

3. Desarrollo de la Reglamentación del Comercio Electrónico:

Se tiene un borrador de esta regulación, la cual se revisará con asesores del MICI, después de que la reglamentación técnica en almacenamiento tecnológico de documentos sea aprobada.

4. Formulario de registro en las diferentes áreas y formularios en general:

- Se desarrollaron los formularios de registro y en general para la plataforma de la DGCE.
- La UTI se encuentra trabajando en el desarrollo de esta plataforma.

5. Informes:
 - Presupuesto 2012 y Plan de Trabajo.

PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS, CONGRESOS, ACTIVIDADES SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA (PKI), ALMACENAMIENTO TECNOLÓGICO ADEMÁS DE OTROS EVENTOS:

- Revisión de los reglamentos y la Ley de comercio electrónico con los asesores del MICI y la Dirección Nacional de Comercio.

- Presentación de Convenios para la modernización tecnológica del estado, organizado por la Universidad Tecnológica.
 - Revisión de artículos que hablan sobre firma electrónica dentro de la ley de Panamá sin Papel.
 - Revisión de la Ley con respecto a la Firma Digital y el Almacenamiento tecnológico con la Caja de Seguro Social.
 - Conversatorio de como incrementar el comercio electrónico en el país organizado por Mathew Klann de Vanguard Wireless Technologies.
 - Participación de la dirección de Comercio Electrónico en la Embajada de China Taiwan para continuar ampliando el tema de la Firma electrónica (PKI) con el consejero económico de la misma.
 - Seminario organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre Gestión de adquisiciones y Contrataciones de Proyectos de Inversión.
- METAS:
1. Impulsar a las empresas y comercios nacionales para que desarrollen sus actividades de comercialización de bienes y servicios a través de internet.
 2. Proporcionar un mayor rendimiento de las inversiones dentro del sector público como el empresarial.
 3. Hacer efectivo el derecho de los ciudadanos panameños a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas.
 4. Iniciar con el registro de los Prestadores de Servicios Comerciales a través de Internet.
 5. Estar realizando las pruebas en la plataforma de la DGCE en los próximos meses.

Comisión Nacional de Bolsa de Productos

El Ministerio de Comercio e Industrias, a través de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Bolsas de Productos, regula y fiscaliza el ejercicio del Sistema de Bolsas de Productos en nuestro país, tal como lo tipifica el Título IVº de la Ley 23 de 15 de julio de 1997, cuyo objetivo es llevar a cabo la organización de un mercado eficiente para la negociación de productos, bienes y servicios, con la mayor participación posible de compradores y vendedores a través de un mecanismo bursátil basado en principios, criterios y metodologías transparentes y no discriminatorios.

Es por ello, que desde el inicio del mandato del gobierno de turno, esta dirección se ha propuesto llevar a cabo todas las acciones necesarias para lograr el desarrollo integral del productor nacional de cara a lograr que produzca con competitividad basándose en la comercialización a los mejores precios y con garantías de pagos a través del escenario de bolsas de productos, representados por medio de los corredores de éstos sin costo alguno.

A través de la realización de:

1. Jornadas de capacitación sobre los fundamentos legales, funcionamiento y bondades que pueden percibir los usuarios del sistema de bolsas de productos al negociar sus productos utilizando como herramienta este sistema, dirigidas a productores nacionales, estudiantes, cooperativistas del sector agroindustrial, funcionarios de instituciones públicas y privadas afines al sector.

2. Campañas que permitan dotar al productor nacional de recursos y herramientas necesarias para lograr su competitividad en sus actividades y/o producir con calidad exportable y por ende

negociar a los mejores precios y con garantías de pagos demostrativas de su capacidad crediticia para negociar posteriormente.

Sobre estos lineamientos, citamos las actividades de mayor relevancia llevadas a cabo de septiembre 2010 a septiembre de 2011.

Lugar: Provincia de Veraguas Seminario dirigido a productores, estudiantes, funcionarios públicos y privados, para promocionar, el sistema de bolsas de productos, fundamentos legales, servicios y bondades que pueden percibir sus usuarios.

Lugar: Provincia de Chiriquí Feria de Boquete, Promoción del sistema de bolsas de productos y sus beneficios para sus usuarios.

Lugar: Honduras y El Salvador, Reunión a nivel interinstitucional con autoridades de las instituciones afines tales como: La Secretaria de Agricultura, Productores de Arroz y Directivos de la Bolsa de Producto, conocer el sistema que se utiliza con las compras estales y su vez conocer las diferentes forma de registros que son utilizados.

Cursos para la Formación de Corredores de Bolsas de Productos

A funcionarios del IMA, IPACOOOP e independientes, contar con servicio de corretaje de bolsa de productos a disposición de los productores nacionales para que les representen en el escenario de bolsas de productos, sin costo alguno a los mejores precios y garantías de pago

Sesiones de trabajo con la Gerencia de BAISA; reunión de la Comisión Nacional de Bolsas de Productos, El Personal Administrativo y Técnico del IMA, la Dirección Ejecutiva de IPACOOOP, donde se lograron Jornadas de Capacitación a nivel interinstitucional sobre el sistema de bolsas de productos, fundamentos legales, funcionamiento y bondades. Formación de Corredores de Bolsas de Productos para brindar los servicios de corretaje sin costo alguno a los productores nacionales.

Regulación y fiscalización de la realización ruedas de negociaciones de:

1. Contingentes Arancelarios Ordinarios de los compromisos suscritos con la OMC (Arroz, Maíz, Productos Lácteos, Derivados de Tomate, Carne de Cerdo, Cebolla, Carne de Gallo o de Gallina, Poroto y Contingentes Arancelarios por Desabastecimiento de

Maíz, Productos Lácteos, Carne de Cerdo por orden de B/. 169,385,702 y B/. 29,991 de márgenes de donación.

2. TLC suscritos entre Panamá con países centroamericanos, por orden de B/. 7, 169,914 dando márgenes de donación por B/.100.00.

3. Registros e compras de Producción Nacional por B/.162,619,182.23

Cabe destacar que dentro de los instructivos aprobados por la Comisión Nacional de Bolsas de Productos, se encuentra establecido que al negociar

materia prima, surgen los márgenes de donación que no son más que la diferencia establecida entre el precio de venta con respecto al precio de compra en el escenario del sistema de bolsas de productos que lleva a cabo BAISA, única bolsa de productos autorizada en nuestro país.

Los márgenes de donación fueron distribuidos de acuerdo al reglamento de márgenes de donación de BAISA, a instituciones benéficas de la localidad que se encuentran debidamente registradas y autorizadas en el Ministerio de Economía y Finanzas para recibir donaciones para brindar asistencia y apoyo social.

NEGOCIACIONES DE CONTINGENTES ARANCELARIOS POR DESABASTECIMIENTO

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011

| PRODUCTO NEGOCIADO | VOLUMEN | Unidad de Medida | MONTO NEGOCIADO (B/.) | | MARGEN DE DONACION (B/.) |
|-----------------------|--------------|------------------|-----------------------|-------------------|--------------------------|
| | | | COMPRA | VENTA | |
| Arroz | 1,138,471.77 | QQ | 15,597,063.25 | 15,597,063.3 | |
| Café | 21,170. | QQ | 5,106,442. | 5,106,442. | |
| Concentrado de Tomate | 2,100. | TM | 2,037,000. | 2,037,000. | |
| Maíz | 201,404. | TM | 53,836,690.12 | 53,836,690.12 | |
| TOTALES | | | 76,577,195 | 76,577,195 | |

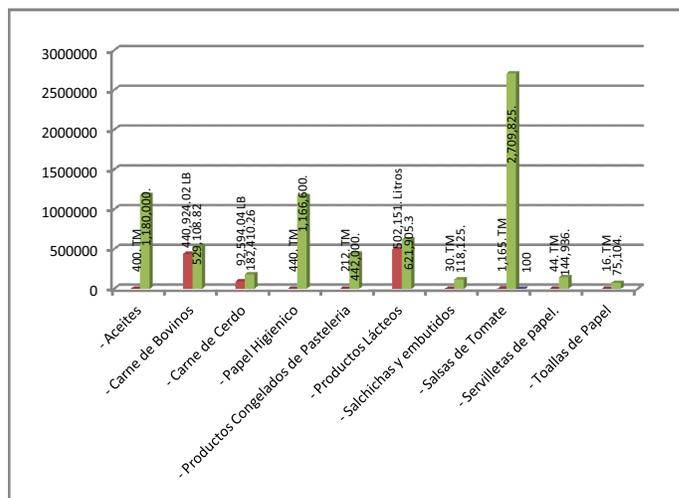
NEGOCIACION DE CONTINGENTE ARANCELARIO TLC

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011

| PRODUCTO NEGOCIADO | VOLUMEN | Unidad de Medida | MONTO NEGOCIADO (B/.) | | MARGEN DONACION (B/.) |
|------------------------------------|------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|
| | | | COMPRA | VENTA | |
| Aceites | 400. | TM | 1,180,000. | 1,180,000. | |
| Carne de Bovinos | 440,924.02 | LB | 529,108.82 | 529,108.82 | |
| Carne de Cerdo | 92,594.04 | LB | 182,410.26 | 182,410.26 | |
| Papel Higiénico | 440. | TM | 1,166,600. | 1,166,600. | |
| Productos Congelados de Pastelería | 212. | TM | 442,000. | 442,000. | |
| Productos Lácteos | 502,151. | Litros | 621,905.3 | 621,905.3 | |
| Salchichas y embutidos | 30. | TM | 118,125. | 118,125. | 100 |
| Salsas de Tomate | 1,165. | TM | 2,709,825. | 2,709,725. | |
| Servilletas de papel. | 44. | TM | 144,936. | 144,936. | |
| Toallas de Papel | 16. | TM | 75,104. | 75,104. | |
| TOTALES | | | 7,170,014 | 7,169,914 | 100 |

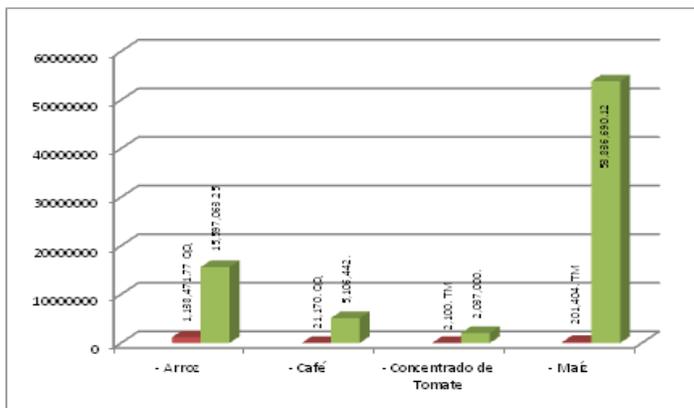
NEGOCIACION DE CONTINGENTE ARANCELARIO TLC

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011



NEGOCIACION DE CONTINGENTE ARANCELARIO POR DESABASTECIMIENTO

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011



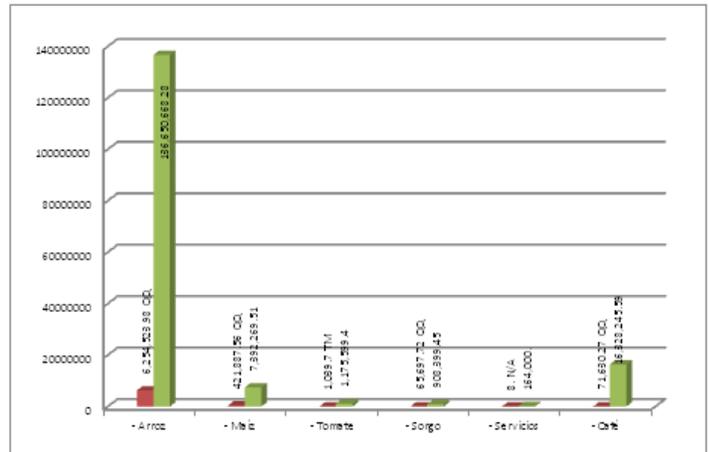
NEGOCIACION DE CONTINGENTE ARANCELARIO OMC

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011

| PRODUCTO NEGOCIADO | VOLUMEN | Unidad de Medida | MONTO NEGOCIADO (B/.) | | MARGEN DONACION (B/.) |
|---------------------|-------------|------------------|-----------------------|-------------------|-----------------------|
| | | | COMPRA | VENTA | |
| Arroz | 214,104. | QQ | 3,372,138. | 3,372,138. | |
| Carne de Cerdo | 1,494,732.4 | LB | 1,854,228.77 | 1,824,879.76 | 29,349 |
| Derivados de Tomate | 1,578. | TM | 1,552,752. | 1,552,752. | |
| Maíz | 148,760. | TM | 45,770,907. | 45,770,907. | |
| Papa | 22,619.4 | QQ | 787,992.87 | 787,351.34 | 642 |
| Productos Lácteos | 9,889. | TM | 39,500,479. | 39,500,479. | |
| TOTALES | | | 92,838,498 | 92,808,507 | 29,991 |

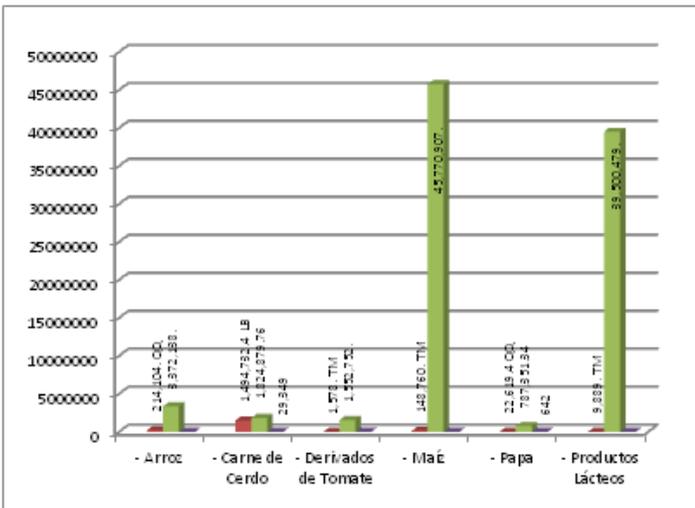
REGISTROS DE COMPRAS DE PRODUCCION NACIONAL

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011



NEGOCIACION DE CONTINGENTE ARANCELARIO OMC

Desde 01/09/2010 Hasta 08/09/2011



Jornada informativa sobre TLC, Exportaciones

REGISTROS DE COMPRAS DE PRODUCCIÓN NACIONAL

Del:01/09/2010 Hasta:08/09/2011

| PRODUCTO NEGOCIADO | VOLUMEN | Unidad de Medida | MONTO TOTAL REGISTRADO (B/.) |
|--------------------|---------------------|------------------|------------------------------|
| Arroz | 6,254,523.98 | QQ | 136,650,668.28 |
| - Maíz | 421,887.56 | QQ | 7,392,269.51 |
| - Tomate | 1,039.7 | TM | 1,175,599.4 |
| - Sorgo | 65,697.72 | QQ | 908,399.45 |
| - Servicios | 8. | N/A | 164,000. |
| - Café | 71,630.27 | QQ | 16,328,245.59 |
| TOTALES | 6,814,787.23 | | 162,619,182.23 |



Jornada de Capacitación para crear Corredores de Bolsas para Cooperativistas

Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial

La Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial (DINADE) forma parte de la estructura del Viceministerio de Industrias y Comercio del MICI, la misma tiene dentro de sus funciones apoyar a mejorar el entorno empresarial mediante la generación de políticas de desarrollo dentro del marco de la industria, la infraestructura de la calidad y la estabilidad jurídica de las inversiones.

La Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial esta conformada por la Dirección General de Industrias, la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial y la Unidad Técnica de Acreditación, la cual apoya a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Acreditación.

En 2010/11, la Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial realizó una serie de iniciativas enfocadas al fortalecimiento del Sector Industrial, mediante la ley para el fomento industrial, ley 76 de 23 de noviembre de 2009. Adicionalmente se llevo a cabo una gira de divulgación de la ley de fomento industrial en el interior de la República.

El auge económico que vive el país también se pudo evidenciar en el incremento de empresas registradas en la Ley 54 de 22 de julio de 1998 sobre "Estabilidad Jurídica de las Inversiones". Este marco legal provee estabilidad impositiva en el orden nacional, estabilidad tributaria en el orden municipal, estabilidad de los regímenes aduaneros, y estabilidad en el régimen laboral, a las inversiones iguales o mayores a los dos millones de Balboas.

Estabilidad Jurídica de las inversiones

En el periodo de 2010-2011, se evidenció un incremento de 20 empresas más en los registros

de estabilidad jurídica de las inversiones, lo cual representa para el periodo de 2010-2011 una inversión de 183.6 millones de dólares que en dicho periodo de tiempo entro en la República de Panamá.

Consejo Nacional de Acreditación – 2011

El Consejo Nacional de Acreditación es el organismo Nacional de Acreditación de Panamá, creado mediante la Ley 23 de 15 de julio de 1997 y Reglamentado mediante el Decreto Ejecutivo No. 55 de 2006.

Con el objetivo de reconocimiento internacional el CNA se incluyó en el Programa de Competitividad y Apertura Comercial de Panamá, el cual busca reforzar la Capacidad del gobierno de la República de Panamá de promover las exportaciones a través de una mejor calidad y focalización de los servicios públicos para la gestión comercial.

En noviembre del 2010, el programa financió la consultoría "Diagnóstico y Plan de Acción sobre la Capacidad de Acreditación en Panamá". La misma se llevó a cabo con la finalidad de revisar el Sistema de Calidad del CNA, para fortalecer así la capacidad, actividades y servicios de la acreditación. Se espera que para finales de 2011 el Consejo Nacional de Acreditación presente solicitud para el reconocimiento Multilateral ante la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC).

Con el objetivo de fortalecer el sistema y los servicios de acreditación, el CNA llevo a cabo las siguientes actividades de capacitación:

- Curso de formación de auditores internos en la Norma ISO/IEC 17011:2004.
- Curso de formación de auditores para Laboratorios de Ensayo o calibración ISI/IEC 17025:2005
- Curso de formación de auditores para Organismos de Inspección ISO/IEC 17020.
- Conversatorio sobre mejoras y planes a futuro del CNA

Mediante la Ley 82 del 31 de diciembre de 2009, se establece el Programa Fomento de la Competitividad de las Exportaciones Agropecuarias. Dicha Ley es reglamentada mediante el Decreto Ejecutivo No. 65 del 25 de marzo del 2010 y establece que las empresas Verificadoras deberán cumplir con los requisitos establecidos por el CNA y estar acreditadas a julio del 2011.

El 18 de julio del 2011 a través del Decreto Ejecutivo No. 176 se modifica el Decreto Ejecutivo No. 65, estableciendo que las empresas tendrán hasta el 31 de diciembre del 2011 para estar acreditadas ante el Consejo Nacional de Acreditación.

En el marco del fortalecimiento institucional, la Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial a través de la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, promueve la realización del proyecto de ley para crear el Sistema Nacional de Calidad de Panamá, que tendrá como objetivo, fortalecer y mejorar la coordinación en materia de normalización, acreditación, metrología y las actividades de evaluación de la conformidad.

Hasta Septiembre de 2011 se han llevado a cabo 30 acreditaciones ante el Consejo Nacional de Acreditación, de la cuales veintiuno (21) corresponden al área de laboratorios y nueve (9) al área de Organismos de Inspección.

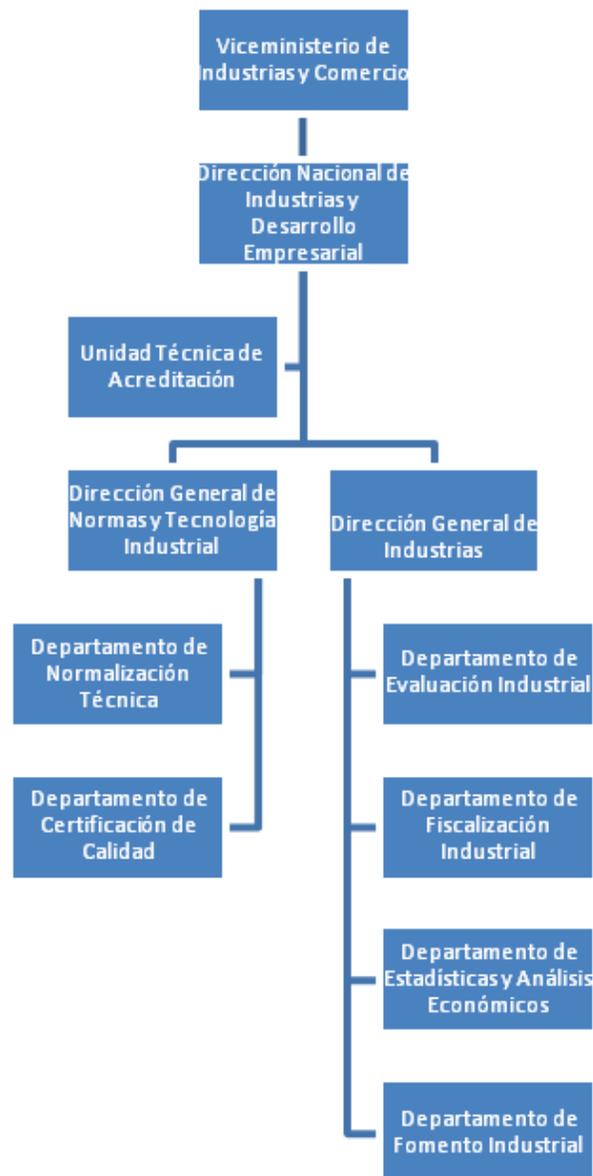


Gráfico No. 1. Estructura organizacional de la Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial.

Dirección General de Industrias

La información contenida en la Memoria de la Dirección General de Industrias, adscrita a la Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial, contempla las labores realizadas durante este período por cada uno de los cuatro Departamentos que la conforman (Gráfico No. 3) y el Despacho de la Dirección General, en apoyo al desarrollo y desempeño del sector industrial.

Dentro de los logros más importantes de la Dirección Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial que comprende la Dirección General de Industrias y la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, podemos destacar los siguientes:

INDUSTRIAS

Dentro de los logros más importantes de la Dirección General de Industrias, podemos recalcar los siguientes puntos:

Logros

- Se coordinó la aprobación por parte del Consejo Nacional de Política Industrial (CONAPI), de seis (6) Certificados de Fomento Industrial (CFI), por un monto superior a los 1.4 millones de balboas, otorgados a empresas del sector industrial en el marco de la Ley 76 de noviembre de 2009.
- De los CFI otorgados un 67% fueron asignados a empresas del sector agroindustrial, actividad que promueve mayormente la Ley 76 de 2009.
- Se ha trabajado en una primera propuesta de Ley dirigida a la captación de inversiones forestales, considerando el potencial de tierras de vocación forestal con que contamos, las cuales bien manejadas pueden ser un puntual de desarrollo para nuestro país, tanto a nivel social como económico.

- En materia de apoyo a los sectores productivos, se ha avanzado en la consultoría que desarrolla la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el Ministerio de Comercio e Industrias, dirigida a mejorar la competitividad del Sector de los Plásticos tanto a nivel de producción como de comercialización de sus productos.
- EL MICI colaboró a través de la Comisión Nacional de Bambú (CONABA), en la realización del Primer Encuentro Centroamericano de Bambú, efectuado en nuestro país en julio de 2011, el cual se enfocó como una alternativa que promueve el equilibrio ambiental y la opción de crecimiento de proyectos industriales.

En lo que respecta a las funciones desarrolladas a nivel de cada uno de los Departamentos, pasamos a señalar las siguientes:

I. Departamento de Evaluación Industrial

Logros alcanzados según el Plan de Trabajo elaborado al inicio del periodo:

| | Programado | Alcanzado |
|--|------------|-----------|
| 1. Certificación de Reinversión de Utilidades realizadas | 29 | 32 |
| 2. Modificaciones de Registro Oficial de la Industria Nacional (ROIN) evaluadas | 4 | 4 |
| 3. Extensiones de Registro Oficial de la Industria Nacional evaluadas | 3 | 6 |
| 4. Certificado de Fomento Industrial evaluados | 14 | 7 |
| 5. Visitas técnicas realizadas | 42 | 59 |
| 6. Otras certificaciones emitidas | 11 | 8 |
| 7. Fusiones y cambio de razón social de Registro Oficial de la Industria Nacional evaluados | 1 | 1 |
| 8. Cancelaciones de Registro Oficial de la Industria Nacional evaluadas | 3 | 5 |
| 9. Certificaciones de Determinación de Origen | 15 | 15 |
| 10. Acreditaciones a empresas industriales para participar como compradoras de materia prima negociadas como contingentes arancelarios | 87 | 122 |
| 11. Devolución de fianza evaluadas | 2 | 0 |

En el período comprendido de Noviembre de 2010 a Agosto de 2011, en concepto de Reinversión de utilidades, se emitieron 32 certificaciones. El monto aprobado en estas certificaciones fue de B/.47.05 millones, siendo la actividad de Fabricación de Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco la que mayormente reinvertió, representando más de la mitad del total reinvertido, con un 90%, seguida de la actividad de Fabricación de Productos de Sustancias Químicas y de Productos Químicos, derivados del Petróleo y del Carbón, de Caucho y Plásticos con un 4.78%. Ver Cuadro y Gráfica N°1.

En el mismo período, se evaluaron 6 Solicitudes de extensión de los beneficios que genera el Registro Oficial de la Industria Nacional (ROIN). Este número reducido se debe a que estas eran las últimas empresas que habían solicitado extensión en base a la Ley N°11 de 4 de enero de 2008, que permite la extensión del término de vigencia de los ROIN hasta el 31 de diciembre de 2015.

Se realizaron 59 visitas técnicas, sobrepasando la meta programada en un 40%, de las cuales el 48% se originaron por solicitudes de reinversiones de utilidades netas, un 25% por solicitudes de Certificado de Fomento Industrial, un 10% por verificaciones, un 8% por certificaciones de determinaciones de origen, un 7% por solicitudes de modificaciones y el 2% por solicitudes de contingente.

De noviembre de 2010 a agosto de 2011, se aprobaron 15 solicitudes que originaron 98 certificaciones de Determinación de Origen, para acogerse a los beneficios de los Tratados de Libre Comercio (Ver Cuadro N°2), igualando la meta programada.

En cuanto a las acreditaciones para participar en las Ruedas de Negociación de Contingentes Arancelarios pactados por Panamá con la Organización Mundial de Comercio y los Protocolos Bilaterales entre la República de Costa Rica, la República de Guatemala, la República de Honduras y la República de Panamá al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Panamá, se expidieron un total de 122 acreditaciones a empresas procesadoras para participar como compradores de materia prima en 12 Convocatorias efectuadas en este periodo. De las 12 convocatorias, 2 correspondieron a Productos Lácteos, 1 a Carne de Cerdo, 2 a Tomate, 2 de Arroz, 2 a Maíz, 1 a Café, la de Costa Rica que incluía Carne de Cerdo, Productos Lácteos y Aceite de Palma en Bruto y la de Nicaragua que incluía Carne de Cerdo.

En relación al número de solicitudes de trámite, se presentaron 208, de las cuales se resolvieron 199 y

se negaron tres en virtud de que no cumplían con los requisitos legales establecidos: una solicitud de certificación de uso de tecnología, referente a la valoración de los CAT, por haber sido presentada extemporáneamente, una solicitud de determinación de origen por no estar incluidos los productos a exportar en el Acuerdo de Alcance Parcial y una modificación de ROIN, porque la empresa no desarrollaba la actividad industrial. Todas estas solicitudes negadas se referían a empresas que se dedican a la actividad de fabricación de productos alimenticios.

Análisis comparativo:

En relación a las Certificaciones de Reinversión de Utilidades, si se compara la gestión realizada de noviembre de 2010 a agosto de 2011, con respecto al período comprendido de noviembre de 2009 a octubre de 2010, el monto otorgado por estas certificaciones aumentó en un 20.4%. (Ver Cuadro N°1) y el número de empresas disminuyó en un 3%.

En lo referente a las Certificaciones de Determinación de Origen a empresas industriales para acogerse a los beneficios de los Tratados de Libre Comercio se observa una disminución de 21% en el número de empresas que solicitaron certificaciones y una disminución de 22% con respecto a la cantidad de certificaciones emitidas, siendo los rubros de Procesamiento de productos del mar y Productos para el cabello los más exportados, en el marco de los tratados celebrados con República Dominicana, China (Taiwán) y Colombia.

En cuanto a la cantidad de empresas procesadoras acreditadas para participar como compradores de materia prima, en las Ruedas de Negociación de Contingentes Arancelarios, se observa una disminución de 2% con relación al período de noviembre de 2009 a octubre de 2010. (Ver Cuadro N°3).

CUADRO N° 1
CERTIFICACIONES DE REINVERSIÓN DE UTILIDADES APROBADAS
POR RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL
Noviembre de 2009-Agosto de 2011

| Actividad Industrial | Monto (En millones de Balboas) | | | | Cambio Porcentual |
|--|--------------------------------|-------------|----------------------------|-------------|-----------------------|
| | Nov. de 2009- Oct. de 2010 | Porcentaje | Nov. de 2010- Ago. de 2011 | Porcentaje | Nov. 2009 A Ago. 2011 |
| TOTAL | 39.08 | 100% | 47.05 | 100% | 20.39% |
| Productos alimenticios, bebidas y tabaco. | 33.85 | 86.62 | 42.35 | 90.01% | 25.11% |
| Textiles, Prendas de vestir e Industrias del cuero | 0.00 | 0.00% | 0.00 | 0.00% | 0.00% |
| Industria de la Madera y Productos de la Madera, incluidos Muebles | 0.00 | 0.00% | 0.47 | 1.00% | 100.00% |
| Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales. | 2.13 | 5.45% | 1.60 | 3.40% | -24.88% |
| Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y de plástico. | 2.91 | 7.45% | 2.25 | 4.78% | -22.68% |
| Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón. | 0.00 | 0.00% | 0.38 | 0.81% | 100.00% |
| Fabricación de productos metálicos | 0.19 | 0.49% | 0.00 | 0.00% | -100.00% |

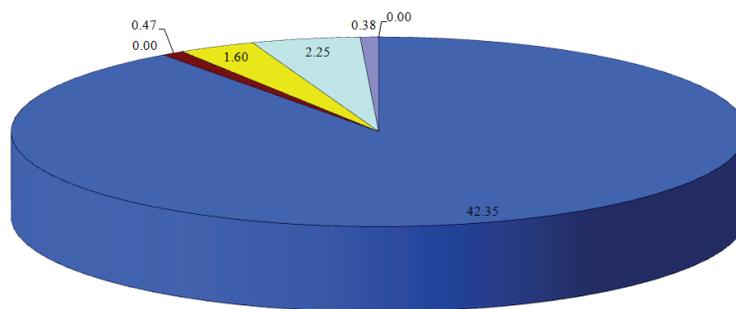
CUADRO N°2
DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIAS
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN INDUSTRIAL
CERTIFICACIONES DE DETERMINACIÓN DE ORIGEN
EXPORTACIONES BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
NOVIEMBRE DE 2010 A AGOSTO DE 2011

| PRODUCTOS | DESTINO | CANTIDAD DE CERTIFICACIONES |
|------------------------------------|---|-----------------------------|
| TOTAL | | 98 |
| Procesamiento de productos del mar | República Dominicana, Colombia y China (Taiwán) | 64 |
| Productos para el cabello | Colombia y República Dominicana | 26 |
| Productos farmacéuticos | Colombia | 5 |
| Jugo de noni | China (Taiwán) | 1 |
| Analizadores de energía | China (Taiwán) | 2 |

CUADRO N°3
ACREDITACIONES EXPEDIDAS PARA PARTICIPAR COMO
COMPRADORES DE MATERIA PRIMA
EN RUEDA DE NEGOCIACION DE CONTINGENTES ARANCELARIOS
Noviembre de 2009 a Agosto de 2011

| MATERIA PRIMA | Nov 2009 - Oct 2010 | Nov 2010 - Ago 2011 | TOTAL |
|---------------------------|---------------------|---------------------|-------|
| Leche y Productos Lácteos | 24 | 25 | 49 |
| Arroz | 61 | 54 | 115 |
| Carne de Cerdo | 13 | 18 | 31 |
| Tomate | 7 | 4 | 11 |
| Sal | 0 | 0 | 0 |
| Maíz | 18 | 17 | 35 |
| Gallo o Gallina | 0 | 0 | 0 |
| Aceite de Palma | 1 | 1 | 2 |
| Café | 0 | 3 | 3 |
| Total | 124 | 122 | 246 |

Gráfica N°1
 Certificaciones de Reinversión de Utilidades
 Generadas por el Sector Industrial
 Noviembre de 2010 a Agosto de 2011
 (En millones de Balboas)



- Productos alimenticios, bebidas y tabaco.
- Textiles, prendas de vestir e industria del cuero
- Industria de la Madera y Productos de la Madera, incluidos Muebles
- Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales.
- Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos derivados del petróleo y del carbón, de caucho y de plástico.
- Fabricación de productos minerales no metálicos, exceptuando los derivados del petróleo y del carbón
- Fabricación de productos metálicos

II. Departamento de Fomento y Promoción Industrial/ Unidad Ambiental

"Resumen actividades noviembre de 2010 a agosto de 2011"

En relación al Departamento de Fomento y Promoción Industrial, se realizaron 132 acciones de evaluación coordinadas con ANAM en las que figuran 17 actividades de fomento, 50 Auditorías Ambientales,

5 Estudios de Impacto Ambiental y 60 Procesos de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), totalizando 132 actividades durante el año 2011, las cuales en relación al 2010 se incrementaron en 16 actividades. Adicionalmente se ha participado de 48 reuniones a nivel de Comisiones Nacionales. En este momento se han programado 10 Auditorías Ambientales y 7 Programas de Adecuación y Manejo Ambiental por realizar.



ANAM y las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) listos para realizar la Evaluación Técnico-Ambiental en la Empresa PRODUCTOS ALIMENTICIOS PASCUAL, S.A

DIAGRAMA N° 1
CUADRO DE RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL

PERÍODO COMPRENDIDO DE SEPTIEMBRE DE 2009 A SEPTIEMBRE DE 2010

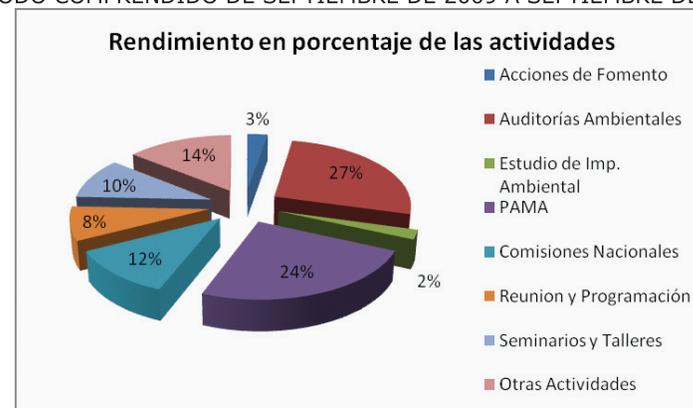
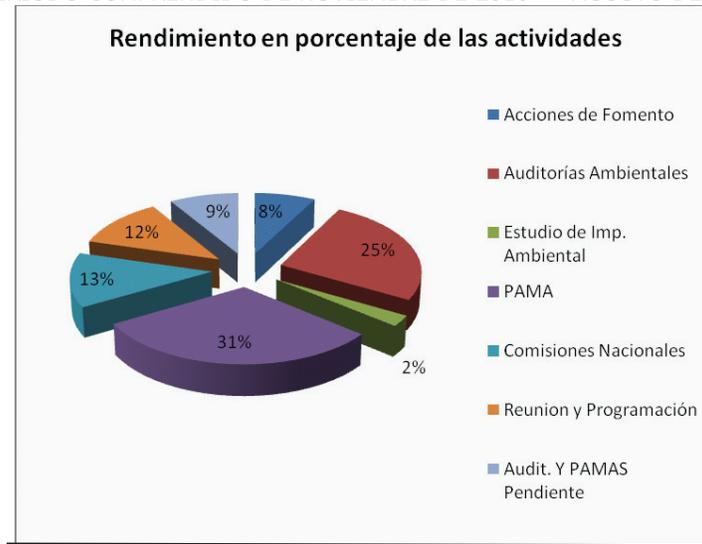


DIAGRAMA N°2
 CUADRO DE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL
 DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y PROMOCIONN INDUSTRIAL/UNIDAD
 AMBIENTAL

PERÍODO COMPRENDIDO DE NOVIEMBRE DE 2010 - AGOSTO DE 2011



III. Departamento de Fiscalización Industrial.

Para el período 2010-2011 el Departamento de Fiscalización Industrial aprobó un total de 2,132 Solicitudes Previas de Importación a Artículos Exonerados otorgados en el modulo de licencia del Sistema de Comercio Exterior (SICE) de las Industrias Manufactureras, Turísticas y 333 sin procesar, como se detalla en el cuadro N° 1. En comparación con el período 2009-2010 hubo un Disminución de 649 solicitudes aprobadas.

En este periodo no se procesaron 333 solicitudes de Licencias Previas de Importación por no cumplir con documentación y los requisitos exigidos en el procedimiento de este trámite.

Para el período 2010-2011 el Departamento de Fiscalización Industrial aprobó un total de 4,045 Solicitudes Normales de Importación a Artículos Exonerados otorgados en el modulo de licencia del Sistema de Comercio Exterior (SICE) de Clínicas, Hospitales, Colegios, Otras, Unificadas y 94 sin procesar, como se detalla en el cuadro N° 2. En comparación con el período 2009-2010 hubo una disminución de 77 solicitudes aprobadas.

IV. Departamento de Estadísticas y Análisis Económico

El Departamento de Estadística y Análisis Económico realizó una serie de actividades en el marco de las funciones asignadas, encontrándose entre las más importantes las relacionadas con la captura, manipulación y distribución de datos.

Entre las actividades más destacadas en este periodo están las siguientes:

1. Se actualizó el Listado de Empresas de la Contraloría General en lo referente a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme (CINU) de acuerdo a su cuarta y última revisión.
2. Se trabajó en la actualización del listado de Industrias Manufactureras que nos suministra la Dirección de Comercio Interior (Panamá Emprende), en lo referente a la colocación del código de Actividad de acuerdo a la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme.
3. Se apoyó al Ministerio de Desarrollo agropecuario en la ejecución del inventario Físico de Campo y Bodega de los rubros de papa y cebolla realizado del 15 al 19 de noviembre en el área capital y el sector oeste de la provincia de Panamá.
4. Se apoyó al Departamento de Fiscalización Industrial en la Gira realizada a la provincia de Chiriquí con la finalidad de actualizar la

CUADRO Nº 1
 APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS PREVIAS DE PERMISOS
 OTORGADOS PARA LA IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS EXONERADOS

PERÍODO COMPRENDIDO de Noviembre 2010 A agosto de 2011

| ACTIVIDADES | TOTAL |
|--|-------|
| Productos alimenticios, bebida y tabaco | 738 |
| Fabricación de prendas de vestir, no incluye calzados | 4 |
| Industria de cuero y fabricación de calzado | 3 |
| Industria de madera y productos de madera incluye muebles | 30 |
| Fabricación de papel y productos de papel, imprenta y editoriales | 70 |
| Fabricación de sustancias químicas. Productos químicos derivados del petróleo y cartón. | 42 |
| Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y carbón. | 54 |
| Fabricación de productos Metálicos exceptuando maquinaria y equipo | 13 |
| Otras industrias manufactureras | 27 |
| Hoteles | 950 |
| Concesión de prórroga de importaciones exoneradas | 201 |
| Total | 2,132 |

- Base de Datos con relación al Registro Oficial de la Industria Nacional que mantienen con la Nación y además observar las plantas de dichas Industrias y su producción.
5. Se asistió a reunión de la Comisión nacional de Papa y Cebolla, celebrada el día 6 de diciembre en el salón El Maizal en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario con la finalidad de ver el resultado del inventario de Papa y Cebolla realizado del 15 al 19 de noviembre de 2010.
 6. Se atiende al Lcdo. Carlos Aguilar de la empresa Envases Comerciales de Costa Rica para concertar reunión con la Lcda. Lucia de Ferguson referente al posible establecimiento de una planta manufacturadora de envases en Panamá.
 7. Se confecciona cuadro con las proyecciones para el año 2011 de los indicadores de Gestión de los diferentes Departamentos de la Dirección General de Industrias.
 8. Se trabajó en la confección del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento 2012 de los diferentes Departamentos que conforman la Dirección General de Industrias.
 9. Se confecciona informe de logros más trascendentales de la gestión julio 2009 julio 2011 de los diferentes Departamentos de la Dirección General de Industrias.
 10. Se atienden vía presencial un total de 25 solicitudes para la confección de listados a diferentes personas, estudiantes y empresas.

CUADRO Nº 2
APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE LICENCIAS NORMALES DE PERMISOS
OTORGADOS PARA LA IMPORTACIÓN DE ARTÍCULOS EXONERADOS

PERÍODO COMPRENDIDO de Noviembre 2010 A octubre de 2011

| ACTIVIDADES | TOTAL |
|--|-------|
| Clínicas, hospitales, Colegios y otros | 1,863 |
| Unificadas * | 2,182 |
| Total | 4,045 |

En este periodo no se procesaron 4 solicitudes de Licencias normales de Importación por no cumplir con documentación y los requisitos exigidos en el procedimiento de este trámite.

*Empresas Inscritas en el Registro oficial de la Industria Nacional, que exoneran el impuesto de tasa de importación.

Fuente: Departamento de Fiscalización Industrial

Dirección General de Normas y Tecnología Industrial

La Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) es el Ente Nacional de Normalización del País de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 23 de 15 de julio de 1997, por la cual se aprueba el Acuerdo de Marrakech y se dictan disposiciones sobre normalización técnica, evaluación de la conformidad, acreditación, certificación de calidad, metrología y conversión al sistema internacional de unidades.

A la DGNTI le corresponde fomentar y desarrollar en forma permanente las actividades de normalización técnica, gestión de calidad y evaluación de la conformidad, como mecanismos que permiten asegurar que los bienes y servicios producidos en el país o importados, cumplan con los niveles de calidad establecidos dentro del marco nacional e internacional.

La Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) participa activamente en compromisos internacionales sobre negociaciones con países miembros de la OMC. El acuerdo OMC otorga a sus miembros el derecho de adoptar reglamentos técnicos, normas y procedimientos de evaluación de la conformidad para objetivos legítimos tales como la protección del medio ambiente, pero ordena las obligaciones para su establecimiento e implementación, de manera que no se constituyan en obstáculos innecesarios al comercio. Estas obligaciones para los organismos de reglamentación en el país importador se convierten en derechos de la empresa en el país exportador.

MIEMBROS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Como Organismo Nacional de Normalización, somos miembros de Organismos Internacionales que nos brindan, cooperación y asistencia técnica

a través de capacitaciones, conferencias virtuales, material técnico, con temas actuales en materia de normalización, evaluación de la conformidad y certificación de calidad. Entre estos organismos podemos señalarles al: CODEX ALIMENTARIUS, Organización Internacional de Normalización (ISO), Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) que es un organismo regional que agrupa a países de la región y American Society For Testing and Materials, (ASTM), norma americana de los Estados Unidos que agrupa a materiales de la construcción, petróleo y sus derivados entre otros.

Las Normas Internacionales, o la adopción nacional o regional de dichas normas, contribuyen al funcionamiento eficaz de los mercados nacionales; dinamizan la competitividad y son una fuente excelente de transferencia de tecnología para los países en desarrollo. Ellas juegan un papel esencial en la protección de los consumidores y el medio ambiente.

PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD

La Dirección General de Normas y Tecnología Industrial esta desarrollado como parte de la política de estado y como mejora para el desarrollo comercial del país el Proyecto denominado " Sistema Nacional para La Calidad (SNC), como marco estructural para las actividades vinculadas al desarrollo y la demostración de la calidad, que facilite el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de Normalización, Reglamentación Técnica Acreditación, Evaluación de la Conformidad, Certificación y Metrología con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas nacionales y proporcione confianza en la transacción de bienes y servicios.

El Objetivos del proyecto es diseñar, desarrollar y elaborar una propuesta de Ley para la creación del Sistema Nacional de la Calidad, con su respectiva propuesta de reglamentación, para obtener la credibilidad y el reconocimiento internacional de las actividades que conforman el Sistema Nacional de Calidad.

Este sistema estará integrado por todos los órganos, organismos, laboratorios y entidades que ofrecen o coordinan servicios relacionados con la evaluación de la conformidad, independientemente de si operan en el sector público o privado.

Como parte de las actividades del cronograma de trabajo el proyecto se está desarrollando por fase.

Fase I incluye: Recopilación y análisis de la Información, entrevistas reuniones con distintas instituciones de evaluación de la conformidad, metrología, acreditación y normalización a nivel nacional, además de recopilación y Análisis de la información y legislación similar de otros países (República Dominicana, Guatemala, Costa Rica, México, Argentina Colombia).

Entrevistas y reuniones con las distintas asociaciones o gremios privados.

Evaluación del Título II de la Ley 23 de 15 de julio de 1997. Ley 52 de 11 de diciembre de 2007 (vigentes) y acuerdos de los distintos instrumentos legales vigentes en el país que guarden relación.



PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD

Fase 1

Fase II incluye:

Además de desarrollar los requisitos técnicos del marco conceptual, la realización de análisis, la revisión técnica del anteproyecto de Ley (requisitos de la conformidad de las Leyes, Decretos, resoluciones, acuerdos etc.), de los distintos instrumentos legales vigentes en el país y que guarden relación con el sistema Nacional de Calidad

Entrega del primer Borrador de propuesta de Ley que crea el Sistema Nacional de Calidad revisado,

aprobado por la DGNTI, además del primer informe de avance que incluye: la entrega e todos los informes correspondientes a la Fase I y Fase II con su debida aprobación por parte de la DGNTI.



Organismos Internacionales

Como Punto de Contacto Codex Panamá y Secretaría Ejecutiva del Comité Nacional del Codex, la DGNTI, ha planificado, coordinado y dirigido las reuniones del Comité Nacional del Codex, donde las decisiones en el tema Codex se presentan, consultan, discuten y definen (posiciones país).

SIECA:

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), es el órgano Técnico regional, constituido como persona jurídica, cuya función principal consiste en asistir técnica y administrativamente al proceso de integración económica centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

La SIECA concentra sus esfuerzos en velar por la correcta aplicación de los instrumentos jurídicos de la integración económica, realizar los análisis y estudios técnicos que son solicitados por los distintos foros económicos para el buen funcionamiento del proceso, dar seguimiento a las resoluciones adoptadas por los foros de dirección y servir de enlace en las acciones con las secretarías especializadas y demás organizaciones del proceso regional de integración. Panamá se integra al Subsistema de integración económica centroamericana. La Dirección General de Normas y Tecnología Industrial, como Organismo Nacional de Normalización coordina los comités técnicos para la revisión de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos en materia de OTC.

La Dirección General de Normas en conjunto con la Oficina de Negociaciones Comerciales ha participado en el grupo de trabajo (OTC) dentro del proceso de integración.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

El Departamento de Certificación de Calidad de la Dirección General de Normas y Tecnología Industrial es el ente reconocido por el estado como organismo Certificador de Productos una vez se haya realizado la evaluación de conformidad, y la misma cumple con los estándares nacionales o internacionales el Departamento de Certificación emitirá el documento respectivo.

Documentos de Certificación de Productos.

En el Departamento de Certificación de la Dirección de Normas y tecnología Industrial existen dos documentos para evaluar la conformidad del Producto (Certificado de Conformidad y Certificado de Reconocimiento).

Conforme al Título II sobre las disposiciones de Normalización Técnica, Evaluación de Conformidad, Acreditación y Certificación de Calidad define los siguientes términos:

Certificado de Conformidad: Acción de certificar, por medio de documento denominado certificado de conformidad o sello de conformidad, que un producto o servicio es conforme a la norma o normas, o especificación o especificaciones, técnicas determinada.

Reconocimiento: Procedimiento mediante el cual se homologan o aceptan los métodos relativos a la implantación de uno o más elementos funcionales de un sistema de certificación de otro país, previo acuerdo o convenio, conforme a los procedimientos establecidos por los Organismos Internacionales de esta materia.

Evaluación de la Conformidad

La Dirección de Normas y Tecnología Industrial, además de numerosas organizaciones públicas o privadas son las responsables de la evaluación de la conformidad en Panamá. Estas organizaciones son:

- El laboratorio central del Ministerio de Salud
- La Universidad de Panamá, La Universidad Tecnológica de Panamá
- Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

- El Ministerio de Agricultura
- Comisión de Libre Competencia y Asuntos del Consumidor
- Instituto de Mercadeo Agropecuario
Departamento de Certificación y Documentos Emitidos

En el Departamento de Certificación recibe a diario empresarios y comerciantes tanto nacionales como internacionales solicitan certificado de producto para la comercialización o solamente para constatar que el mismo cumple con los estándares internacionales de fabricación. Por tal motivo para optar por este documento tan interesado debe cumplir una serie de requisitos los cuales puede obtener en la página web del Ministerio de Comercio e Industrias o solamente dirigiéndose a las oficinas centrales de la institución ubicada en plaza Edison tercer (3) piso.

Dirección General de Normas y Tecnología Industrial

- http://www.mici.gob.pa/sector_empresarial/nor_tec.html

Entre los documentos emitidos por esta Dirección podemos Mencionar algunos:

Certificados de Conformidad periodo 2011: Conforme a un Informe Técnico o dictamen emitido por los laboratorios de la Universidad de Panamá y la Tecnológica de Panamá entre otros.

1. Cooper Group S.A.: Empresa Venezolana solicitante de certificar tubos y accesorios de CPVC.
2. Inversiones la Bendición S;A: Empresa Venezolano solicitante de certificar tubos y accesorios de agua fría, caliente y para gas.
3. Aceti- Oxígeno, S.A.: Empresa Panameña de gran trayectoria Nacional e Internacional solicitante para certificar y optar en licitación pública en la Caja de Seguro Social en los Cilindros de Oxígeno Medico Tipo I Clase C para los nosocomios.
4. Cryogas Centroamérica, S.A.: Empresa Panameña de gran trayectoria Nacional e Internacional solicitante para certificar y optar en licitación pública en la Caja de Seguro Social en los Cilindros de Oxígeno Medico Tipo I Clase C para los nosocomios.
5. Gases Industriales, S.A.: Empresa Panameña de gran trayectoria Nacional e Internacional solicitante para certificar y optar en licitación pública en la Caja de Seguro Social en los Cilindros de Oxígeno Medico Tipo I Clase C para los nosocomios.

6. Gases Industriales, S.A.: Empresa Panameña de gran trayectoria Nacional e Internacional solicitante para certificar Cilindros de Oxígeno Líquido de Importación.
7. Grupo Atias, S.A.: Empresa Israelí solicitante de certificar tubos y accesorios para gas PEX-AL-PEX de alta tecnología.
8. Importadora Central: Empresa dedicada a la comercialización de Textiles, solicitante de certificar telas para licitar en los uniformes a nivel nacional de los trabajadores del Banco Nacional de Panamá.
9. Tecni S.A. Empresa Israelí solicitante de certificar tubos y accesorios para gas de diferentes diámetros.

Certificados de Reconocimiento periodo 2011: Mediante el alcance de acreditación de los laboratorios se reconocen los certificados de calidad del extranjero.

1. Inversiones la Bendición S;A: Mediante acuerdos internacionales de libre comercio y conforme a certificados acreditados del extranjero se reconoció en Panamá para la comercialización tubos y accesorios de agua fría y caliente.
2. Torrijes Card International, S.A: Mediante acuerdos internacionales de libre comercio y conforme a certificados acreditados del extranjero se reconoció en Panamá para optar para licitación pública placas de uso vehicular.
3. 3M Panamá: Mediante acuerdos internacionales de libre comercio y conforme a certificados acreditados del extranjero se reconoció en Panamá, optar para licitación material reflectivo para sticker de los autos.

Informe Técnico periodo 2011: en el caso que un interesado no pase los estándares internacionales de calidad o un análisis de laboratorio no se le puede expedir un certificado de calidad, en tal caso se le emite un informe técnico del trabajo realizado.

1. Distribuidora Centroamericana, S;A: Empresa Panameña dedicada a la comercialización de botas de seguridad las misma no cumplió con estándares internacionales que se exigen para la venta de este producto.
2. Industrias Básicas, S.A: Empresa Panameña dedicada a la producción de Cemento Estructural Portland la misma no cumplió con estándares internacionales que se exigen para la comercialización de este producto.
3. Señales LTD: Empresa Internacional dedicada a la comercialización de placas para automóvil

la misma no cumplió con estándares internacionales que se exigen para la comercialización de este producto.

4. Alquileres y Ventas Panedi, S.A: Empresa Panameña dedicada a la comercialización de Botas de seguridad la misma no cumplió con estándares internacionales que se exigen para la venta de este producto.
5. Construcciones Bon Aire, S.A: Empresa Internacional dedicada a la comercialización de TUBOS Y BLOQUES DE ARCILLA la misma no cumplió con estándares internacionales que se exigen para la comercialización de este producto.

Proyectos de Certificación:

Comprometidos con la Calidad y la Mejora continua de los procesos del Departamento de Certificación busca reunir las partes interesadas para conformar reuniones de comités donde los sectores tanto gubernamentales como privados se integren y nos ayuden a crear esquemas de evaluación de conformidad, donde el fin último es emitir certificados confiables para la seguridad de todos.

Algunas fotos de algunos análisis realizados por los laboratorios que nos colaboran en el proceso de la evaluación de conformidad de los productos que certificamos:

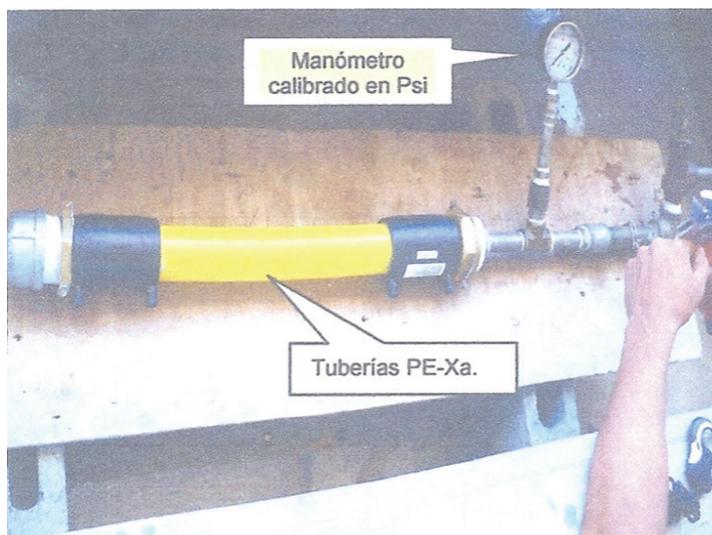


Figura 5: Ensayo de presión hidrostática de ruptura a los tubos tipo PE-Xa de 50 mm.

Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá

Para el periodo correspondiente al 2011, acorde con sus labores de control, revisión y fiscalización de las operaciones de las compañías de seguros, reaseguros, administradoras, aseguradoras cautivas, corredores de seguros y los ajustadores de seguros y/o inspectores de averías orientó sus esfuerzos a afianzar la credibilidad y competitividad del sector asegurador y reasegurador del país, mediante el desarrollo de las siguientes tareas:

1. REGULACIÓN

Discusión del Proyecto 360 de la Ley de Seguros y Reaseguros.

Con la finalidad de modernizar el sistema de supervisión actual de la SSRP, así como para desarrollar un esquema de regulación y supervisión que, por un lado, vele por la estabilidad del mercado asegurador y reasegurador y, por otro, proteja adecuadamente a los consumidores y usuarios de dichos servicios, la SSRP continúa en la Asamblea Nacional, trabajando en las discusiones y análisis del Proyecto de Ley 360 por el cual se regula la actividad de seguros en la República de Panamá y se deroga la Ley N° 59 del 29 de Julio de 1996, y todas las disposiciones que el sean contrarias. Las modificaciones a la Ley se concentran en cuatro (4) marcos importantes:

- Consideración de la actividad de seguros de interés público.
- Fortalecimiento Institucional del ente regulador de seguros y reaseguros.
- Fortalecimiento de la gestión de regulación y supervisión.
- Actualización de las normas operativas de las Aseguradoras, Reaseguradoras y Corredores de Seguros.

2. SUPERVISIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

Como organismo de supervisión y control de las actividades de seguros en el país, la SSRP tuvo los siguientes logros:

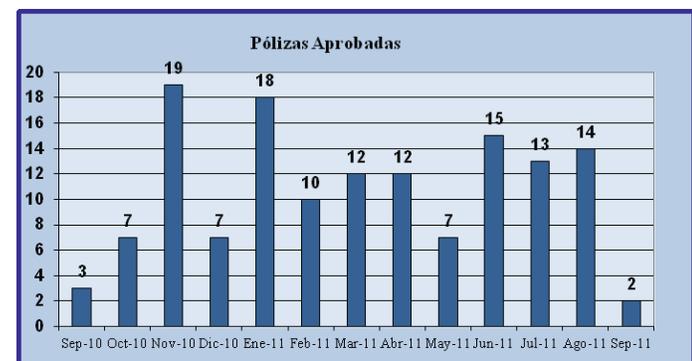
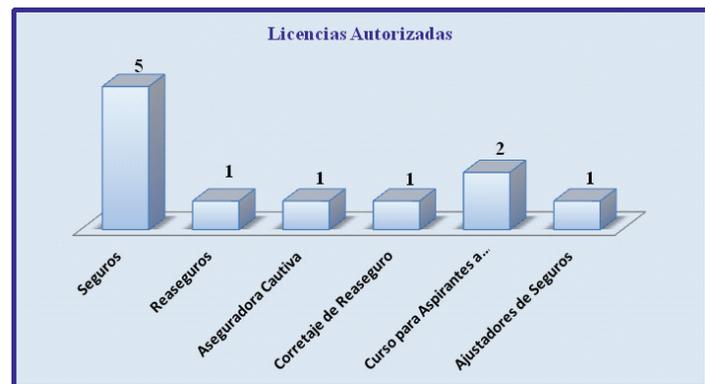
1. Cumplimiento con las revisiones de los márgenes de solvencia de 29 compañías de Seguros, para publicaciones en el diario local de circulación nacional.
2. Cumplimiento del plan de auditoría 2011 con el cual se realizan dos auditorías por mes, excepto en los períodos de revisión de los informes de Margen de Solvencia y Balance de Reservas e Inversiones (febrero, mayo, agosto y noviembre)
3. Implementación de un proceso de monitoreo de las compañías de seguros directamente con los Gerentes Generales, con base en el análisis de la información financiera presentada por las compañías y los resultados de la revisión de los informes de Margen de Solvencia Requerido y Balance de Reservas e Inversiones.
4. Implementación de un proceso de fortalecimiento y mejora en la preparación de los informes de margen de solvencia y balance de reservas e inversiones, a través de retroalimentación en la preparación de los informes a los contadores de las compañías de seguros.
5. Se implementó el Manual para la Revisión y Preparación del Margen de Solvencia, con el propósito de fortalecer la labor de revisión y establecer directrices estandarizadas para dicha revisión, además de orientar e instruir a nuevos colaboradores en la preparación del mismo.
6. Revisión del cumplimiento de la Resolución N°8, relacionada con las Medidas de Prevención, Control y Fiscalización de Blanqueo de Capitales y Contra el Financiamiento del Terrorismo.

Dentro de su función de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes de las leyes de seguros, el departamento de Asesoría Legal de

la institución resolvió 113 quejas, respondió 17 oficios, dió respuesta a 33 solicitudes especiales (investigaciones externas), 12 cancelaciones corredores de seguros (PN), 3 compañía de corretaje (PJ) y 19 consultas provenientes de diversas personas y entidades, permitiendo de esta manera mejorar el buen desempeño del mercado.

3. EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DEL MERCADO

| DETALLE DE INGRESOS RECAUDADOS | | | |
|--------------------------------|-------------------|------------------|-----------------------|
| MESES | PANAMA | PROVINCIAS | TOTALES |
| ENERO | 64,126.70 | 4,750.00 | B/. 68,876.70 |
| FEBRERO | 132,659.10 | 13,150.00 | 145,809.10 |
| MARZO | 54,826.00 | 1,554.00 | 56,380.00 |
| ABRIL | 7,917.00 | 300.00 | 8,217.00 |
| MAYO | 15,338.70 | 429.00 | 15,767.70 |
| JUNIO | 5,984.90 | 1,132.00 | 7,116.90 |
| JULIO | 36,566.90 | 550.00 | 37,116.90 |
| AGOSTO | 30,470.84 | 1,309.00 | 31,779.84 |
| SEPTIEMBRE | 11,465.06 | 225.00 | 11,690.06 |
| OCTUBRE | 6,199.20 | 150.00 | 6,349.20 |
| NOVIEMBRE | 5,752.80 | 2.00 | 5,754.80 |
| DICIEMBRE | 2,721.50 | 350.00 | 3,071.50 |
| TOTAL RECAUDADO | 374,028.70 | 23,901.00 | B/. 397,929.70 |

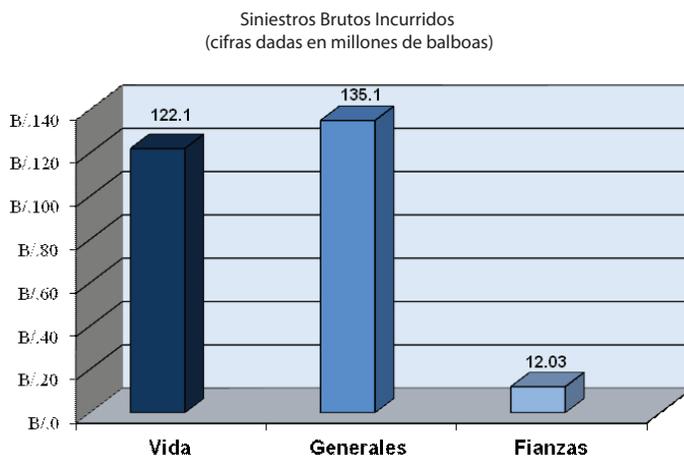
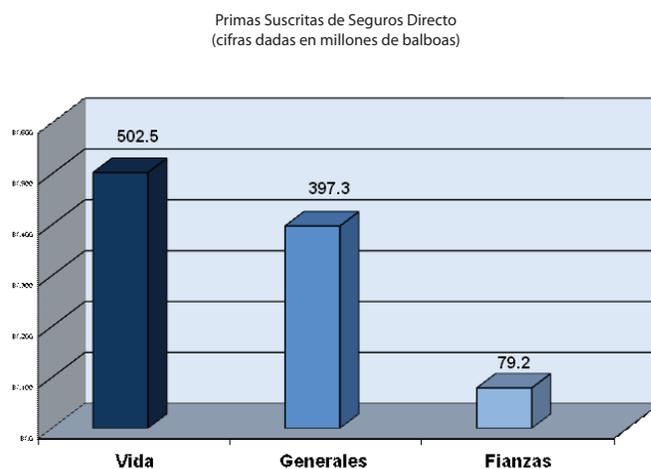


ASEGURADOR

Como elemento importante para la institución cabe mencionar que el mercado asegurador se incrementó en cinco (5) compañías de seguros, 1 licencia de reaseguradora, 1 corredor de reaseguros, 1 aseguradora cautiva, 2 cursos para aspirantes a corredores, 119 corredores de seguros (persona natural), 16 corredores de seguros (persona jurídica).

4. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Se suscribieron primas por el orden de los US\$ 680,969,323.79 millones.



5. PROYECTOS DE INVERSIÓN Y/O COOPERACIÓN TÉCNICA EN EJECUCIÓN

En el marco de otras actividades, la SSRP está en coordinación con el Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) para la implementación de un programa de Cooperación Técnica "Fortalecimiento Institucional de SSRP", para la debida implementación de los principios generales de supervisión y control, acorde a los requisitos y exigencias de los estándares internacionales, en materia de seguros y reaseguros. El cual terminó la primera parte del mismo con la homologación de funcionarias de la Superintendencia de Seguros de Argentina.

Este programa tiene el objetivo de apoyar el fortalecimiento institucional de la SSRP, con una estructura organizacional y capital humano capacitado y especializado para la adecuada implementación de las actividades en materia de supervisión y fiscalización de seguros y reaseguros.

6. PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES



IX Conferencia sobre Regulación y Supervisión de Seguros en América Latina y Seminarios de Capacitación realizado en San Juan Puerto Rico este año, en donde Superintendente fue electo como Vicepresidente de la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), período 2011-2013.

Juzgado Ejecutor

El Juzgado Ejecutor tiene como principal objetivo recuperar por la vía judicial, la mayor parte de la cartera morosa de la antigua Dirección General de la Pequeña Empresa y de aquellas direcciones que registren cuentas morosas por cobrar, en virtud de préstamos, imposición de multas, impuestos u otras.

JUZGADO EJECUTOR
RECUPERACIONES DE TODOS LOS FONDOS
RESUMEN DE LAS RECUPERACIONES POR PROVINCIA Y MES
DEL 1 SEPTIEMBRE 2010 AL 31 DE AGOSTO DEL 2011

| PROVINCIA | RECUPERACION DEL 2010 | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | TOTAL |
|-------------------|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | SEP | OCT | NOV | DIC | | | | | | | | | |
| BOCAS DEL TORO | 50.00 | 35.00 | 40.00 | 0.00 | 0.00 | 150.00 | 286.32 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 561.32 |
| CHIRIQUI | 560.90 | 580.70 | 416.87 | 380.00 | 255.00 | 318.76 | 260.00 | 730.25 | 260.00 | 312.50 | 262.50 | 202.50 | 4,539.98 |
| CHORRERA | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| COCLE | 173.26 | 641.12 | 462.75 | 1,352.28 | 112.00 | 212.00 | 612.00 | 212.00 | 112.00 | 232.00 | 1,172.00 | 56.00 | 5,349.41 |
| COLON | 994.30 | 640.32 | 349.92 | 186.48 | 225.00 | 155.44 | 463.67 | 294.58 | 71.10 | 883.76 | 320.88 | 260.00 | 4,845.45 |
| DARIEN | 267.15 | 331.52 | 283.46 | 189.18 | 168.83 | 358.82 | 314.53 | 567.00 | 385.65 | 200.02 | 204.36 | 117.18 | 3,387.70 |
| HERRERA | 40.00 | 520.00 | 310.00 | 270.00 | 270.00 | 520.00 | 25.00 | 520.00 | 20.00 | 270.00 | 300.00 | 270.00 | 3,335.00 |
| LOS SANTOS | 10.00 | 10.00 | 4.00 | 30.00 | 0.00 | 5.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5.00 | 5.00 | 94.00 |
| PANAMA | 1,396.27 | 7,284.30 | 1,278.51 | 883.12 | 920.30 | 1,626.83 | 876.19 | 866.15 | 3,644.82 | 729.09 | 2,101.55 | 822.23 | 22,429.36 |
| SAN BLAS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| VERAGUAS | 4,294.84 | 293.14 | 227.40 | 248.90 | 1,696.92 | 229.46 | 299.46 | 113.80 | 254.46 | 275.86 | 191.52 | 285.76 | 8,411.52 |
| SAN MIGUELITO | 714.36 | 768.90 | 4,843.62 | 312.81 | 5,115.46 | 1,227.74 | 339.38 | 411.01 | 696.88 | 220.75 | 384.97 | 1,220.75 | 16,256.63 |
| OTRAS DIRECCIONES | 20.00 | 3.20 | 210.00 | 0.00 | 0.00 | 200.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,270.00 | 270.00 | 0.00 | 2,973.20 |
| TOTALES | 8,521.08 | 11,108.20 | 8,426.53 | 3,852.77 | 8,763.51 | 5,004.05 | 3,501.55 | 3,714.79 | 5,444.91 | 5,393.98 | 5,212.78 | 3,239.42 | 72,183.57 |

JUZGADO EJECUTOR
DEPARTAMENTO DE CREDITO Y OPERACIONES
RESUMEN DE LA RECUPERACIONES POR FONDO Y MES
DEL 1 SEPTIEMBRE 2010 AL 31 DE AGOSTO DEL 2011

| PROGRAMAS DE | RECUPERACION DEL 2010 | | | | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | TOTAL |
|----------------------------|-----------------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| | SEP | OCT | NOV | DIC | | | | | | | | | |
| PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO | 29.40 | 6,650.11 | 406.60 | 126.60 | 0.00 | 100.00 | 243.20 | 100.00 | 263.66 | 229.80 | 243.20 | 146.60 | 8,539.17 |
| PROGRAMA DE SAN MIGUELITO | 529.97 | 502.50 | 4,657.23 | 82.50 | 5,019.83 | 1,014.48 | 218.12 | 338.75 | 606.25 | 117.50 | 263.71 | 848.75 | 14,199.59 |
| PROGRAMA DE URBE-AID | 868.32 | 457.00 | 593.00 | 472.00 | 467.00 | 577.00 | 763.32 | 577.00 | 552.00 | 564.50 | 609.50 | 433.50 | 6,934.14 |
| PROGRAMA DE BANCO MUNDIAL | 548.06 | 603.21 | 498.06 | 393.20 | 400.63 | 504.92 | 425.56 | 461.51 | 417.61 | 512.77 | 482.14 | 430.63 | 5,678.30 |
| PROGRAMA DE PEQUEÑA ESCALA | 6,525.33 | 2,892.18 | 2,061.64 | 2,778.47 | 2,876.05 | 2,607.65 | 1,851.35 | 2,237.53 | 3,605.39 | 1,699.41 | 3,344.23 | 1,379.94 | 33,859.17 |
| OTRAS DIRECCIONES DEL MICI | 20.00 | 3.20 | 210.00 | 0.00 | 0.00 | 200.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,270.00 | 270.00 | 0.00 | 2,973.20 |
| TOTALES | 8,521.08 | 11,108.20 | 8,426.53 | 3,852.77 | 8,763.51 | 5,004.05 | 3,501.55 | 3,714.79 | 5,444.91 | 5,393.98 | 5,212.78 | 3,239.42 | 72,183.57 |



**VICEMINISTERIO
DE COMERCIO
EXTERIOR**



Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AL EXPORTADOR Y LA COMPETITIVIDAD

El Departamento de Desarrollo al Exportador y la Competitividad, es el brazo ejecutor de la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, de la Dirección Nacional de Promoción de Las Exportaciones; que le corresponde la promoción y desarrollo de aspectos y actividades enmarcadas en la Capacitación, Asistencia Técnica y Formación Empresarial para la Exportación; de igual forma orienta al sector empresarial con información especializada en diversos tópicos relacionados a la gestión de exportación y apoya logísticamente las actividades de promoción que lleva a cabo la Dirección Nacional de Promoción de Las Exportaciones.

En ese sentido hemos incrementado esfuerzos para informar y actualizar al sector productor del país, en el ámbito nacional, entre ellos empresarios, emprendedores, productores, cooperativas, gremios, asociaciones, consultores, facilitadores, es sin lugar a dudas con el conocimiento y manejo de las "herramientas disponibles", para exportar, con excelencia y calidad.

Actualmente hemos concentrado y encaminado en gran parte nuestros esfuerzos hacia la participación de diferentes actividades de capacitación con Universidades e Instituciones Gubernamentales que guardan estrecha relación de trabajo con nuestra Institución.

Por otro lado hemos realizado actividades de capacitación en las diferentes provincias, haciendo énfasis en temas tales como Inteligencia de mercado,

Oportunidades de mercados, Estrategias de mercado con el fin de apoyar a los exportadores.

Formamos parte del Consejo Consultivo del CONEP a través de un proyecto financiado por el BID y dirigido por el Consejo Nacional de la Empresa Privada en el cual se desarrolla una serie de jornadas Interinstitucionales de actualización tanto para exportadores, potenciales exportadores como productores en general.

Participamos de la aplicación de una encuesta dirigida a los artesanos con el fin de organizarlos para la participación de ferias a niveles internacionales. Igualmente participamos en la captación de datos de otra encuesta con el fin de verificar a través de la Oferta Exportable las capacitaciones que tomaremos en cuenta para la preparación del plan anual 2012.

Apoyamos a la Agencia de Proinvex en la organización de seminarios especializados dirigidos al personal de la misma, con el fin de desarrollar mayores conocimientos acerca de las inversiones y especialmente de las exportaciones.

De igual caso, hemos apoyado a la Oficina de Empresas Multinacionales en la organización con coordinación con consultores externos las primeras etapas de capacitación con el fin de que la misma obtenga la certificación de la Norma ISO 9001:2008, esta norma se aplica a los sistemas de gestión de calidad (SGC) y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema efectivo que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios.

En estas capacitaciones participaron funcionarios de la oficina de SEM, Migración y del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Durante este periodo hemos brindado información tanto a estudiantes de escuelas secundarias como estudiantes universitarios de las carreras de Comercio Internacional como de Mercadeo en temas relacionados al Comercio Exterior. También hemos ofrecido asistencia técnica a todo aquel exportador que nos ha visitado buscando información en temas relacionados al CeFa, Ventanilla Única, Tratados de Libre Comercio, entre otros temas.

SECCION DE FERIAS Y MISIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

| NOMBRE DEL EVENTO | SECTOR | SITIO WEB | LOCALIZACIÓN | FECHA |
|--|----------------|--|-------------------|------------------|
| FRUITLOGISTICA 2011 | AGRICOLA | www.fruitlogistica.de | Berlín, DE | 9-11 FEBRERO |
| LOGISTICS CONFERENCE 2011 (RILA) | LOGÍSTICA | www.rila.com | Orlando-US | 20-23 FEBRERO |
| INTERNATIONAL BOSTON SEAFOOD SHOW 2011 | MARISCOS | www.bostonseafood.com | Boston-US | 20-22 MARZO |
| EXPO-ALIMENTOS, 2011 | ALIMENTARIA | www.expo-alimentos.com | San Juan, PR | 9-10 ABRIL |
| CPMA 2011 | AGRICOLA | www.cpma.ca | Montreal, CA | 13-15 ABRIL |
| SPECIALTY COFFEE ASSOCIATION OF AMERICA 2011 | CAFÉ | www.scaexposition.org | Houston, US | 28 ABRIL-1 MAYO |
| CHINA IMPORT & EXPORT FAIR | MULTISECTORIAL | www.cantonfair.org.cn | Cantón, CH | 1 - 5 MAYO |
| EUROPEAN SEAFOOD SHOW 2011 | MARISCOS | www.euroseafood.com | Bruselas-BE | 3-5 MAYO |
| EXPO-CARGA 2011 MÉXICO (P) | LOGÍSTICA | www.expo-carga.com | México DF-MX | 7-9 JUNIO |
| TRADE & INVESTMENT CONVENTION 2011 | MULTISECTORIAL | www.tic-tt.com | Trinidad y Tobago | 15-18 JUNIO |
| FOOD TAIPEI 2011 (P) | ALIMENTARIA | www.foodtaipei.com.tw | Taipei-TW | 22-25 JUNIO |
| 57TH SUMMER FANCY FOOD | ALIMENTARIA | www.specialtyfood.com | Washington,US | 10-12 JULIO |
| NEW YORK GIFT | ARTESANIAS | www.nyigf.com | New York, US | 13-18 AGOSTO |
| SPECIALTY COFFEE OF JAPAN 2011 (P) | CAFÉ | www.scaj.org | Tokio-JP | 28-30 SEPTIEMBRE |
| ANUGA 2011 | ALIMENTARIA | www.anuga.com | Köln, DE | 8-12 OCTUBRE |
| PMA FRESH SUMMIT | AGRICOLA | www.pma.com/freshsummit | Atlanta, US | 14-17 OCTUBRE |
| FERIA DE LA HABANA, CUBA | MULTISECTORIAL | | La Habana, Cuba | 31 OCT-5 NOV |
| EUROPRT, NL | LOGÍSTICA | www.europort.nl/ | Rotterdam, NL | 8-11 NOVIEMBRE |

Dirección General de Servicios al Comercio Exterior

Se emitieron y fueron aprobadas por la Comisión para el Fomento de las Exportaciones, 1,136 Resoluciones de Certificado de Fomento a la Agroexportación (CeFA) por un monto de B/.8,760,470.00, y un valor de venta FOB de B/.73,424,921.95, distribuidos en los siguientes sectores:

| SECTOR | RESOLUCIONES | MONTO DEL CeFA | VALOR FOB |
|----------------|--------------|----------------|---------------|
| AGROPECUARIO | 776 | 5,288,246.65 | 43,592,866.62 |
| AGROINDUSTRIAL | 360 | 3,472,223.35 | 29,832,055.33 |

Por otro lado, se procesaron y emitieron 133 Resoluciones de Euro certificado por un monto de B/.1,745,075.16, distribuidos en los siguientes sectores:

| SECTOR | RESOLUCIONES | MONTO DEL EC |
|----------------|--------------|--------------|
| AGROPECUARIO | 123 | 1,640,277.71 |
| AGROINDUSTRIAL | 1 | 10,979.23 |
| PESCA | 9 | 93,818.22 |

Igualmente se emitieron 46 Resoluciones de CAT por un monto de B/.333,569.24 con un valor en ventas FOB de B/.3,978,688.50, distribuidos en los siguientes sectores:

| SECTOR | RESOLUCIONES | MONTO DEL CAT | VALOR FOB |
|----------------|--------------|---------------|--------------|
| AGROPECUARIO | 35 | 129,114.17 | 1,382,608.25 |
| AGROINDUSTRIAL | 2 | 75,350.90 | 1,213,472.00 |
| PESCA | 9 | 129,104.17 | 1,382,608.25 |

Se realizaron diecinueve (19) reuniones ordinarias de la Comisión para el Fomento de las Exportaciones donde se revisó y aprobó por unanimidad mil ciento treinta y seis (1,136) Resoluciones de CeFA, dando concepto favorable para que el Ministerio de Economía y Finanzas proceda a la emisión de los Certificados correspondientes.

En atención a lo establecido en la Ley 82 de 31 de diciembre de 2009, la Comisión para el Fomento de las Exportaciones realizó la consulta pública del 24 de enero al 9 de febrero de 2011, en la que se recibieron un total de veintidós (22) solicitudes presentadas por empresas panameñas agro exportadoras y que comprenden un total de 66 productos no tradicionales, de los cuales 40 fueron productos nuevos que no aparecen en el Anexo 1 de la Ley 82 de 31 de diciembre de 2009 y 26 se refieren a productos que están solicitando modificación del valor unitario CeFA debido a que los costos de empaque, embalaje, transporte y flete interno se han incrementado.

Igualmente se realizaron cinco (5) reuniones extraordinarias en donde la Comisión para el Fomento de las Exportaciones procedió con la revisión, evaluación, determinación y recomendación de los valores unitarios CeFA de las solicitudes de inclusión de nuevos productos a la lista del Anexo 1 de la Ley 82 o modificación del valor de algunos productos ya existentes.

Dirección Nacional de Promoción de la Inversión

PROINVEX PANAMA es la agencia creada mediante el Decreto Ejecutivo N°134.(De viernes 16 de julio de 2010), adscrita al Vice Ministerio de Comercio Exterior, con la finalidad de atraer inversión extranjera directa y promover las exportaciones, dentro del marco del Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014.

MISION & VISION

Administrar un sistema integrado de información que permita a los inversionistas identificar fácilmente los instrumentos que dispone el Gobierno Nacional para la atracción de la inversión extranjera directa, así como toda la información necesaria para este propósito, con énfasis en los sectores identificados como Motores del Crecimiento Económico en el Plan Estratégico del Gobierno Nacional.

Proveer información a los inversionistas que estén en proceso de diligencia debida para invertir en la República de Panamá, así como llevar un Registro Maestro de Inversiones para dar seguimiento a las inversiones ya establecidas e impulsar la reinversión de utilidades.

Establecer vínculos formales de comunicación con el sector público y privado para efectos de identificar las barreras que limitan la atracción de Inversión Extranjera Directa, que afectan el clima de negocios y coordinar las medidas necesarias para su corrección.

Abrir las oficinas de PROINVEX PANAMA que se requieran en el territorio nacional y en el exterior para facilitar la atracción de inversión extranjera directa y la promoción de las exportaciones de productos nacionales, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de las embajadas y consulados.

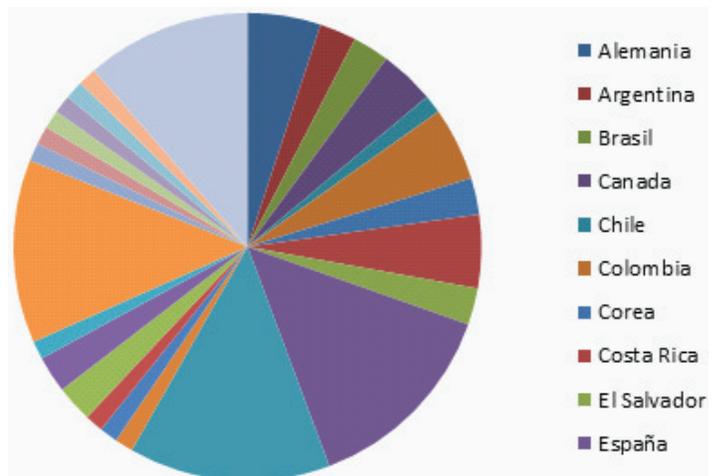
Coordinar la comercialización internacional y la promoción de las exportaciones de los productos nacionales, enfatizando en aquellos en los que Panamá mantiene una ventaja competitiva y de acceso comprobado a la demanda del mercado internacional.

Identificar las tendencias y oportunidades en el mercado agro exportador, que contribuyan a definir las políticas comerciales adecuadas con respecto a la selección de cultivos y el desarrollo de la producción de bienes agrícolas de alto valor agregado.

Cualquier otra que le confiera el Ministro o Ministra de Comercio e Industrias.

ONE STOP SHOP

Como One Stop Shop de información PROINVEX a través de sus Relationship Managers se han asesorado más de mil inversionistas provenientes principalmente de Europa, Suramérica, Asia y Estados Unidos. Los principales sectores de los que esta invirtiendo son turismo, industrias, servicios y logística, estos proyectos ya han generado una proyección de más de 250 plazas de empleo calificados, con una inversión superior a los 100 millones de dólares para los próximos años.



PRESENTACIONES VARIAS

Hemos realizados presentaciones ante centros de estudio, gremios de empresas, cámaras de comercio locales, bilaterales, atención a misiones comerciales provenientes de embajadas y consulados, destacando entre ellos a:

- A. New York University (NYU)
- B. Southeastern Louisiana University
- C. Universidad Sergio Arboleda
- D. Universidad Latina de Panamá
- E. Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
- F. Camara de Comercio e Industrias de Panamá
- G. Camara Colombo Panameña de Comercio
- H. Camara Venezolano Panameña de Comercio
- I. Extenda Andalucía
- J. Camara Oficial de Comercio Española Panameña

SERVICIOS ONE STOP SHOP

Llamadas 800

- A. Total de llamadas hasta el mes de octubre más de 80 llamadas recibidas.
- B. Mes de septiembre más de 50 llamadas recibidas a raíz del Panama Invest organizado en el Harvard Club y el lanzamiento de la campaña Meet Panama. A su vez nos visitó de Estados Unidos la empresa Bekaert quien recibió apoyo de PROINVEX en su visita.

PROMOCION DE INVERSION EN LOS SECTORES ESTRATEGICOS

En materia de promoción de inversión en los sectores estratégicos determinados por el Plan Estratégico de Gobierno 2009-2014.

PANAMA INVEST SAO PAULO

- Promover a Panamá ante la comunidad empresarial de Brasil como el sitio ideal para hacer negocios en la región, logrando de esta manera, despertar el interés de inversionistas potenciales y así lograr la atracción de la inversión extranjera directa y estrechar los lazos comerciales entre ambos países.

Promover los sectores estratégicos previamente identificados y con mayor potencial de éxito para



la atracción de la inversión extranjera directa hacia Panamá.

Establecer contactos con los representantes de empresas e inversionistas de los sectores económicos priorizados, identificados con necesidad de expansión o reubicación con potencial de establecerse en Panamá.

- Alto nivel de networking: se contó con la participación de 140 empresarios e inversionistas, (en su mayoría presidentes, CEO, gerentes) interesados en conocer las bondades que ofrece Panamá. Los sectores que participaron en la conferencia son los siguientes: banca, servicios financieros, logística, construcción, desarrolladores, abogados, industrias, asociaciones, autoridades gubernamentales brasileñas y panameñas.

- A través de las conferencias magistrales de los expositores panameños tanto del Gobierno como los casos exitosos expuestos por la empresa privada se logró posicionar a Panamá como punto clave de inversión entre Panamá y Brasil y proyectar las cualidades y fortalezas de la comunidad empresarial panameña.

PANAMA INVEST TORONTO

- Panama Invest Toronto 2011 se organizó en conjunto con la Cámara de Comercio Panameña-Canadiense PanCanada el EDC (Export Development Canada), Canadian Council for the Americas (CCA), y DFAIT (Department of Foreign Affairs and International Trade).

- También la colaboración de la Embajada de Canadá en Panamá, S.E. Patricia Langan-Torrell, el Embajador de Panamá en Canadá Francisco



Carlo Escobar así como empresas patrocinadoras: Scotiabank, INMET Mining, SNC Lavalin, MTI Corporation, y Southern Bridge Capital. En esta conferencia se promovió las cualidades y virtudes de la comunidad empresarial panameña, los sectores estratégicos del Plan Estratégico de Gobierno 2010-2014 (logística, turismo, agro exportaciones y el sector financiero y bancario), los incentivos de inversión, áreas económicas especiales, entre otros.

- Más de 180 inversionistas canadienses participaron de Panama Invest 2011, evento encabezado por el Ministro de Comercio e Industrias, Roberto Henríquez y realizado ayer en Toronto, Canadá, con el objetivo de incentivar a importantes representantes de empresas de ese país a que inviertan en nuestro país. PROINVEA participó además del vuelo inaugural de la Compañía Panameña de Aviación (COPA) que tiene como destino la ciudad de Toronto, Canadá.

PANAMA INVEST MADRID

- Preparación, organización y participación activa en evento de promoción de inversiones Panama Invest Madrid 2011, realizado en la ciudad de Madrid, España, el 12 de julio de 2012. En este evento se promovió el sector logística, servicios financieros, infraestructura y turismo. Se contó con la participación de más de 500 empresarios, ha sido el Panama Invest 2011 más concurrido a la fecha. Como resultado inmediato de este evento hemos recibido misiones comerciales de diferentes partes de España que en total suman más de 250 empresas.

- Considerando los buenos resultados del evento y las condiciones propicias de dicho mercado se recomendó la organización de dicho evento el próximo año en tres ciudades de España.

PANAMA INVEST MUNICH

- Preparación, organización y participación activa en evento de promoción de inversiones Panama Invest Munich 2011, realizado en la ciudad de Múnich, Alemania, el 13 de octubre de 2011. Como resultado inmediato de este evento la prestigiosa empresa alemana Dräger (aparatos médicos y productos de seguridad industrial) se establecerá una base de operaciones en Panamá para sus actividades en Latinoamérica. Además, una delegación empresarial alemana (empresas de turismo, energía, industria farmacéutica, construcción, etc.) visitará Panamá, a raíz de las impresiones de este evento, a comienzos de 2012. Considerando la buena resonancia que tuvo el evento así como los acercamientos que hemos tenido de diversas partes, esperamos que otras delegaciones y empresas individuales sigan este ejemplo durante el próximo año. Estamos dando el debido seguimiento por correo electrónico y teléfono.

PANAMA INVEST NEW YORK

- PANAMA INVEST NY 201: Se trabajó en la organización e implementación del Panamá Invest Nueva York, ha sido organizado para fortalecer la posición de Panama en Estados Unidos como Hub Logístico, el cual se realizó el 20 de septiembre de 2011, en el Harvard Club, el evento contó con más de 70 top executives, tomadores de decisión. Luego del evento se ha recibido una gran cantidad de empresas interesadas en información acerca de leyes de atracción de inversión y los beneficios que ofrece el país, en este evento se promovió las ventajas que representaría el TPC.

PANAMA INVEST TOKIO

- Panama Invest Tokio 2011 ha sido organizado para fortalecer la posición de Panamá en el mercado japonés como Hub logístico con una posición estratégica en la región Latinoamericana. Los eventos mostrarán la actual inversión japonesa en el país, así como también un abanico de posibilidades para los sectores de comercio, industria, marítimo, turismo y finanzas para invertir o establecer una sede regional en Panamá.

Panama Invest Tokio 2011 se realizó el jueves 29 de septiembre de 2011, en el hotel New Otani, de Tokio.

- Estuvieron como expositores el Viceministro de Comercio Exterior, Jose Pachecho Tejeira; el Director de Contrataciones Públicas, Eldis Sanchez,



el Presidente de la Cámara Marítima de Panamá Jose Digerónimo, la Directora de Marketing Internacional de la Zona Libre de Colón, Mireya Montemayor, Jose Montero, Director de Planificación de COPA Airline. Se contó con la participación de más de 200 ejecutivos tomadores de decisiones, representantes de empresas japonesas de primera línea, a su vez más de 30 medios de comunicación le dieron cobertura al evento.

- Con el apoyo del Embajador de Panamá en Japón, Su Excelencia Jorge Kosmas, se ha logrado motivar a destacados miembros de la empresa privada como autoridades gubernamentales para que de una manera desprendida y con gran empeño decidan acompañarnos en el ambicioso reto de promover a Panamá en Japón. De igual manera, Proinvex atendió a una importante delegación de la empresa Mitsui & Co, quien visitó nuestro país luego de realizado el evento.

MISIONES COMERCIALES LOCALES COORDINADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION DE LA INVERSION Y PROINVEK

- Participación activa en pabellón del MICI durante EXPOCOMER, incluyendo reunión con el director regional de la mundialmente reconocida empresa HENKEL (Johannes Von Stein), la cual se mostró muy interesada en ingresar al mercado panameño. Posteriormente se hizo una investigación de mercado para esta empresa, la cual desea reunirse con nosotros durante su próxima visita a Panamá.

MISIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

- A. Taiwan – TAITRA, CATO Speedtech Energy, Hon Lin Heavy Industries, AICHEM
- B. Corea – ILSUNG, Real Estate Investment Holding Group, YuYu Pharma, Mecen IPC, Netwing.
- C. Japón – Matsuei

- D. Puerto Rico – Centro Unido de Detallistas
- E. España – Miraplas Enterprise
- F. Venezuela – CIVENPA: Tres Veces
- G. Colombia – Cámara Colombo Panameña
- H. España - Camara de Madrid – PromoMadrid – Invest in Spain

Korea Overseas Investment Fair: Primera participación de Panamá en la feria de atracción de inversión en Corea. Participamos en conjunto con la Agencia Panamá Pacífico y encontramos más de 60 empresas interesadas en Panamá, de las cuales 10 empresas han seguido en contacto con nosotros.

Taipei Food: Participación en la Taipei Food, feria la cual Panamá ha participado a través de los años, en donde logro posicionar el jugo de noni, camarones y el café en Taiwan. Ahora se trabaja en la promoción de las salsas picantes y mermeladas gourmet.

Foro Logístico Panamá Perú: Organizado por la Cámara Marítima de Panamá con la activa participación de PROINVEX, el evento se inició con Conferencias que culminaron con rondas de negocio, en el evento se presentó las oportunidades de negocio en el marco del Tratado de Libre Comercio. A raíz de este evento se propuso organizar una misión comercial de Perú a Panamá en el mes de marzo de 2012.

FORO DE COMPETITIVIDAD

Participación de Panamá en el Foro de la Competitividad de República Dominicana 2011.

Participación de la Dirección Nacional de Promoción de la Inversión en el VI Foro de Competitividad de Panamá en la Mesa de Logística y Transporte Multimodal donde se logró incluir las recomendaciones del Ministerio de Comercio e Industrias.

RECOMENDACIONES DEL MICI EN EL FORO

1. Desarrollo de un Plan de Logístico Nacional
 - a. Uso de Infraestructura
 - b. Servicios de Transporte, regulación, y política comercial.
 - c. Planeamiento Logístico Urbano
 - d. Estrategia Marítima
 - e. Conectividad Intermodal
 - f. Terminales de Transporte
 - g. Mejoras en los servicios públicos de apoyo tales como aduanas, seguridad, facilitación del comercio (es decir, los carriles privilegiados y políticas dedicadas para el servicio), gestión de las fronteras
 - h. Soporte para el desarrollo del sector privado

- i. Uso de tecnología
- j. Captura de datos y la difusión
- k. Desarrollo del capital humano
- l. Métodos de gestión de plataformas logística.
- m. Innovación y Servicios Especializados
- n. Plataforma de colaboración de Mejores Practicas.

2. Generar y facilitar el plan de desarrollo para capitalizar el Acuerdo de Libre Comercio de EE.UU. Panamá

- a. Estudio y evaluación de las cadenas de valor potencial para la exportación
- b. Evaluar la capacidad de producir productos exportables panameños.
- c. Evaluar el mercado de los EE.UU. para los productos
- d. Evaluar la logística y la infraestructura (incluyendo la cadena de frío) y los servicios disponibles para mover los productos y exportar de forma competitiva

3. Desarrollar programas para incentivar desarrollo económico en transporte y logística

- a. Requiere evaluación de las necesidades para la iniciación y el crecimiento del transporte y de negocios relacionados con la logística en Panamá (por ejemplo, transporte, marítimo de corta distancia y el desarrollo de tecnologías de la información)

Programa de desarrollo para ayudar a la nueva generación de empresas de transporte y logística relacionadas, incluyendo incubadoras, fondos del gobierno, empresa privada de financiamiento, información y educación

4. Plataforma de Logística Integrada para la exportación de productos agrícolas y la infraestructura de la cadena de frío para el movimiento interno de estos productos.

- a. Documentar los requerimientos de la cadena de frío para productos panameños.
- b. Documentar las capacidades de la cadena de frío incluyendo facilidades de enfriamiento, procesamiento, y transporte por todo el territorio panameño.
- c. Documentar las fallas entre lo que se requiere de la cadena de frío y lo que está disponible en Panamá para apoyar el consumo interno y la explotación de productos agrícolas.
- d. Desarrollar un plan para una cadena de frío integrada cumple las necesidades de Panamá.

SERVICIO CONCIERGE

- El empresario Michael Reinert, quien es el responsable de los negocios en América Latina de la empresa HUMAN (productos de laboratorio) se acercó personalmente a nuestras oficinas en Plaza Edison y lo atendí, explicándole los diversos atractivos de inversión que nuestro país ofrece. Inclusive acordé una cita inmediata en Panamá Pacífico y lo llevé personalmente. A raíz de esto la empresa Human ha decidido establecerse pronto en dicha área económica especial de Panamá y he acompañado al Señor Reinert junto con su familia a la escuela internacional Balboa Academy con el objetivo de conseguir cupo para su hijo, como un primer paso para establecerse en nuestro país.

COMERCIALIZACION INTERNACIONAL Y PROMOCION DE LAS EXPORTACIONES

- Participación activa como miembro de la delegación panameña en la Feria Fruit Logistica del 6 al 11 de febrero de 2011 en Berlín. Además de organizar las citas y jugar un papel activo en las reuniones y negociaciones entre los exportadores de fruta panameñas y las compañías internacionales interesadas, se hizo entrevista de radio y se atendió a la Ministra de Agricultura de Alemania Ilse Aigner, a empresarios y al público en general en el pabellón de Panamá. Entre los resultados de esta feria se encuentra la gira a Panamá de la empresa Don Limón, la cual ya está comprando piña a productores panameños.

- Reunión con el Vicerector de la prestigiosa Universidad Agrícola Weihenstephan-Triesdorf (Dr. Sebastian Peisl), en Freising (Alemania) para analizar la posibilidad de una cooperación con vista a incrementar la eficiencia, el agromercadeo y la agroexportación de Panamá, como uno de los cuatro pilares del Plan Estratégico de Gobierno 2010-14. El Dr. Peisl se mostró muy dispuesto a cooperar con nuestro país. Además ya hemos iniciado conversaciones concretas a este respecto con el Departamento de Exportación del MICI, el MIDA, el Instituto Nacional de Agricultura y la Ciudad del Saber.

- Knowledge Sharing Program, Corea – Panamá, es un programa de cooperación en el cual Corea ofrece sus conocimientos para el mejoramiento de nuestros sectores débiles. Se identificó la Promoción de las Exportaciones, el recibimiento e inspección de los productos Agroexportables y el mejoramiento del sector logístico para la mediana y pequeña empresa.

RESUMEN CASOS DE ÉXITO

Para el año 2011, PROINVEX junto a la Dirección Nacional de Promoción de la Inversión, concretó con éxito la aprobación de 7 empresas para Sede de Empresas Multinacionales SEM y ha referido a más de 20 empresas a la fecha.

UNILEVER REGIONAL SERVICES PANAMA, S.A. (Referida por PROINVEX)

IMC GLOBAL MANAGEMENT, S.A. (Referida por PROINVEX)

BAUER FUNDACIONES AMERICA LATINA. S.A. (Referida por PROINVEX)

GRAINGER PANAMÁ SERVICES, S. de R.L. (Referida por PROINVEX)

VAN OORD PANAMA, S.A. (Referida por PROINVEX)

HYUNDAI MOTOR CV LATIN AMERICA REGIONAL OFFICE INC. (Referida por PROINVEX)

HUAWEI CENTRO AMERICA Y CARIBE, S.A (Referida por PROINVEX)

A su vez PROINVEX junto con la Dirección Nacional de Inversión, concretó el establecimiento de promotor de Zonas Francas como Parque Sur, quienes realizarán una inversión superior a los 8 millones de dólares al momento de obtener su licencia

PANAMA INVEST

Organización de PANAMA INVEST EN SAO PAULO, TORONTO, MADRID, NEW YORK, TOKIO, MUNICH, LONDRES Y PARIS con la participación de más de 1,500 ejecutivos representantes de las compañías más exitosas de mundo.

ENLACES COMERCIALES EN EL EXTRANJERO

Se designó al representante de PROINVEX en Rotterdam y se inició en proceso de selección de nuestros representantes en Londres, Múnich y Singapur.

MISIONES COMERCIALES REVERSAS

Se programó la organización de misiones comerciales reversas y de un plan estratégico de comercialización para PROINVEX con el fin de facilitar la comercialización de los productos panameños con mayor potencial de exportación.

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

Aplicación de recomendaciones SEO para incrementar flujo de visitantes a página web de PROINVEX

Implementación de herramienta CRM y capacitación de todo el personal de PROINVEX y Exportaciones.

CAMPAÑA DE MERCADEO EN LINEA

Consultoría con ACE Consulting para campaña de mercadeo en línea dirigido para incrementar el flujo de visitantes a la página web de PROINVEX. La consultoría también incluye optimización de la misma página web para hacerla más atractiva a los buscadores, especialmente Google.

ESTUDIO DEL SISTEMA FDI

Estudio de sistema FDI Technologies. El sistema de FDI que estamos evaluando ayudaría a la agencia a localizar inversionistas interesados en Panamá, encontrar inversionistas o empresas que ya están en Panamá pero no se han adherido a ningún régimen especial cuando clasifican.

NATIONAL LOGISTIC COUNCIL

EL Ministerio de Comercio e Industrias preside a través de PROINVEX y la Dirección Nacional de Promoción de la Inversión en NLC donde se busca implementar una sola visión para el sector logístico. En este consejo se establece sinergias con el Gabinete logístico y el Instituto GeorgiaTech.

PROYECTOS FUTUROS

Apoyo a empresas multinacionales como TETRAPACK, ROYAL BOSKALIS, MICHELIN, COMMERZBANK, TADANO CORP, MITSUBISHI LOGISTIC, REHAU, COTY INC. Entre otras para Sede de Empresa Multinacional SEM.

Se integrará ciertas herramientas digitales al grupo PROINVEX. Herramientas tales como Skype para videoconferencias con clientes, y el sistema de Dropbox para crear un repositorio online para material de PROINVEX.

Supervisión del área técnica del proyecto PROINVEX EXPERIENCE para hacer de PROINVEX una agencia con estándares a nivel mundial.

Para el 2012 se renovará la campaña de imagen de Proinvex y paralelo a esto crear un nuevo formato para la campaña de promoción para las ferias y misiones comerciales en el exterior, renovando de este modo la comunicación del Ministerio y estableciendo diseño con un look más profesional y que logre cumplir con las metas establecidas de comunicación.

SEM

Desde inicio de la vigencia de la Ley 41 del 24 de agosto de 2007, por medio de la cual se crea el Régimen Especial para el Establecimiento de Sedes de Empresas Multinacionales y la Comisión de Licencias de Sedes de Empresas Multinacionales y dicta otras disposiciones, se han otorgado 61 licencias SEM, que representa una inversión extranjera directa de B/. \$344,017,158.00.

Creando 821 plazas de trabajo para nacionales y 1218 plazas de trabajo para extranjeros.

Dentro de las funciones establecidas para la Dirección General de Sedes de Empresas Multinacionales, están atender consultas sobre la Ley 41 y su reglamentación, recibir solicitudes de Visa del personal extranjero y sus dependientes, tramitar solicitudes de Licencias de Empresas SEM, otorgar certificaciones para el personal permanente de la empresa SEM para gestionar la tarifa especial del impuesto selectivo de consumo para la compra de automóviles, entre otros.

Objetivo general 2012: Seguir atrayendo nueva inversión extranjera a través de la Promoción Directa a las firmas multinacionales establecidas en nuestra región y lograr su traslado a Panamá, aprovechándose de los beneficios presentados por la Ley, plataforma regional de negocios y la imagen de las empresas establecidas actualmente.

Licencias otorgadas a Empresa SEM desde agosto 2009-2011

HEINEKEN REGIONAL SERVICES AMERICAS, INC.
 PHILLIPS SEM, S.A.
 BMW DE LATINOAMERICA, S.A.
 GENZYME PANAMA, S.A.
 CARGOTEC PANAMA, S.A.
 NESTLE CENTROAMERICA, S.A.
 HYOSUNG CORPORATION.OFICINA DE PANAMA
 MARS CENTRAL AMERICA S. de R.L.
 SABM CENTRO AMERICA S. DE R.L.
 OTIS ELEVATOR COMPANY PANAMA, S.A.
 ERICSSON AB, BRANCH OFFICE PANAMA
 ADIDAS MARKET LAM, S.A.
 SANOFI AVENTIS LATIN AMERICA, S.A.
 SMARTMATIC PANAMA, S.A.
 VF SOURCING LATIN AMERICA, S.a.r.l.
 ALFA LAVAL, S.A.
 BWSC REGIONAL SERVICES, S.A.
 KUEHNE + NAGEL PANAMA S.A.

ROBERT BOSCH PANAMA, S.A.
 PUIG PANAMA, S.A.
 ZTE MHQ Central América, S.A.
 WRIGLEY LATIN AMERICA, S. de R.L.
 ATLAS COPCO PANAMA S.A.
 UNILEVER REGIONAL SERVICES PANAMA,
 S.A. (Referida por PROINVEX)

MSD PANAMA INTERNATIONAL SERVICES S.
 DE R.L.
 IMC GLOBAL MANAGEMENT, S.A. (Referida
 por PROINVEX)
 BAUER FUNDACIONES AMERICA LATINA. S.A.
 (Referida por PROINVEX)
 FASTENAL LATIN AMERICA, S.A.
 GRAINGER PANAMÁ SERVICES, S. de R.L.
 (Referida por PROINVEX)
 WARTSILA PANAMÁ, S.A.
 ARCOS SEM PANAMÁ, S.A.
 McNEIL PANAMA LLC.,
 VAN OORD PANAMA, S.A. (Referida por
 PROINVEX)
 HYUNDAI MOTOR CV LATIN AMERICA
 REGIONAL OFFICE INC. (Referida por
 PROINVEX)
 BAXTER ESN, S. DE R.L.
 GCE LATIN AMERICA, S.A.
 HUAWEI CENTRO AMERICA Y CARIBE, S.A
 (Referida por PROINVEX)
 BPC PANAMA INC.

Logros más relevantes.

- Certificación bajo la NORMA ISO 9001:2008 de la Dirección General de Sedes de Empresas Multinacionales en Sistemas de Gestión de Calidad. Octubre 2011.
- Creación de la Dirección General de Sedes de Empresas Multinacionales. Octubre 2010.
- Creación de la Estructura Administrativa de la Dirección General de Sedes de Empresas Multinacionales. Agosto 2011.
- Puesta en marcha de la Oficina de Migración en el MICI para la atención de los Ejecutivos de las Empresas Multinacionales y sus Dependientes. Junio 2011

DEPARTAMENTO DE ZONAS FRANCAS

Luego de dieciocho (18) años de vigencia de la Ley 25 del 30 de noviembre de 1992 y al amparo de la misma, hasta el 4 de abril de 2011, se aprobaron 14 Zonas ó Promotores y ochenta y nueve (89) Empresas Establecidas, que generaron un total de 2,615 empleos directos e inversiones por B/.81,471,711.

Mediante la nueva Ley 32 del 5 de abril de 2011, que deroga la ley 25 de 30 de noviembre de 1992, se acogen los anteriores proyectos de Zonas Procesadoras para la Exportación y se denominan, a partir de la fecha, Zonas Francas, con la cual se reactiva el funcionamiento de la Comisión Nacional de Zonas Francas, en su condición de organismo asesor del Órgano Ejecutivo en todo lo relativo a la reglamentación, fomento y desarrollo de las Zonas Francas, integrada tanto por el sector público como privado.

A diferencia de la Ley 25 del 30 de noviembre de 1992, la nueva ley obliga a los Promotores de Zonas Francas a invertir en el desarrollo de la Zona una suma no inferior a Doscientos Cincuenta Mil Balboas (B/.250,000.00) y tener un mínimo de 2 hectáreas. Por otro lado, amplía los tipos de actividades que se pueden establecer dentro de dichas zonas y se cambia las oficinas de Zonas Francas bajo la estructura administrativa de la Dirección Nacional de Promoción de la Inversión, con la finalidad de cambiar la unidad administrativa actual a una Dirección General.

Las modificaciones realizadas en la referida Ley 32 de 2011 son compatibles con las disposiciones de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Igualmente, dada la efectiva participación, coordinación y amplitud integrada en esta nueva ley, se prevé la atracción de nuevas inversiones en las Zonas Francas del país y expansión de las existentes, que estimularán el desarrollo de sectores estratégicos y contribuirán al desarrollo económico y social de la República de Panamá.

De acuerdo a lo anterior, a partir del 5 de abril de 2011, con la vigencia de la Ley 32 del 5 de abril de 2011, tenemos que:

- Se han aprobado 10 Licencias de Operación de Empresas Establecidas en Zonas Francas, que generarán 188 empleos directos e inversión por B/.5,378,036.00.
- Se ha otorgado Registros Oficiales de Zonas Francas a 4 nuevos Call Centers.
- Se han cancelado 22 licencias de operación de empresas que se encontraban inactivas.
- Se han atendido 31 consultas de interesados en la ley de incentivos de Zonas Francas.
- Se han efectuado 18 giras de trabajo.

Dirección General Comisión de Cine

MISIONES DEL 2011

1. NOMBRE DE LA MISION:

Feria de locaciones de la Asociación de Comisiones Fílmicas Internacionales y Conferencia de Producción (Association of International Film Commissions) (AIFC); California.

FECHA: 1 al 5 de junio de 2011.

2. NOMBRE DE LA MISION:

XX REUNION ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE AUTORIDADES CINEMATOGRAFICAS DE IBEROAMERICA (CACI) Y LA XIX REUNION ORDINARIA DEL COMITE INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERMEDIA (CII).

3. NOMBRE DE LA MISION:

Lanzamiento del Festival Internacional de Cine de Panama en el Festival Internacional de Cine de Toronto; Toronto, Canadá.

FESTIVAL DE CORTOMETRAJE LA HAYA:

1. Este Festival mantiene relaciones directas con distintos centros académicos o escuelas de cine internacionales tales como la Escuela de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños de Cuba y de la Escuela de Cine de Barcelona (ESCAC). En la convocatoria 2011 que ya cerró, el Festival de Cortometrajes La Haya recibió mas de 210 trabajos procedentes del extranjero, de países como México, Argentina, Colombia, Esparta. Chile, Costa Rica y Alemania.

| Id | Mes | Nombre de Producción | Productora | Tipo de Prod. | Características | País | Localidad | Inversión | Núm. | Est. | Cópias | Luzes | Fecha | Referencia | Ethipo |
|----|-----|---|-------------------------------|---------------|--|------------|-------------------------|------------|------|------|--------|-------|-----------------|--------------|----------|
| 1 | Feb | Pico de la Luna | Jaguar Films | Largometraje | Historia de ti Abilio Injeneria del Canal Fina | Panamá | Doroty/ Canal de Panamá | 450,000.00 | 22 | 8 | 1 | 1 | 3 mar - 7 ju | Asocio | Incrito |
| 2 | Feb | Big Eyes Biggest | Universal Films | Documental | Exposición de Canal Fina | Injeneria | Canal de Panamá | 9,500.00 | 1 | 4 | 1 | 1 | 12-19 febrero | Lococho Cine | Incrito |
| 3 | Feb | Manes | Film Service Co LTD | Largometraje | Exposición de Canal Fina | Panamá | Boca, Canal, Panamá | 500,000.00 | 180 | 50 | 1 | 1 | 20 Feb - 20 Mar | Lococho Mag. | Incrito |
| 4 | Feb | Decca | Jaguar Films | Largometraje | Exposición de Canal Fina | Panamá | Canal de Panamá | 122,144.00 | 18 | 6 | 1 | 1 | 15 mar - 27 Jul | Asocio | Incrito |
| 5 | Feb | Sano | Jaguar Films | Largometraje | Exposición de Canal Fina | Panamá | Canal de Panamá | 300,350.00 | 23 | 5 | 1 | 1 | 11 Jul - 15 ago | Asocio | Incrito |
| 6 | Feb | Contract | Franco Films | Largometraje | Exposición de Canal Fina | EEUU | Canal de Panamá | 500,000.00 | 16 | 24 | 1 | 1 | 18-18 febrero | Panamá Films | Incrito |
| 7 | mar | Expedito Week Host Works | Falson Creative LLC | TV | Asocio de las | EEUU | Canal de Panamá | 200,000.00 | 1 | 9 | 1 | 1 | 14-17 mar | Web | Incrito |
| 8 | mar | Reporte Modos 2010 | Index SL | Fotografía | Sección de fotos | España | Canal de Panamá | 6,000.00 | 1 | 8 | 1 | 1 | 7-11 abril | Web | Incrito |
| 9 | mar | Ocean II Modos | Eminent Production | Documental | Creación de las Maes | EEUU | Canal de Panamá | 50,000.00 | 1 | 4 | 1 | 1 | 24 mar - 2 jul | Lococho Mag. | Incrito |
| 10 | mar | Host Ethical Direct de Panamaraal | Speight TV Media GmbH | Documental | Asociación de las | Alemania | Canal de Panamá | 7,000.00 | 2 | 3 | 1 | 1 | 21 - 30 mar | Lococho Cine | Incrito |
| 11 | mar | Stridor Uccala | 40 Productions SA. | TV | Reality Show | Colombia | Canal de Panamá | 0.00 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | AFCI | Canjeada |
| 12 | abr | Traveling | Jepipi | TV | Inf Comerci | Chicoza | Canal de Panamá | 65,000.00 | 1 | 5 | 1 | 1 | 30 abr - 2 may | DIT Agencia | Incrito |
| 13 | abr | The Secret Life of the Rainforest | Echecle Sky | Documental | Vida Salvaje y el Bosque | Injeneria | Canal de Panamá | 52,000.00 | 5 | 15 | 1 | 1 | 9-25 May | GP Prod. | Incrito |
| 14 | abr | NinoClats | Aperita Films | Largometraje | Deportes Extremos | EEUU | Panamá, Core | 250,000.00 | 5 | 35 | 1 | 1 | 11 - 15 may | Lococho Mag. | Incrito |
| 15 | May | How Life Works | Eminent Production | Documental | Exposición de Canal Fina | Injeneria | Canal de Panamá | 20,000.00 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 ju - 3 ju | Lococho Cine | Incrito |
| 16 | May | Man, Woman, Win! | Eminent Production | TV | Exposición de Canal Fina | EEUU | Canal de Panamá | 60,000.00 | 3 | 12 | 1 | 1 | 19 - 25 ju | Lococho Mag | Incrito |
| 17 | May | TR-Orbe | Colombiana de Televisión | TV | Noticia | Colombia | Canal de Panamá | 11,500.00 | 14 | 16 | 1 | 1 | 24 ju | Lococho Mag. | Incrito |
| 18 | jun | AP-19 | Vente Productores | TV | Tritimo | EEUU | Canal de Panamá | 100,000.00 | 25 | 50 | 1 | 1 | 4-16 ju | Vente Prod. | Incrito |
| 19 | jun | The Wildlife Man Highway | The Wildlife Highway | Documental | Comercio Internacional | EEUU | Canal de Panamá | 5,000.00 | 1 | 2 | 1 | 1 | 16-20 ju | GP Prod. | Incrito |
| 20 | jun | Women of the Modern World | Hawaii Productions | Documental | Style de Channel Tec. | Injeneria | Canal de Panamá | 10,000.00 | 1 | 4 | 1 | 1 | 25-1 ju | GP Prod. | Incrito |
| 21 | jun | Food and Politics | Gras Productions | TV | Peña | EEUU | Canal de Panamá | 16,000.00 | 1 | 2 | 1 | 1 | 4-7 dic | GP Prod. | Incrito |
| 22 | jun | Sation Facts | Basart | TV | Reality Show | Panamá | Canal de Panamá | 500,000.00 | 50 | 60 | 1 | 1 | 5 ju - 5 sep | Cable | Incrito |
| 23 | jun | Opel Project Earth | Lucky Teen Estn. GmbH | Documental | Exposición de Canal Fina | Alemania | Canal de Panamá | 30,000.00 | 0 | 7 | 1 | 1 | 30 ju - 5 ago | Lococho Cine | Incrito |
| 24 | jun | Salad Box | Traveling Federal SA. | TV | Tritimo | Argentina | Canal de Panamá | 2,000.00 | 1 | 6 | 1 | 1 | 1-15 ju | ATP | Incrito |
| 25 | jun | Expedito Sano! | Sano! Video Production | TV | Peña | EEUU | Canal de Panamá | 5,000.00 | 0 | 1 | 1 | 1 | 29 ju - 7 ago | Tropical Car | Incrito |
| 26 | jun | Travel Show de Vite con Daniel | De Vite con Daniel Televisión | TV | Tritimo | Panamá | Canal de Panamá | 9,000.00 | 0 | 3 | 1 | 1 | 12-21 ago | ATP | Incrito |
| 27 | jun | Panamá | Vente Productores | Documental | Tritimo | Panamá | Canal de Panamá | 2,000.00 | 3 | 0 | 1 | 1 | 1-15 ago | ATP | Incrito |
| 28 | jun | Campaña Agua Chiriquia | Promio Films Amas Uno | TV | Comercio | Costa Rica | Canal de Panamá | 35,000.00 | 35 | 8 | 1 | 1 | 5-19 ago | Panamá Films | Incrito |
| 29 | ago | The Secret Life of the Rainforest | Echecle Sky | Documental | Vida Salvaje y el Bosque | Injeneria | Canal de Panamá | 5,000.00 | 1 | 4 | 1 | 1 | 22-25 ago | GP Prod. | Incrito |
| 30 | ago | X-Manias | Wag TV | Documental | Magazines | Injeneria | Canal de Panamá | 1,000.00 | 1 | 3 | 1 | 1 | 1-12 sep | Lococho Cine | Incrito |
| 31 | ago | Wanted de Moli | SeeBingue | Documental | Tritimo | Holanda | Canal de Panamá | 6,000.00 | 1 | 6 | 1 | 1 | 11-15 sep | ATP | Incrito |
| 32 | sep | Videos del Presidente de la Vite de Galicia | Televisión de Galicia ra | TV | Periodismo | España | Canal de Panamá | 2,000.00 | 0 | 3 | 1 | 1 | 20-23 sep | ATP | Incrito |
| 33 | oct | The Escholar | Pancho Lina | TV | Reality Show | Ethiopia | Canal de Panamá | 250,000.00 | 20 | 85 | 1 | 1 | 7-20 oct | ATP | Incrito |
| 34 | oct | 1,000 Days | Eminent Production | TV | Documental | Ethiopia | Canal de Panamá | 5,000.00 | 1 | 4 | 1 | 1 | | | |
| 35 | Nov | Loco la Panama | Inspector Post | TV | Reality Show | Ethiopia | Canal de Panamá | 550,000.00 | 1 | 3 | 1 | 1 | Nov-Dic-2012 | Lococho Cine | Incrito |

3,508,494.00

174

497

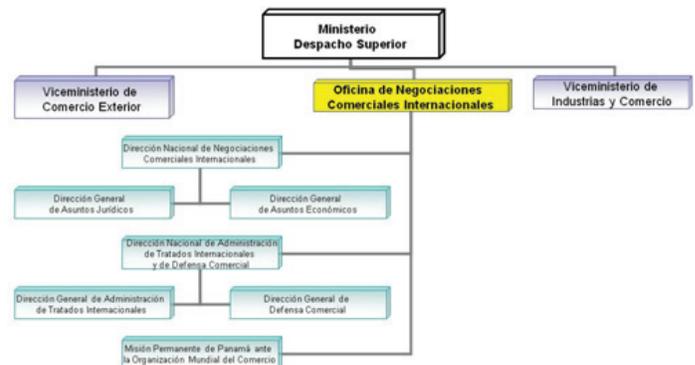


VICEMINISTERIO DE NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES

Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales

La Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (ONCI), a cargo de Su Excelencia, Diana A. Salazar F., presenta su memoria institucional para el periodo comprendido de Enero a Agosto de 2011.

La Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (ONCI), se compone por la Dirección Nacional de Administración de Tratados y Defensa



Comercial (DINATRADEC) y la Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales (DINECI). Adicionalmente, la Misión Permanente ante la Organización Mundial del Comercio y demás organismos de Comercio Internacional.

Durante el año 2011, la agenda de integración comercial de la República de Panamá ha sido intensa, con miras a lograr acercamientos con diferentes socios comerciales, con la finalidad de diversificar y brindar una gama de posibilidades a nuestro sector productivo de bienes y servicios.

Se puede observar los Tratados de Libre Comercio vigentes, suscritos en proceso de aprobación y negociaciones en curso así como acercamientos.

- Acuerdos vigentes:

- Taiwán
- Singapur
- Chile
- Costa Rica (CA)
- Honduras (CA)
- Guatemala (CA)
- Nicaragua (CA)
- El Salvador (CA)

- Por entrar en vigencia:

- EE. UU. Ratificado por la República de Panamá, pendiente de ratificación por EE.UU.
- Canadá. Ratificado por la República de Panamá, pendiente de ratificación por Canadá.
- Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (ADA). Revisión legal finalizada. Pendiente de firma.
- **Perú: Negociación concluida.** Firma de los Ministros de Comercio el 26 de mayo de 2011. Pendiente de Ratificación.

- Foros en Negociación

□ Bilaterales

- **Colombia:** V Ronda: 25-29 oct. 2010. Negociaciones suspendidas.
- **Trinidad y Tobago:** Negociación concluida la III Ronda, 31 de mayo-3 de junio. Próximamente Inicialización del Tratado.
- **EFTA:** Se firmó el 20 de julio de 2010 una Declaración Conjunta de Cooperación. □ 23 de marzo 2011 fue la Primera Reunión del Comité y reunión Viceministerial.

□ Multilaterales/Regionales

- OMC / Ronda del Desarrollo (Doha)
- ARCO del Pacífico Latinoamericano

□ Integración

- SIECA
- ALADI

Acercamientos

- República de Corea: Avance Estudio de Factibilidad.
- CARICOM: Reuniones y pasos concretos: AEC, Aruba y Barbados.

Dirección Nacional De Negociaciones Comerciales Internacionales

La Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales (DINECI), adscrita a la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales del Ministerio de Comercio e Industrias; encargada de negociar los acuerdos o tratados comerciales internacionales por parte de la República de Panamá; tiene a bien presentar, el informe de logros para el período de enero a agosto de 2011:

I. PROCESOS EN VÍAS DE RATIFICACIÓN O IMPLEMENTACIÓN

1. Tratado de Promoción Comercial con Estados Unidos de América: Realización de gestiones por el Gobierno Nacional a fin de impulsar la ratificación de este Tratado por el Congreso y Senado de los Estados Unidos de América. El cual fue ratificado el mes de octubre 2011. Como parte de la fase de monitoreo de implementación, nuestra Dirección ha realizado avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en virtud de este Tratado.

2. Tratado de Libre Comercio con Canadá y Acuerdos Paralelos (Laboral y Ambiental): En seguimiento a lo estipulado en el TLC, ambos países firmaron un Memorándum de Entendimiento (MOU) referente a las Reglamentaciones Uniformes para la Interpretación, Aplicación y Administración del Capítulo de Procedimientos Aduaneros del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países. La suscripción del MOU facilitará la ejecución del Tratado, una vez entre en vigencia. Cabe recordar que el TLC fue ratificado en Panamá a través de la Ley No.69 del 26 de octubre de 2010, y que Canadá avanza en su



El Exministro de Comercio e Industrias, Su Excelencia Roberto Henríquez, se reunió con el Congresista Sander Levin, Presidente del Comité de Medios, durante su visita a Washington, Estados Unidos de América.



El Exviceministro de Negociaciones Comerciales Internacionales de Panamá, Francisco Álvarez De Soto, y la Embajadora de Canadá en la República de Panamá, Patricia Langan Torell, durante la firma del Memorándum de Entendimiento referente a las Reglamentaciones Uniformes para el Capítulo de Procedimientos Aduaneros del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre ambos países.

proceso de ratificación.

3. Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea: En marzo de 2011 se concluyó la etapa de revisión legal de los textos negociados en inglés. Actualmente se revisa la traducción del Acuerdo al idioma Español y a los idiomas de la Unión Europea; para obtener la Decisión del Consejo de la Unión Europea, que apruebe la firma del Acuerdo, a efectos que posteriormente, puedan los Ministros Responsables de Comercio de la Unión Europea en conjunto con los de de Centroamérica proceder a la firma del Acuerdo de Asociación.

Asimismo, se trabajó, en conjunto con la DIGERPI y la Dirección de Asesoría Legal, en la redacción de la

Ley que va a regular las Indicaciones Geográficas, Denominaciones de Origen e Indicación de Procedencia, a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Asociación.

A través de este Acuerdo los productores panameños que exportan sus productos a Europa tendrán la certeza de que las reglas establecidas no serán variadas de manera unilateral.

4. Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Perú: Se finalizaron las negociaciones comerciales el pasado mes de mayo, y el mismo se envió a la Asamblea Nacional para su ratificación y entrada en vigencia.

Este Tratado podría convertir a Panamá en un centro de redistribución multimodal de mercaderías hacia y provenientes de Perú. Además, podría traducirse en la puerta de acceso (mediante el apoyo de Perú) al mercado del Asia - Pacífico Economic Cooperation (APEC), formado por veintiún (21) economías del Sudeste Asiático.



Presentación del TLC Panamá - Perú en la Asamblea Nacional, 25 de agosto de 2011, por Su Excelencia Roberto Henríquez, Ministro de Comercio e Industrias y la Licenciada Diana Salazar, Directora Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales en representación de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales.

FOROS DE NEGOCIACIÓN

1. Acuerdo de Alcance Parcial con Trinidad y Tobago: Tras la realización de tres (3) Rondas de Negociación, se finalizaron las negociaciones comerciales el pasado 3 de junio, y se concluyó la Revisión Legal del Acuerdo. El mismo se encuentra en trámite de aprobación por parte de CARICOM y posteriormente será suscrito por ambos países.

La suscripción de este Acuerdo potenciará un mayor acercamiento comercial de la República de Panamá con el resto de los países que conforman la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM).



La Directora Nacional, Licenciada Diana Salazar; el Embajador de Trinidad y Tobago, Su Excelencia Mervyn Assam; la Embajadora de la República de Panamá en Trinidad y Tobago, Su Excelencia Arlene González; y parte del equipo negociador de ambos países, durante la Segunda Ronda de Negociación, celebrada en Trinidad y Tobago.



El día 6 de julio de 2011, se realizó los talleres dirigidos a la sociedad civil y medios de comunicación panameños para informarles el proceso de incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana y contó con la presencia de Su Excelencia, Francisco Alvarez De Soto, Viceministro de Negociaciones Comerciales Internacionales y funcionarios de la Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA).

2. Subsistema de Integración Económica de Centroamérica (SIECA):

En atención a los compromisos existentes de la negociación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, se realizaron 9 talleres de trabajo en temas específicos, tales como: asunto aduanero, arancelario y tributario; constitucional, sociedad civil, medios de comunicación, entre otros.



El día 4 de mayo del 2011 se reunieron el Exministro de Comercio e Industrias, Roberto Henríquez con su homólogo el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Sergio Díaz Granados, donde ambos funcionarios hablaron sobre diversos temas de interés comercial, entre la que destacó un nuevo impulso para alcanzar un Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones.

Además, el pasado 22 de agosto, Panamá remitió a los países que forman el Subsistema de Integración Económica Centroamericana su propuesta del Protocolo de Incorporación, la cual contempla los términos, condiciones, modalidades y plazos para la incorporación de nuestro país al SIECA.

Durante la I Ronda de Unión Aduanera de Centroamérica (del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2011), Panamá realizó una presentación detallada del contenido y alcance de la propuesta, lo que generó un intercambio muy provechoso con los países miembros del Subsistema de Integración Económica.

La segunda reunión de negociación se realizará la semana del 10-14 de octubre de 2011, en San Salvador, dicha reunión será precedida por la I Reunión Grupos de Trabajo Arancelarios, Aduaneros, Servicios e Inversión, Reglamentaciones Técnicas y Asuntos Legales programada del 26 al 30 de septiembre (San Salvador).

3. Tratado de Libre Comercio con Colombia: Se celebraron cinco (5) Rondas de Negociación en las cuales se acordaron 21 de los 25 Capítulos que contempla el Marco de Negociación, entre ellos: Inversiones, Comercio Transfronterizo de Servicios, Laboral, Ambiente, Telecomunicaciones, Propiedad Intelectual, Servicios de Transporte Marítimo, otros.

En la actualidad este foro está suspendido, sin embargo, debido a las gestiones del Gobierno

Nacional, se plantea la posibilidad de su reactivación, siempre y cuando se den los equilibrios de negociación con dicho socio comercial.

FOROS MULTILATERALES

1. Organización Mundial del Comercio (OMC): El 14 de febrero de 2011 se dió la ratificación por parte del Parlamento Europeo del Acuerdo Multilateral sobre Banano, firmado entre la Unión Europea y los países exportadores de banano el 15 de diciembre de 2009. Tras la ratificación, el Acuerdo será aprobado definitivamente por el Consejo de Ministros de la UE; y posteriormente, será transmitido a la OMC para su



La República de Panamá y otros países latinoamericanos finalizaron un diferendo comercial, con la Unión Europea, en relación al banano que tenía más de una década.

revisión final.

2. Foro del ARCO del Pacífico Latinoamericano: Participación activa de la República de Panamá en todas las reuniones técnicas y Ministeriales de este foro específicamente en los Grupos de Trabajo de Inversiones, Convergencia Comercial e Integración, y Facilitación de Comercio; con miras a lograr una mayor integración regional, mediante la negociación de la convergencia de TLC's vigentes en cada país.

Suscripción por los países miembros de este foro de una Declaración Conjunta, en la que se reafirma el compromiso de desarrollar una estrategia en temas económicos que permita una proyección, de manera coordinada y más competitiva hacia las naciones de la región Asia-Pacífico.

3. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): se concluyeron las negociaciones sobre preferencias arancelarias unilaterales de la República de Panamá, con los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo (PMDR).

En ese sentido, el 18 de agosto de 2011, los

Diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional aprobaron por unanimidad en Primer Debate el Anteproyecto de Ley No. 366 por el cual se aprueba el Tratado de Montevideo de 1980, el cual constituye la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) e inicia el proceso de adhesión de Panamá a esta Asociación.

IV. FUTUROS FOROS DE NEGOCIACIÓN

1. Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por sus siglas en Inglés): Tras la Declaración Conjunta de Cooperación con dicho bloque comercial, suscrita el 20 de julio de 2010, se celebró el 23 de marzo de 2011 la Primera Reunión del Comité Conjunto EFTA – Panamá, en la ciudad de Panamá. Estas acciones están encaminadas a sentar las bases para un futuro proceso de negociación comercial entre Panamá y



El día 6 de julio de 2011 se recibió la visita del Señor Embajador de la República de Corea, Su Excelencia DOO JUNGSOO, a la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (ONCI), a cargo del Viceministro Francisco Alvarez De Soto, con el propósito de hablar sobre el futuro lanzamiento de las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Corea y varios países de la región Centroamericana, entre los que destaca a Panamá. Asimismo, participó en la cita reunión la Licenciada Diana Salazar, en su calidad de Directora Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales.



Exviceministro Alvarez De Soto completa misión oficial a Suiza para promover el inicio de negociaciones con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y visitar el Centro de Asesoría Legal de la OMC.

EFTA.

2. Tratado de Libre Comercio con la República de Corea: Se culminó el estudio de factibilidad y se prevé el inicio de negociaciones de un Tratado de Libre Comercio en el primer semestre de 2012. Panamá es el principal socio de la República de Corea en la región centroamericana y se busca afianzar esta relación bilateral y promover el intercambio comercial de bienes, servicios e inversiones entre ambos países.

3. Acuerdo de Alcance parcial con Aruba: En agosto de 2011, una delegación de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales, encabezada por el Viceministro de Negociaciones

Comerciales Internacionales visitó Aruba para afianzar esta relación bilateral y promover el intercambio comercial de bienes, servicios e inversiones entre ambos países. Como resultado de esta reunión, ambos gobiernos se comprometieron a iniciar negociaciones para la suscripción de un Acuerdo Comercial de Alcance Parcial antes de que finalice este año.

V. OTROS TEMAS DE RELEVANCIA

1. Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial con el Estado de Israel: Ratificación de la enmienda del Acuerdo de Cooperación Económica y Comercial con el Estado de Israel, el cual se firmó el 9 de febrero de 2011 y se ratificó en abril de 2011 (En espera de la sanción Presidencial). El Protocolo de Enmienda establece un marco de cooperación económica y posibilidades de inversiones por agencias o empresas gubernamentales de cada Parte, a efectos de ejecutar proyectos y llevar a cabo el suministro de bienes y servicios, dentro del marco del acuerdo pertinente entre Gobiernos o entidades gubernamentales de ambas Partes, sujeto a sus respectivas normas y legislación nacional.

2. Zonas Francas: aprobación de la Ley



Momento de la firma de la Enmienda al Acuerdo de Cooperación Económico-Comercial suscrito por Panamá e Israel el 11 de Abril de 2010, actualmente vigente, el día 9 de febrero de 2011, por parte del Ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Su Excelencia Roberto Henríquez y el Embajador de Israel, Su Excelencia Yoed Magen.

No.32 de 5 de abril de 2011 “que establece un régimen especial, integral y simplificado para el establecimiento y operación de zonas francas y dicta otras disposiciones.” Mediante esta Ley se complementa el desarrollo de las actuales zonas procesadoras con una nueva generación de zonas francas, basadas en el conocimiento y la innovación, enfocadas a empresas de alta tecnología, centros de investigación científica, entre otros y establecen parámetros compatibles con los compromisos a nivel de la Organización Mundial del Comercio.

3. Implementación ISO9000: A fin de mejorar y fortalecer la gestión de DINECI y que se traduzca en mayor eficacia y eficiencia de los procesos desarrollados en la Dirección, se han coordinado, definidos procesos y realizado reuniones para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9000:2008.

Indicadores de Gestión - Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales Enero-Agosto de 2011

| Actividades | Actividades mensuales | | | | | | | |
|--|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----|
| | En | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ag |
| TRATADOS O ACUERDOS COMERCIALES | | | | | | | | |
| 1. Integración de Panamá a Centroamérica | | | | | | | | |
| a. Reuniones | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 4 | 6 | 5 |
| b. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 | 3 | 8 | 3 |
| 2. Tratado de Libre Comercio Centroamérica y Panamá – Unión Europea | | | | | | | | |
| a. Reuniones de Negociación | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| b. Reuniones Coordinación CA5 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| 3. Trinidad y Tobago | | | | | | | | |
| a. Reuniones | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| b. Análisis, Estudios, Informes | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 4. APEC/ TRANS-PACIFICO | | | | | | | | |
| a. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| b. Reuniones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5. ALADI | | | | | | | | |
| a. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| b. Reuniones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6. ARCO | | | | | | | | |
| a. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 4 | 2 |
| b. Reuniones | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 1 |
| 7. EFTA | | | | | | | | |
| a. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 0 | 2 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| b. Reuniones | 0 | 0 | 1 | | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8. Tratado de Promoción Comercial Panamá – Estados Unidos | | | | | | | | |
| a. Reuniones | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| b. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 9. Panamá- Colombia | | | | | | | | |
| a. Reuniones | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| b. Análisis, Estudios, Informes | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| 10. Corea | | | | | | | | |
| a. Estudio de Factibilidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| b. Reuniones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 11. Panamá-Perú | | | | | | | | |
| a. Reuniones | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 |
| b. Análisis, Estudios, Informes | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 |
| ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) | | | | | | | | |
| 1. Negociaciones Agrícolas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2. Negociaciones No Agrícolas (NAMA) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Negociaciones de Servicios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4. Reuniones de Comité | | | | | | | | |
| a. Medidas Sanitarias | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| b. Propiedad Intelectual | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| c. Facilitación del Comercio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| COMISIÓN PARA LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| CHARLAS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS | | | | | | | | |
| 1.En calidad de Expositores en Charlas, Conferencias y Seminarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 2.En calidad de Participantes en Charlas, Conferencias y Seminarios | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| REUNIONES DE CONSULTA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL | | | | | | | | |
| 1. Sector Privado | 20 | 10 | 15 | 6 | 0 | 8 | 5 | 4 |
| 2. Sector Público | 10 | 10 | 6 | 5 | 1 | 0 | 20 | 5 |
| OTROS TEMAS | | | | | | | | |
| ISO-9000 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 3 | 1 |
| Israel | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 |

Dirección Nacional de Administración de Tratados Comerciales Internacionales y de Defensa Comercial

La Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales, en el marco de sus funciones, tiene como objetivo dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por Panamá bajo sus Acuerdos; asegurar que los procedimientos que otras entidades aplican sean consistentes con las disciplinas de cada Acuerdo; dar respuesta a las inquietudes que los usuarios realicen sobre el alcance de las disposiciones contenidas en los TLC y promover cambios a los TLC en asuntos que puedan mejorar sus beneficios y aplicación. A continuación un detalle de los logros alcanzados por la DGAT en este periodo de enero a septiembre de 2011.

I. Tratados y Acuerdos Comerciales vigentes

1. Centroamérica:

- Elaboración y Reglamentación del Proceso de Selección de Árbitros Nacionales que conforman la Lista de Árbitros Nacionales para TLC con Centroamérica.
- Realización de Taller dirigido a la Sociedad Civil y a los Medios de Comunicación sobre la Integración de Panamá a Centroamérica.
- Se realizaron seguimiento a los compromisos asumidos por Panamá en la Reunión de la Comisión Administradora del TLC.
- Realización de informe sobre bienes y servicios entre Panamá y Centroamérica.

- Realización de videoconferencias para temas como servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, transporte, comercio transfronterizo de servicios, entre otros.
- Celebración de Reunión con autoridades sanitarias y de comercio exterior de Costa Rica.

2. Taiwán:

- Se realizó análisis a la solicitud por parte del Gobierno de Taiwán sobre su interés en modificar el párrafo 6 del Anexo 3.04 del TLC Panamá-Taiwán para que nuestro país administre la asignación del Contingente de Azúcar. Se hizo la firma de la Enmienda y actualmente, se encuentra en proceso de implementación conforme a nuestra legislación interna.
- Elaboración de la matriz de compromisos del TLC Panamá- Taiwán.

3. Cuba:

- Se realizó visita oficial a la Ciudad de La Habana, Cuba en el mes de marzo, con la finalidad de programar la realización de la Primera Reunión de La Comisión Administradora del Acuerdo de Alcance Parcial vigente.
- Actualización de Informe Comercial 2010-2011.
- Realización de la Primera Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo, con miras a fortalecer los lazos comerciales e inclusión de nuevas disciplinas en el Acuerdo.

4. Israel:

- Elaboración de Informe Comercial 2010-2011.
- Se firmó un Acuerdo de Cooperación Económica y Técnica entre Panamá e Israel, mediante Ley 51 de 2011.

5. Singapur:

- Actualización de Informe Comercial 2010-2011.
- Se realizaron acercamientos para llevar a cabo la II Reunión de Comisión Administradora del Tratado.
- Entre estos acercamientos se incluye la realización de una reunión a nivel viceministerial para definir la celebración de la II Reunión de la Comisión Administradora del Tratado.

6. Chile:

- Elaboración de Decreto Ejecutivo mediante el cual se aprueban las modificaciones a los Anexos 6.6.4 y 7.9 del TLC Panamá-Chile y al Anexo 3.3 del Programa de Desgravación Arancelaria.
- Realización de Seminario Taller sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en conjunto con Autoridades chilenas. Lo anterior como parte de los acuerdos de cooperación técnica vigente.
- Actualización de Informe Comercial 2010-2011 y de Inversiones.
- Coordinación de la III Reunión de la Comisión de Libre Comercio entre autoridades administradoras del Acuerdo de la República de Panamá y la República de Chile
- Celebración de la III Reunión de la Comisión de Libre Comercio entre autoridades administradoras del Acuerdo de la República de Panamá y República de Chile, el día 26 de septiembre de 2011.

II. Sistema Generalizado de Preferencias de Estados Unidos (SGP)

1. Comunicaciones varias con la Embajada de Panamá en Estados Unidos, en relación a la extensión del SGP con Estados Unidos para que nuestros productores se beneficien del mismo.
2. Se realizó comunicado al público en general sobre la no extensión del SGP de los Estados Unidos a los beneficiarios de este sistema. De igual forma, se le recordó a todos los exportadores panameños que pueden beneficiarse de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (CBI en inglés).

III. Sistema Generalizado de Preferencias de la Unión Europea

1. Elaboración del Plan de Acción del SGP+ con la Unión Europea para la aplicación de Panamá una vez se venza la vigencia del mismo, la cual actualmente es hasta el 31 de diciembre de 2011.
2. Coordinación interinstitucional con las autoridades relacionadas a la aplicación del SGP+.
3. Seguimiento a la propuesta de la Comisión Europea presentada al Parlamento y al Consejo mediante la cual se extiende el

Sistema Generalizado de Preferencias otorgado por la Unión Europea hasta el 31 de diciembre de 2013. Nos encontramos a la espera de la publicación de esta decisión en el Diario Oficial de la Unión Europea.

IV. Notificaciones y seguimiento de los compromisos de la OMC

1. Elaboración de respuestas al Examen de Ayuda Global solicitado por la OMC.
2. Revisión del documento presentado por la Secretaría de la OMC referente al Examen Factual del TLC Panamá - Costa Rica.
3. Remisión de respuestas del Cuestionario sobre Ayuda al Comercio a la Secretaría de la OMC y de la OCDE a través de la Misión Permanente de Panamá en la OMC.
4. Remisión de respuestas a las preguntas realizadas por los Estados Unidos y Colombia sobre el Examen Factual del Protocolo Bilateral de Panamá-Costa Rica.
5. Remisión de nota al Embajador Suescum sobre estudio de los Convenios de Promoción a la Inversión, los Convenios de Doble Tributación y Acuerdos de Libre Comercio suscritos por Panamá en el año 2010.
6. Obtención de Notificaciones sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de nuestros socios comerciales ante la OMC.
7. Remisión de Informe Semestral sobre las Medidas Antidumping a nuestra Misión Permanente en Ginebra.
8. Remisión a nuestra Misión en Ginebra respecto al Pronto Anuncio del TLC suscrito con Canadá y Perú.

V. Convocatoria de Contingentes por Desabastecimiento y OMC

1. Para el mes de ENERO:
 - Convocatoria Contingente TLC Panamá-Costa Rica
 - Convocatoria Contingente TLC Panamá-Guatemala
 - Resolución 1-2011 por la cual se aclara el cambio de clasificación de la fracción 0401.20.20 a 0404.90.92 incluida en la

- Convocatoria del contingente ordinario OMC de Productos Lácteos correspondiente al Primer Semestre de 2011.
- Resolución 2-2011 por la cual se modifica la vigencia de licencia del contingente ordinario OMC de Maíz para el año 2011
2. Para el mes de FEBRERO:
 - Convocatoria del contingente ordinario OMC de Papas correspondiente al año 2011
 - Convocatoria Contingente TLC Panamá-Nicaragua
 - Convocatoria Contingente por Desabastecimiento de Arroz
 3. Para el mes de ABRIL:
 - Convocatoria del contingente ordinario OMC de Carne de Cerdo
 - Convocatoria Contingente TLC Panamá-Honduras
 4. Para el mes de MAYO:
 - Convocatoria del contingente por desabastecimiento de Café
 - Convocatoria del contingente por desabastecimiento de Maíz
 5. Para el mes de JUNIO:
 - Convocatoria contingente ordinario OMC de Productos Lácteos correspondiente al Segundo Semestre de 2011
 - Resolución 9-2011 por la cual se extiende el plazo de vigencia de la licencia de importación de segundo tramo de arroz DES-02-2011
 6. Para el mes de JULIO:
 - Se realizó Convocatoria Desabastecimiento de Concentrado de Tomate 2011
 - Se realizó expedición de Certificados para Contingente por Desabastecimiento de Arroz 2011
 7. Para el mes de AGOSTO:
 - Se realizó Convocatoria Contingente Ordinario Gallo o Gallina 2011
 - Se realizó extensión de Licencia del Contingente Ordinario de Maíz 2011
- VI. Conferencias y Jornadas de Divulgación más importantes**
1. Para el mes de Enero se realizaron las siguientes jornadas de divulgación: en la Provincia de Chiriquí para Exportadores de ganado y carne (res, porcino y ovino-caprino); en la Feria de las Flores y el Café de Boquete.
 2. Para el mes de Febrero se realizaron las siguientes jornadas de Divulgación: en la empresa fabricante de semillas Syngenta y a los funcionarios de PROINVEST.
 3. Participación en el Primer Simposium Nacional "Panamá frente a las transformaciones políticas, económicas y jurídicas en el siglo XXI" con el tema "Los Tratados de Libre Comercio y su importancia para Panamá" realizado en la Universidad de Panamá.
 4. Para el mes de Marzo se realizó una jornada de divulgación en la Empresa Melo.
 5. Participación en la feria EXPOCOMER, donde se distribuyeron documentos explicativos de los Tratados de Libre Comercio a los interesados y se respondieron consulta de los usuarios.
 6. En el mes de Abril se realizaron las siguientes jornadas de divulgación: en la empresa Alcoholes del Istmo; en la empresa Empaques de Colón; en la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Panamá; a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.
 7. En el mes de Mayo se realizaron las siguientes jornada de divulgación: en American Chamber of Commerce and Industry of Panama (AMCHAM) y en la empresa Papelera Istmeña.
 8. Realización de vocería en SERTV Canal 11 para tratar el tema de Medidas de Salvaguardia y TLC Panamá-Taiwán.
 9. En el mes de Junio se realizaron las siguientes jornadas de divulgación: en la Empresa Nestlé Panamá; en Asociación de Productores de Ganado Lechero de Panamá (APROGALPA); al Colegio de Economistas de Panamá.
 10. Participación en EXPO FORO DE ZONAS FRANCAS.
 11. Presentación "Panama: Trade and Investment Opportunities" dirigida a un grupo de estudiantes de Trinidad y Tobago
 12. En el mes de Julio se realizaron las siguientes jornadas de divulgación: en la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de la Provincia de Veraguas; de la Provincia de Chiriquí y de la Provincia de Colón.
 13. Participación en vocería para la Presidencia de la República; Programa de Julio Miller en Canal 21, temas de los TLC.
 14. Participación en el Foro "Reto y Oportunidades del Comercio Exterior" de la Universidad Latina.
 15. En el mes de Agosto se realizaron las siguientes jornadas de divulgación: a funcionarios del Ministerio de Desarrollo Agropecuario; a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

16. En el mes de Septiembre, se realizaron jornadas de divulgación en la Universidad Autónoma de Chiriquí; Banco Nacional de Panamá y el IPACOOOP.

VII. Reuniones y Capacitaciones más importantes

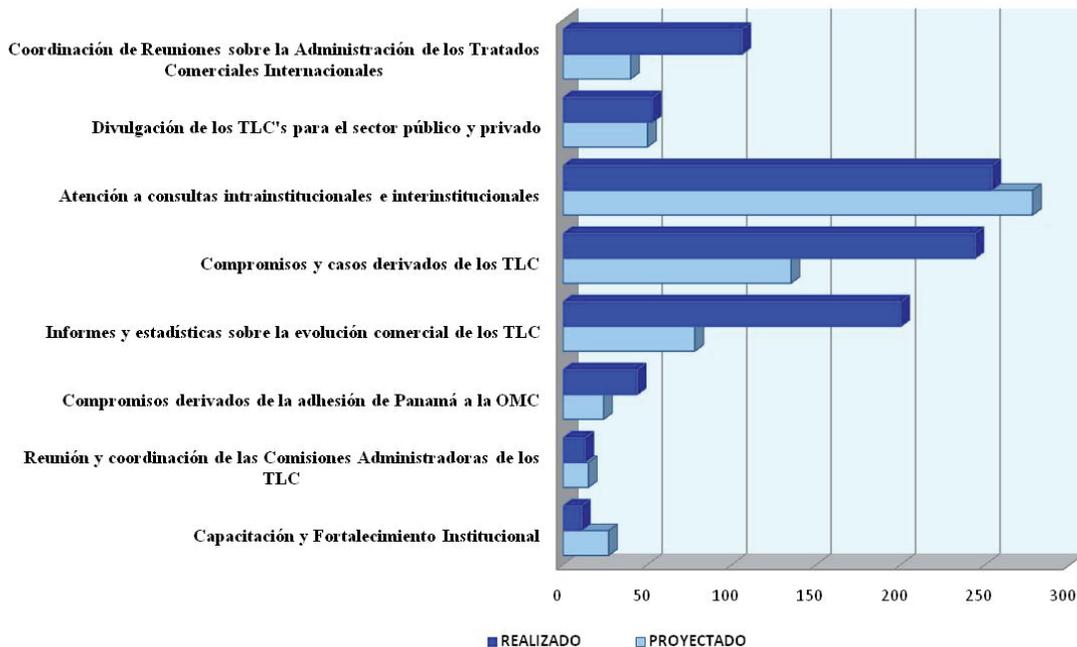
1. Participación en la II Ronda de Negociación del TLC Panamá-Centroamérica y Perú.
2. Participación en las mesas de negociaciones del Grupo Técnico Arancelario y Subgrupo Técnico de Registros de Medicamentos y Productos Afines, en Guatemala.
3. Participación en Cursos de la Organización Mundial de Comercio en línea sobre "Aspectos de Propiedad Intelectual"; "Los Acuerdos Multilaterales sobre el Comercio" y "El comercio de Servicios en la OMC".
4. Participación en cursos virtuales ofrecidos por el INADEH y en curso de actualización de Sitio Web del Ministerio de Comercio e Industrias.
5. Presentación al Sr. Ministro del Mapeo SIECA.
6. Se trabajó en la Armonización del Arancel Externo Común entre Panamá y Centroamérica
7. Se visitó a recintos Aduaneros y temas varios entre autoridades de Panamá y Costa Rica.
8. Participación del Acto de Firma de la Decisión No. 4 relativo a la Enmienda al Anexo 3.04 "Programa de Desgravación Arancelaria de la República de China", Parágrafo 6 "Administración de la Cuota" del Tratado de Libre Comercio entre la República de Panamá y la República de China (Taiwán).
9. Participación en el curso de Política Comercial Internacional ofrecido por el Gobierno de Australia, celebrado en Canberra, Australia.
10. Realización de Seminario de Reglas de Origen, impartido en el Hotel Plaza Paitilla Inn en el mes de Mayo.
11. Participación en presentación realizada por la ASEP sobre los retos en el desarrollo y la implementación del ISO-9001.
12. Participación en capacitaciones y reuniones varias para nuevos portales web de DINATRADEC, a saber: Portal web de Consultas, Portal web de DINATRADEC e implementación de herramienta Share Point.
13. Misión Oficial a El Salvador - Tema: I Ronda Aduanera Centroamericana del II semestre y presentación de la Propuesta del Protocolo de Incorporación al SIECA.
14. Realización de reuniones con el sector privado sobre "harinas".
15. Realización de reuniones con AUPSA y SAG, sobre inspección de planta de la empresa

Carnes de Coclé, S.A.

16. Realización reuniones con la Asociación Nacional de Avicultores de Panamá (ANAVIP) relativa a la asignación de los contingentes ordinarios OMC en especial el de Maíz.
17. Realización de reuniones sobre Consultoría de Implementación del Sistema de Calidad basado en la Norma ISO 9001-2008.
18. Reunión de la Comisión Nacional de Bolsa de Productos.
19. Participación en reunión con el Consejero Económico de la Embajada de Taiwán, el Lic. Hugo Chuan-Hsing Chiu.
20. Participación en reunión sobre los beneficios de utilizar el programa "SisArm" relacionado con el uso del Sistema Armonizado Internacional de Aranceles.
21. Participación en la Reunión N° 60 del Comité de Acuerdos Comerciales Regionales de la OMC celebrada en Ginebra, Suiza. En esta misión Oficial se sustentó el Examen Factual del Tratado de Libre Comercio entre Panamá y Costa Rica.
22. Participación en reunión en la Cancillería sobre temas de interés con la República de Cuba.
23. Celebración de reuniones varias sobre aspectos técnicos referentes al Mapa de Desgravación Arancelaria de Panamá con Centroamérica.
24. Celebración de reunión para la constitución del Comité Empresarial Panamá-Cuba.
25. Celebración de reuniones varias a nivel interinstitucional, referente a la Incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Centroamericano.
26. Celebración de reunión con el Centro Nacional de Competitividad.
27. Participación en la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional en I debate el Proyecto de Ley N°335 que aprueba el Protocolo de Enmienda al Acuerdo entre el Gobierno de Panamá y el Gobierno del Estado Israel sobre Cooperación Económica y Comercial.
28. Reuniones varias con la Embajada de Taiwán en Panamá.
29. Celebración de reunión de Viceministros de Asuntos Económicos de República Dominicana y Negociaciones Comerciales de Panamá.
30. Reuniones con el sector privado sobre exportaciones al mercado de Costa Rica.
31. Celebración de Misión Oficial a Costa Rica para la Reunión Viceministerial entre Costa Rica y Panamá.

32. Participación del Desayuno Mensual de la CAPATEC para tratar el "Tratado de Promoción Comercial entre la República de Panamá y los Estados Unidos de América".
33. Celebración de reunión del Subcomité de Reglas de Origen del Tratado Panamá - Centroamérica.
34. Celebración de reunión con la Unión Nacional de Corredores de Aduanas.
35. Celebración de reuniones varias con dirigentes transportistas (CANATRA).
36. Participación en Proyecto INVOLUCRARSE.
37. Celebración de reunión del Grupo ADHOC sobre Mecanismos de Contingentes Arancelarios del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea ADA.
38. Participación en la Tercera Ronda de Unión Aduanera Centroamericano en el marco del proceso de incorporación de Panamá al Subsistema de Integración Económica Centroamericana.
39. Celebración de la XVII Reunión del Comité Especial de Comercio y las Relaciones Económicas Externas, en la Ciudad de Panamá.
40. Celebración de reuniones con autoridades Sanitarias de la Rep. de Chile.
41. Participación en reunión Binacional (Panamá-Costa Rica) relativa a Memorando de Entendimiento firmado por Presidentes en materia de Comercio.
42. Celebración de reunión de grupo ADHOC de contingentes en el marco del ADA CA-UE, para la reglamentación de contingentes arancelarios.

INDICADORES DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS COMERCIALES INTERNACIONALES



Dirección General de Defensa Comercial

La Dirección General de Defensa Comercial es la Autoridad Investigadora encargada de resguardar los intereses comerciales panameños en el ámbito internacional, a la luz de los acuerdos comerciales suscritos y de dirigir los procesos administrativos de investigación por Prácticas de Comercio Desleal y Salvaguardias. A continuación aparecen los logros alcanzados durante el último año (octubre 2010 a septiembre 2011).

I. Investigaciones Administrativas de Defensa Comercial

1. Se culminó la primera investigación por dumping interpuesta por una industria nacional, resolviendo la no recomendación de aplicación de medidas antidumping, a través de un informe definitivo que sustentó la Resolución Final de la Investigación.
2. Se asesora a la Rama de la Producción Nacional para que conozca los mecanismos necesarios para el inicio de investigaciones administrativas contra la práctica de comercio desleal.

I. Defensa de los intereses comerciales en mercados internacionales

1. Se realizaron dos audiencias públicas con la finalidad de que los sujetos de comercio presentaran al MICI, la existencia de barreras no arancelarias al comercio en terceros mercados. La información recabada servirá para desarrollar el plan de acción de la Dirección General de Defensa Comercial.
2. Se han remitido comunicaciones al servicio exterior panameño, cámaras, gremios de co

merciantes, Colegios de profesionales de Panamá con la finalidad de solicitar información sobre posibles barreras al comercio que hayan sufrido al momento de ingresar bienes o servicios a mercados internacionales.

3. Se impulsó y brindó asesoría técnica a la Autoridad Nacional de Aduanas para la realización del primer procedimiento de verificación de origen que efectúa la República de Panamá.
4. Se asiste a la Misión Permanente para asuntos de la OMC, a través de la elaboración de documentación de apoyo sobre los trabajos que adelanta la Dirección General de Defensa Comercial, los cuales incluyen declaraciones y documentos sustentatorios sobre temas de defensa comercial que son objeto de discusión en OMC en los que Panamá tiene interés, en particular, respecto de medidas adoptadas por la República Dominicana (salvaguardias definitivas para sacos de polipropileno, y medias y calcetines) y Ecuador (aranceles mixtos).

II. Inteligencia Comercial

1. Se realizaron las gestiones con diversas entidades gubernamentales que dentro de sus funciones recaban información estadística de interés para la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales (Autoridad Nacional de Aduanas, Contraloría de la República y el Departamento de Estadísticas Industriales y Estudios Económicos del MICI) con la finalidad de obtener información que nos permita realizar estudios sobre el impacto de las importaciones en las ramas de producción nacional.
2. Se gestiona un proyecto de consultoría, que dote a la Dirección General de Defensa Comercial del "know how" y herramientas que permitan la recopilación y análisis de las estadísticas comerciales en beneficio de las funciones de defensa comercial, negociaciones y administración de tratados comerciales internacionales.

III. Elaboración de Documentos Explicativos

1. Se prepara la actualización del documento explicativo sobre procedimientos de defensa comercial el cual incluirá una explicación de los mecanismos existentes en los TLC vigentes para la República de Panamá.

2. Se trabaja en la elaboración de un documento en el cual se consolida la información estadística relativa a la integración comercial de Panamá. Dicho compendio incluirá los análisis de la Dirección General de Defensa Comercial respecto a países, regiones y productos.
3. Se elabora el documento explicativo sobre los Procedimientos de Solución de Diferencias existentes en los TLC y OMC.

IV. Capacitación del Personal

El personal de la Dirección General de Defensa Comercial se capacitó de manera remota a través de la herramienta de enseñanza online que mantiene la Organización Mundial de Comercio en temas como: Acuerdo General de Comercio de Servicios, Medidas correctivas al comercio e introducción al Organismo.

V. Gestión de Proyectos

1. Se gestionó el proyecto de consultoría para el "Diseño e Implementación de un Sistema de Información para la Dirección de Defensa Comercial del Ministerio de Comercio e Industrias" y "el diseño e implementación de la página web de la Dirección de Defensa Comercial". Con estos proyectos se busca brindar un servicio dinámico a los usuarios externos de los procedimientos que administra la Dirección General de Defensa Comercial.
2. Se gestionó el proyecto de consultoría para el "Fortalecimiento del Sistema de Verificación de Origen para propósitos de la aplicación y administración de los Tratados de Libre Comercio vigentes en la República de Panamá". Este proyecto proporcionará a la Autoridad Nacional de Aduanas las herramientas necesarias para ejecutar su función de autoridad verificadora de origen de productos que ingresan a nuestro país beneficiándose de preferencias arancelarias otorgadas en los TLCs.
3. Se iniciaron las gestiones para el proyecto de consultoría "Segunda Fase del Sistema de Información para la Dirección General de Defensa Comercial del Ministerio de Comercio e Industria y Capacitación al Equipo Técnico". Con este proyecto se busca obtener una herramienta que permita a la Dirección General de Defensa Comercial trabajar de forma coordinada con la Misión Permanente

ante la OMC en temas de procedimientos de Solución de Diferencias y participación en los respectivos comités que se ventilen temas de interés de defensa comercial de Panamá.

VI. Jornada de Divulgación y Reuniones de Trabajo

1. Se realizó una jornada de divulgación al Colegio Nacional de Economistas con la finalidad de dar a conocer las herramientas existentes en la normativa nacional que permite defenderse de prácticas comerciales desleales. Igualmente se realizaron reuniones con Cámara Marítima de Panamá, Asociaciones de Abogados Internacionales, Sindicato de Industriales de Panamá, Productores de Tierra Altas, así como empresas particulares con el objeto de dar a conocer los procedimientos o prestar asesoría en las funciones establecidas a la Dirección General de Defensa Comercial.

VII. Temas Varios

1. Se trabaja de manera conjunta con la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá con la finalidad que no se incluya a Panamá en la lista de terceros países no cooperantes contra la Pesca Ilegal No Declarada No Reglamentada (INDNR) Para esto se apoyado en la elaboración de documentación que sustente el plan de acción y estrategia nacional para la eliminación de la pesca INDNR de la flota pesquera panameña. En este sentido se participó en reuniones con eurodiputados del Parlamento Europeo, Directores de la Dirección de Asuntos Marinos y Pesqueros de la Comisión Europea, así como de reuniones intergubernamentales.
2. Se ha creado un sistema en base a algoritmos de selección de las aplicaciones, que permitan evaluar de manera automática las importaciones de bienes realizadas por la República de Panamá y de esta forma crear informes de alerta que permita conocer los posibles aumentos de las importaciones de bienes específicos.
3. Se preparó un informe para la sustentación de la creación de un departamento especializado que se ocupe de la provisión

de datos estadísticos a las distintas dependencias de la Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales, facilitando la labor que se realiza en este Viceministerio.

4. Se elaboró el Manual de Procedimientos que permita mayor claridad en relación al trato de confidencialidad de la información en investigaciones administrativas.



Jornada de Divulgación de los TLC dictada a la Empresa alcoholes del Istmo, S.A.



Jornada de Divulgación sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y los TLC, dictada a funcionarios de Cuarentena Agropecuaria del Ministerio de Desarrollo Agropecuario-MIDA



Jornada de Divulgación de los TLC dictada a la empresa Nestlé Panamá, S.A.



Jornada de Divulgación de los TLC en el programa Debate Abierto de la Provincia de Chiriquí



Jornada de Divulgación de los TLC dictada a la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de la Provincia de Colón



DIRECCIONES PROVINCIALES REGIONALES

Dirección Provincial de Bocas del Toro

Actividades más relevantes del periodo (Oct. 2010-Sept. 2011)

- La Dirección fue invitada a la Conferencia con diferentes Instituciones de la provincia, cuyo tema es "Gestión del Conocimiento en el sector Cacaotero Mundial"
- La Dirección se reunió con el Presidente Licdo. Gabrieli Amici y el Director General Ing. Carlos Pérez de la Empresa MAJAGUAL quienes se reunieron con los artesanos de la región para un sondeo de las Artesanías que confeccionan, para promocionarlas en el Exterior.
- Nuestra Institución ha participado en diferentes actividades feriales en las cuales se ha dado una positiva intervención como lo son: Feria Nacional de Artesanía y la Feria Internacional del Mar.

Proyectos ejecutados, en ejecución y por ejecutar
Entre los ejecutados tenemos:

- La Remodelación de la Nueva Sede Provincial del MICI en Changuinola.

En ejecución tenemos:

- El Suministro de Materiales, Equipo y/o Herramientas para la remodelación de la oficina del MICI en Isla Colón.

Por Ejecutar tenemos:

- La instalación del Tanque de Reserva de agua en el MICI de Changuinola, subsanaciones de baños y cerca perimetral.

Logros alcanzados según el plan de trabajo elaborado al inicio del periodo.

Uno de los aspectos importantes a señalar es la disminución de la morosidad en la provincia gracias a las gestiones del Departamento de Crédito y Operaciones.

Avisos de Operaciones Activos (Capital Invertido, Impuestos Pagados, Empleo Generado)

| | Cantidad | Cap/ Invert. | Der./ Unico | Emp/ Gener. |
|---------------|-----------|--------------------|------------------|--------------|
| Al por menor | 526 | B/ 3,333,713 | B/ 26,645 | 2,463 |
| Al por mayor | 238 | B/ 1,480,325 | B/ 13,905 | 796 |
| Industrial | 62 | B/ 179,520 | B/ 1,535 | 167 |
| Excepcionadas | 16 | B/ 35,133 | B/ 000 | 35 |
| Total | 82 | B/5,028,691 | B/ 42,085 | 3,461 |

Otras actividades 22 sucursales, 118 cancelaciones, 26 comunicaciones, 777 inspecciones.

- A través del Departamento de Recursos Minerales se realizaron jornadas de inspección, verificación y control de los diferentes yacimientos de la provincia, además brindamos información y orientación al público en general y a Instituciones Gubernamentales.
- Se participó en un Seminario dictado por la Procuraduría de la Administración con los temas "Procedimiento Administrativo General y la calidad de Gestión Pública".
- Se realizó con diversas actividades la celebración del Aniversario del Ministerio de Comercio e Industria de Bocas del Toro.

Logros alcanzados según el plan de trabajo elaborado al inicio del periodo.

- Se logró el nombramiento de más personal con el fin de mejorar los servicios de cada departamento en la sede de Changuinola.
- Dentro del programa de Panamá Emprende y siguiendo las normas vigentes hemos realizado 872 inspecciones a los Establecimientos Comerciales a nivel Provincial.
- Mayor participación del Personal en Programas de Capacitación.
- Los trámites de Exportación se han agilizado en un 80%.

Exportaciones

En el periodo comprendido entre octubre 2010 a septiembre 2011 se dieron 324 trámites, de los cuales 203 son exportaciones y 121 reexportaciones.

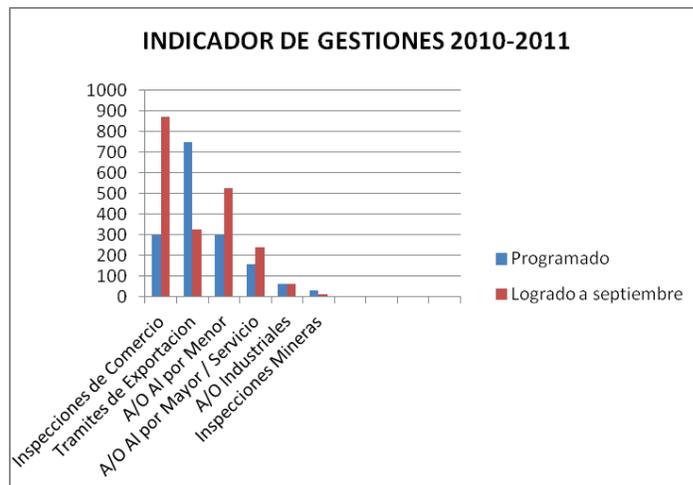
| Descripción | Valor F. O. B. | País de Destino |
|------------------------|----------------|--------------------------|
| Piñas | 9,000.00 | Estados Unidos |
| Deshechos Plásticos | 11,022.21 | Costa Rica |
| Almohadillas de Cartón | 357,925.47 | Costa Rica |
| Cacao en Grano | 423,993.20 | Suiza y Costa Rica |
| Tarima de Madera | 114,762.81 | Costa Rica |
| Plátano | 43,180.60 | Honduras, Estados Unidos |
| Chatarra | 473.40 | El Salvador |

Total de Recaudación B/ 4,228.00

Otras actividades importantes realizadas

(Reuniones, Giras de Trabajos, Charlas, Cursos, Seminarios y otros)

- Tuvimos participación en seminarios "Programa de Inducción para personal de nuevo ingreso".
- Participamos en el seminario taller de la Quinta versión de Caja Menuda facilitado por funcionarios de la Contraloría General de la República.
- Participamos en el seminario "Quiero ser Líder" cuyo objetivo fue conocer las herramientas que permitan cristalizar sus pensamientos positivos, con absoluta confianza en si mismo y tener la apertura y fortaleza para crecer paso a paso en la búsqueda de un liderazgo de excelencia.
- Se participó en una capacitación con personal de PanamaEmprende y Artesanías cuyo objetivo es sobre el proyecto de captura y licencias antiguas a nivel nacional, y acciones en cuanto a Proyectos de Inversión Artesanal
- Se asistió al Seminario "Ahorro Energético" con el propósito de brindar un mayor apoyo a través de herramientas y buenas costumbres para una mayor eficiencia y efectividad del recurso energético en las oficinas públicas.



Seminario de Panamá Emprende a Corregidores, Alcaldes, Representantes y Asesores Legales.



Capacitación a Artesanos del Distrito de Chiriquí Grande



Inspecciones de Recursos Minerales en el área del Río Changuinola.

Dirección Provincial de Darién

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

El día miércoles 9 de marzo del presente, nos trasladamos a la Comunidad de Santa Fè los funcionarios Armando González, Florentino Valdespino, Alvalina Álvarez y esta Servidora, para poner en orden todo lo relacionado a la remodelación del Stand ubicado en los terrenos de feria, reuniéndonos con el Señor que realizaría este trabajo, ya que el mismo asumió todos los gastos incluyendo su mano de obra.

El día jueves 10 retornamos al Stand a realizar la limpieza del mismo, para hacer la decoración, arreglo y adornos alusivos dentro de nuestro Stand. También contamos con el apoyo de los funcionarios de la Dirección General de Artesanías Nacionales, que llegaron al momento que disponíamos de realizar la decoración, ya que ese mismo día iniciaría la Inauguración de esta Feria Agropecuaria, Artesanal, Ecológica y Turística de Santa Fe Darién.

Hoy día contamos con la llegada de aproximadamente 25 artesanas de la Comunidad de Arimae, las cuales iniciaron las Solicitudes de Tarjetas de identificación Artesanal, las mismas fueron atendidas de inmediato.

El día viernes 11 de marzo los funcionarios Alvalina Álvarez y Armando González en conjunto con los Funcionarios de la Dirección General de Artesanías Nacionales, realizamos los trámites de nuevas solicitudes de Tarjetas de Identificación Artesanal a más de 40 Artesanas de diferentes comunidades, también se les hizo encuestas por parte de funcionarios de Artesanías Nacionales. También se realizaron pagos a algunas artesanas que anteriormente habían vendido sus artesanías a consignación.

En el día de hoy, horario de 7:30 p.m., inició la inauguración de nuestro Stand, en el cual tuvimos

la Participación del Conjunto Folklórico de nuestro Ministerio, Directores Provinciales de nuestra provincia, autoridades competentes y el público presente, además de contar con la visita del Señor Gobernador, la Alcaldesa del Distrito de Chepigana, el Comisionado Vargas y el Comisionado Cuevas, el Director Provincial de Protección Civil Ronal Checa y el expresidente de la Feria Lic. Dirimo Saavedra, este espacio fue de suma importancia llamando la atención a todos los invitados que nos llenaron de felicitaciones por ser los primeros en llevar a este evento ferial un conjunto folklórico de alta categoría a la vez gozaron del baile y de nuestro brindis de agasajo.

El día sábado 12 de marzo volvimos al Stand los funcionarios Alvalina Álvarez y Armando González, lugar de trabajo donde atendimos a 25 artesanos los cuales 18 de ellos realizaron el trámite de solicitud de tarjeta de identificación artesanal recaudando un valor de B/.54.00.

También se atendieron consultas, para realizar tramites de Avisos de operaciones, comunicaciones, aumento de actividades, cambio de razón social y actualizaciones.

Celebración de los 42 años de aniversario del Ministerio de Comercio e Industrias el día 3 de junio se ofició una misa Afro, en la misma participaron estudiantes de Bachiller en Comercio, comerciantes del área e invitados de las diferentes instituciones.

SEMINARIOS Y TALLERES IMPORTANTES:

Participación del Conversatorio Artesanal brindado por la Dirección de Artesanía.

El día 29 de enero, dieron inicio con el tema Iniciativa de Proyectos Artesanales, por otra parte temas sobre el Mercado Artesanal, este conversatorio fue brindado por la Dirección de Artesanía, en dicha reunión se hizo mucho énfasis en la forma de cómo promocionar y comercializar los productos artesanales, en cuanto a las formas de apoyo con; toldas, sillas y mesas; otros de los temas que se trajo a colación, fue la Implementación de Parcelas Demostrativas, para beneficios de una gran cantidad de artesanos, que no cuentan con los respectivos carnet y mucho menos con la manera de como vender en ferias sus productos, de una u otra manera el objetivo como Administración de Artesanía es dotar a los artesanos de herramientas necesarias para la comercialización de sus productos, por tal

motivo se habla del apoyo financiero, capacitaciones en las comunidades artesanas la agilización de los carnet, compras a consignación, la revisión de la Ley Artesanal y posteriormente la entrega de la misma a los Diputados, Gobernadores, Alcaldes y Representantes; con dicha Ley beneficiaran a todos los artesanos y quienes dedican todo su tiempo y esfuerzo a la elaboración de productos artesanales, que son la fuente directa de ingreso en sus hogares. Es importante resaltar que durante nuestra administración hemos podido avanzar de manera positiva con relación a las acreditaciones de más de 1,200 artesanos de toda la Provincia situación que nunca antes se había dado, además se han beneficiado de las compras a consignación y del Proyecto Manejo Financiero Aproximadamente mas de 150 artesanos en este periodo.

Participación del Seminario Taller, brindado por el personal de Panamá Compras, los días 14 y 15 de marzo en las instalaciones de la Policía Nacional, en el mismo se nos habló la importancia de contar con el conocimiento de este portal, para realizar las compras de las empresas o instituciones, por otra parte se nos habló del convenio Marco, en donde se realizan las compras más accesibles para las empresas, también como hacer en caso de olvidar la contraseña, entre otros.

Taller de trabajo para coordinar los avances de los Directores Provinciales, dicho evento fue realizado en la Provincia de Herrera, el día 30 a las 10:30 de la mañana en la misma se tocaron temas relacionados con el funcionamiento de cada regional y la productividad del mismo; a su vez se dieron recomendaciones para llevar el progreso de cada regional, al igual que compartieron ideas y conocimiento de cada uno de los directores en cuanto al desarrollo de cada provincial.

Participación de la Capacitación de Caja Menuda, los días 10,11, y 12 de abril.

Dicho seminario se dió en el Ministerio, en el Salón Pacífico donde inició el seminario de capacitación uso y Manejo del Fondo de Caja Menuda, el Licdo. Franklin Medina, quien muy detalladamente nos explicó como utilizar el nuevo Manual de Procedimiento N° 26709-B.

Martes 26 de enero de 2011. Este seminario fue de suma importancia porque aprendimos algunos pasos que anteriormente no se utilizaban, en la solicitud de Reembolso de Caja Menuda y en el formato de recapitulación. También se realizó una práctica dentro de este taller, que fue discutida por cada

uno de los funcionarios que estuvimos presentes en este seminario. Concluyendo, esta participación con el debido llenado de la tarjeta de control de movimiento del efectivo de caja menuda. El cuál no se utilizaba anteriormente.

Seminario Taller de aplicación de fibras naturales, brindado por la Dirección de Artesanía a las artesanas de las comunidades de Peña Bijagual Y Nuevo Belén.

El día 15 de Agosto nos trasladamos de la Regional La Palma Darién, hacia la Comarca Emberà- Wounaan, comunidad de Peña Bijagual, Corregimiento de Lajas Blanca, Distrito de Cèmaco, para el Seminario Taller de Aplicación de Fibras Naturales a las Artesanía.

En la inauguración participó el Señor Santiago Guaynora, como presidente de la junta local, la señora Alvalina Alvarez como encargada de la regional de Darién, MICI y la facilitadora, la Señora Digna Membora.

La Comarca Emberà/Wounaan esta amparada bajo la ley 22 del 8 de Noviembre del 1983, posee dos Distrito SAMBU Y CEMACO.

La extensión del Distrito de Cèmaco es de 2.880 km², la zona de vida representativa es el bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo pre montano.

Esta comunidad de Peña Vijagual esta asentada en la orilla del Río Chucunaque, en Corregimiento de Lajas blanca, el medio de transporte es Acuático.

El Río Tupiza es afluente del Chucunaque, se encuentra la comunidad de Nuevo de Belén, Corregimiento de Manuel Ortega, Distrito de Cèmaco.

Participación del seminario de Lenguajes de Señas para Sordos, brindado por SENAD, facilitadora, Melva Fajardo, en nuestra Regional participó la Secretaria Julissa Ruiz, en la misma se dieron las señas básicas para poder comunicarse con una persona sorda, dicho seminario es de gran importancia, para la atención al cliente, en caso de que nos toque tratar con una persona sorda, ya en nuestra regional contamos con una persona que puede interpretar la solicitud del cliente.

PARTICIPACIÓN A REUNIONES DE DIRECTORES PROVINCIALES EN DIVERSAS PROVINCIALES DEL INTERIOR, Y EN LA SEDE DEL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE PANAMÁ.

Reunión de Directores Provinciales y Regionales en el salón Pacífico del Ministerio en Panamá, para tratar temas relacionados con CEFA y Superintendencias

entre otros.

Participación del Consejo Municipal, donde el Ministerio de Comercio e Industrias fue uno de los invitados especiales, para tratar temas relacionados con los establecimientos Comerciales de Expendio de licor.

Participación de Junta Técnica, celebrada el día 25 de enero, en la misma se tocaron temas relacionados con salud, habilitación de viviendas del Corregimiento de Yaviza y entrega de cubículos de la Villa Gubernamental.

Participación de la Junta Técnica, el día 23 de febrero, en la misma se tocaron temas relacionados con la entrega de los módulos de las Villas Gubernamentales, por otra parte la entrega de las mochilas de parte de Ministerio de Educación y la logística que se debe utilizar, en la cual se les pidió el apoyo a los Directores con las lanchas, carros y gasolina.

Participación del Consejo el día 25 de febrero, en el mismo se tocaron temas relacionados con los nuevos establecimientos abiertos en los cuales se encuentra las de expendios de bebidas alcohólicas en los Corregimientos de Puerto Piña y Jaqué.

Marzo 26, Participación de la Junta Técnica, las mismas se tocaron temas relacionado con Salud, seguridad, celebrada en el Corregimiento de Yaviza.

Participación del Consejo, dicha participación fue a petición de los mismos representantes para tratar temas relacionados con las arbitrariedades que se están dando con la Policía en cuanto a las compras y traslado de mercancía de los comerciantes, retenciones de mercancía a los mismos, fundamentándose en conjeturas. Haciendo del comercio un dilema mas no una fuente de progreso para las comunidades.

Participación de la Junta Técnica, el día 29 de abril en la mismas se tocaron temas relacionado con la organización para la inauguración de las villas gubernamentales, que se acordó el día 11 de mayo del presente año, en la cual se le asignó una delegación quien es la encargada de organizar todo el protocolo de dicho evento.

Participación del consejo, en dicho evento se dio la escogencia del nuevo presidente, siendo elegido el HR. Albín Blanco, quien asumió el compromiso de velar por los intereses competentes a las comunidades de su Distrito.

Participación de la Junta Técnica, 25 de mayo

del presente año, en la misma se tocaron temas relacionados con la salud, seguridad, y narcotráfico en la comunidad de La Palma.

Asistencia a reunión el jueves 23 de junio del presente año, la misma trata de seguimiento para la conformación de una mesa de trabajo con la finalidad de presentar iniciativas para garantizar que los proyectos de interés social que se desarrollan en las comunidades de las Provincia de Darién, pueda contar con mano de obra calificada del lugar.

Reunión con personal de Turismo el día 28 de junio, para tratar proyecto enfocado al área indígena beneficiando a la Comarca Emberà-Wounaam. Con respecto a la comercialización de productos elaborados en sus comunidades.

Participación de la reunión sostenida personal de la OIM, para tratar asuntos de nuevos proyectos referentes a las comunidades artesanales realizando un mapeo de los actores institucionales, sociales y sistematizar información de los programas y proyectos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en la provincia de Darién.

Participación del consejo Provincial y Municipal, los días 29 y 30 en el cual se le solicitó la presencia de la Directora para tratar tema relacionado, con las aperturas de establecimientos comerciales directamente con el Municipio de Chepigana.

Participación de la junta técnica en la cual se trataron temas relacionados con la problemática de la comunidades y el funcionamiento de las Direcciones.

Reunión de directores en Santiago de Veraguas, en la cual se trató temas relacionados con el funcionamiento de las direcciones y sus gestiones de trabajos hasta el mes de julio, se quedó que cada uno de los directores de cada regional tendría que realizar un informe a partir del mes de enero hasta el mes de julio, para revisar los logros y progreso durante el manejo como Director.

Participación de Reunión de Directores Provinciales y Regionales en la sede del Ministerio, Salón Pacífico, donde se trataron temas relacionados con la extracción de materiales metálicos y no metálicos de cada regional donde se pondría orden a todo tipo de extracciones.

El día 10 de junio salida de La Palma a la ciudad de Panamá y de Panamá a la provincia de Veraguas. El día sábado 11 de junio nos dirigimos a la

gubernación de Veraguas donde se realizaría la reunión con funcionarios de Panamá Emprende, en la misma contamos con la participación del Licdo. William y la Jefa de la Dirección de Panamá Emprende quien nos explicó con el mejor detalle cómo se debería seleccionar los expedientes de las licencias y registros comerciales antiguas con cambios de actividades, como son los aumentos de actividades, disminución de actividades sucursales, cambios de directivas en el caso de personería jurídica. También como llevar el tiempo por cada captura por expediente. Cabe señalar que los verificadores de cada provincial deben verificar diariamente y llevar un control de cada captura para verificar si contiene errores o no, también se debe verificar el historial de cada tarjeta de captura, se dieron algunas aclaratorias para funcionarios que desconocían de algunos cambios en la pantalla.

En horario de 1:00 p.m. continuamos con la reunión de coordinadores de artesanías, donde se nos indicó que las consultas para compra de artesanías se solicitarán a la Licenciada María Elena Toral, se nos explicó como acreditar proveedores, como solicitar mesas plegables para las direcciones provinciales. En esta participación también participo la Licda. Karina Angulo donde nos informó que se realizaría el aumento de caja menuda por valor de B/.100.00, se nos informó sobre unas parcelas demostrativas y viveros para los artesanos.

Participación en reunión de junta Técnica el día jueves 23 de junio en el salón de la gobernación con la finalidad de presentar iniciativas para garantizar que los proyectos de interés social que se desarrollan en la provincia de Darién, puedan contar con mano de obra calificada.

Reunión de trabajo sobre el desarrollo del plan maestro de turismo en proyecto de alcance positivo con Autoridades de Turismo y otras entidades gubernamentales y representantes de NEDRUA, para tratar proyectos sobre la promoción divulgación y comercialización de los productos elaborados por las comunidades artesanas el cual los beneficiados en este proyecto serán los indígenas.

EN ESTA DIRECCIÓN PROVINCIAL, DÍA A DÍA SE NOS SOLICITAN DIFERENTES CLASES DE APOYO, COMO SON LOS APOYOS Y APORTES:

Apoyo a diferentes Instituciones de la Localidad.

- Apoyo a las escuelas
- Apoyo a las Iglesias
- Apoyo a las culturas y Folklor Darienita.

PARTICIPACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

A PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Participación en la Inauguración del stand de Ministerio de Comercio e Industrias en la XXXIX Feria de las flores y del café en Boquete, donde se pudo observar la gran multitud de personas en este magno evento que fue un éxito, las personas allí presente gozaban de todas las presentaciones, ofrecidas por los organizadores de esta feria.

Participación en la inauguración del stand del Ministerio de la Feria de la Chorrera el día 28 de enero del presente año en la cual el director de la Región Oeste, pudo ofrecernos a todos los compañeros del MICI, una presentación tradicional.

Participación del conversatorio Brindado en la Dirección General de Artesanías el día 29 de enero, para dar inicio al tema de Proyectos Artesales para la comercialización de los productos artesanales.

Participación en la Feria de Veraguas, con sede en Soná, en la cual estuvimos acompañando a la Licda. Michele Sellhorn, quien portó la bandera para este evento ferial en representación del MICI en Soná.

Participación en la XXXIV Feria de Artesanías celebrada del 13 al 19 de junio de 2011 en el Centro de Convenciones Atlapa, donde se trasladaron a mas de 34 artesanos de la Provincia de Darién, para participar de dicha feria, donde los mismos tuvieron gran éxito con la venta de sus productos, los cuales algunos de ellos tuvieron la dicha de ganar premios en este evento ferial. En esta feria también participó la Lotería Nacional de Beneficencia en cuanto al Juego de loterías sacando las ánforas de la balota.

Inauguración de las villas gubernamentales, en dicha actividad se dio apertura a las nuevas instalaciones de las instituciones gubernamentales del Corregimiento de La Palma.

Participación de los 115 años de aniversarios del Distrito de Chepigana en el cual se nos invito a participar con la presentación de un stand, como representación de nuestra Institución.

GIRAS DE INSPECCIONES Y DE ARTESANÍA.

Gira a los Corregimientos de Puerto Piña y Jaqué.

Miércoles 23 de marzo:

Salimos del Corregimiento de La Palma, hacia los Corregimientos de Puerto Piña y Jaqué a las 5:30 a.m. A realizar inspecciones de Comercio Interior (establecimientos comerciales de ventas de mercancía seca y expendio de bebidas alcohólicas), por otra parte a realizar registros de solicitudes de carnet artesanal con los artesanos de esas comunidades de dichos corregimientos mencionados arriba.

A nuestra llegada al Corregimiento de Jaqué nos reunimos con el Representante de la comunidad y los dirigentes de la comunidad indígena de Jaqué y el de Biroquerà para que reunieran a los artesanos para explicarles la metodología del Proyecto de la Dirección de Artesanía y el porqué de la importancia del carnet artesanal en esos momentos para formar parte del Proyecto. También le informamos al dirigente de Biroquerà que en horas de la mañana estaríamos llegando a su comunidad y que nos mantuviera las personas interesadas reunidas para cuando llegáramos.

Jueves 24 de marzo:

Nos desplazamos a la comunidad de Biroquerà a las 8:00 a.m. a reunirnos con los moradores como se había quedado con el dirigente el día anterior, a nuestra llegada nos estaba esperando el dirigente con los artesanos de Biroquerà y artesanos de los pueblos de Coco, Mamey, Lucas y Villa Alegre, pueblos aledaños a la Comunidad de Biroquerà, habían sido informados por el dirigente.

Durante la estadía en el lugar se realizaron dos inspecciones a las dos únicas tiendas de la localidad las cuales estaban laborando sin su debido Aviso de Operación, aduciendo el desconocimiento del mismo. Se les hizo el debido correctivo, se le dió la boleta de citación para que pudiera presentarse en quince días a la regional de La Palma, para que pueda legalizarse.

Por otra parte nos reunimos con los artesanos que nos estaban esperando, se les explicó los beneficios del proyecto, la importancia del mismo y lo necesario para formar parte del proyecto; al terminar de explicar procedimos a realizar los registros de Solicitud de carnet artesanal de los cuales inscribimos a más de cincuenta y un personas interesadas en obtener su carnet para poder ser partícipes de la oportunidad brindada por la Dirección de Artesanía a los artesanos; cabe señalar que es primera vez que se tomaban en cuenta las aéreas de las costas que

por lo lejos es imposible llegar a ellos.

Salimos de la comunidad de Biroquerà a las 5:30 a.m. Para el Corregimiento de Jaqué, en donde nos estaban esperando quince artesanos para llenar la solicitud de carnet artesanal, terminando de allí a las 10:15 p.m.

Viernes 25 de marzo:

Nos mantuvimos en el Corregimiento de Jaqué, para hacer las inspecciones a los establecimientos comerciales en nuestro recorrido realizamos 28 inspecciones de las cuales encontramos a cuatro establecimientos con irregularidades entre ellos uno de expendio de bebidas alcohólica que funcionaba como parrillada y las ventas de bebidas alcohólicas eran la principal actividad, cuando en su aviso operación, dice que la comida es la principal actividad. Se les citó para que se presentaran a las oficinas en La Palma, para hacer los correctivos.

Sábado 26 de marzo:

Nos trasladamos a la comunidad de Puerto Piña, donde realizamos las debidas inspecciones a los establecimientos, de los cuales encontramos uno que había hecho apertura recientemente y ya había mandado a realizar el trámite a nuestra Regional, pero no le había llegado, por lo demás todos estaban legalmente y sus actividades estaban funcionando como se describían en sus Avisos de Operaciones, fueron 10 establecimientos inspeccionados.

Terminando con las inspecciones nos dirigimos al parque de la comunidad, en donde ya nos estaban esperando los artesanos que fueron notificados, por el representante, mediante la información suministrada por nosotros antes de iniciar las inspecciones a los establecimientos comerciales; hicimos la presentación y les explicamos todo lo necesario para que pudieran comercializar sus productos y ser partícipes del proyecto ofrecido por la Dirección de Artesanías, en el Corregimiento de Puerto Piña, realizamos 19 inscripciones de solicitud de carnet artesanal, por motivo de que se nos habían acabado las tarjetas que nos habían mandado del Departamento de Artesanía, mediante solicitud, por tal motivo no pudimos registrar a más personas, es por ello que se debe realizar otra gira. Para registrar a los demás que se quedaron por fuera.

Domingo 27 de marzo:

Salimos del Corregimiento de Puerto Piña a las 6:00 a.m. con la intención de llegar a la comunidad de Playa de Muerto, a realizar nuestro trabajo, en este caso solo las inspecciones, porque ya no podíamos registrar a más personas para los carnet

artesanales, debido a que las tarjetas se habían terminado, pero por lo menos le explicaríamos el mecanismo del proyecto y los beneficios del mismo para la comunidad artesanal, pero por motivos naturales se nos fue imposible arrimar a la playa, ya que el mar estaba demasiado agitado y las olas hicieron imposible la llegada al lugar, por tal motivo seguimos nuestro viaje hasta el Corregimiento de La Palma llegando a las 10:28 a.m

Gira Exploratoria con el objetivo de llevar a todas las comunidades indígenas las capacitaciones para que aprendan el perfeccionamiento y técnicas para los tintes de fibra como son la nahuala y la chungu. Se visitaron las siguientes comunidades indígenas:

Arimae, Puerto Lara, Santa Fe y La Palma.
Comarca Emberà Wounaan, Distrito de Sambù Mogue, Punta Alegre, Garachinè, La Chunga, Puerto Indio y Bayamón
Comarca Emberà Wounaan-Distrito de Cèmaco, Villa Caleta, Peña Bijagual, Las Peñita, Nuevo Belén, Vista Alegre y la Marea.

Se converso con el señor Atilio Chamapuro, monitor del campo del Proyecto e Iniciativa de Darién, para la OIM (organización Internacional para las Migraciones), sobre estos proyectos para así apoyar en concepto de logística a los facilitadores.

Nos dirigimos a las oficinas de capacitación de INADEH, ubicada en la comunidad de Arimae, logrando conversar sobre los proyectos que tenemos, para el desarrollo de los Artesanos y Artesanas de nuestra provincia, donde se nos brindo todo el apoyo para esta programación.

Seminario de taller de aplicación de fibras naturales brindado, por la Dirección General de Artesanías. Este Seminario fue brindado a las Comunidades de Peña Vijagual y Nuevo Belén.

Participación del consejo provincial y Municipal, los días 29 y 30 de agosto, donde se solicitó la presencia de la Directora Provincial, para tratar temas relacionados con las aperturas de establecimientos comerciales directamente con el Municipio de Chepigana.

Participación de la junta técnica para tratar temas relacionados con la problemática de la comunidad y el funcionamiento de las Direcciones Provinciales.

Reunión de directores Provinciales y Regionales en la Provincia de Veraguas donde se trataron temas relevantes como el funcionamiento de cada dirección

Provincial y sus gestiones de trabajo hasta el mes de julio 2011.

El día 15 de agosto nos trasladamos de la regional de La Palma hacia la Comarca Emberà-Wounaan comunidad de Peña Bijagual, Corregimiento de Lajas Blanca, Distrito de Cèmaco, para dar inicio al Taller de Aplicación de Fibras Naturales a las artesanías, en la inauguración participó el señor Santiago Guaynora, Como Presidente de la Junta Local, Alvalina Álvarez, como encargada de la regional MICI-Darién, Walton Berrugate como Coordinador Provincial, y la Señora Digna Membora como Facilitadora del seminario.

El día 28 de agosto en la clausura del Seminario Taller de Aplicación de Fibra Naturales de Artesanía, en la Comunidad de Nuevo Belén, se dio la participación de la Coordinadora Nacional de Artesanía, Andrea B. de Gierhat (Coordinador de Asistencia Técnica y Capacitación), MICI, La Sra. Alvalina Álvarez, MICI, Regional de Darién.

El día 9 de agosto salimos a las 5: 20 a.m., del Corregimiento de La Palma, hacia el corregimiento de Camogantì a realizar gira de Inspección y Supervisión, a los establecimientos Comerciales, de esa Comunidad, logrando visitar 6 establecimientos comerciales, ya que los demás estaban cerrados. En el lugar nos encontramos con un Mini súper con venta de licor en envases cerrado, el mismo estaba operando con irregularidad, ya que operaba como si fuese una cantina, al momento de solicitar el aviso de operación la propietaria del local no se encontraba, por tal razón procedimos a entregarle una boleta de citación donde tendrá que comparecer ante nuestras oficinas ubicadas en la Palma, donde se le corregirá esta infracción.

Luego nos diremos a la Comunidad del Bacao donde nos recibió el Dirigente de este lugar, le preguntamos, que cuántos establecimientos comerciales habían y nos señaló que solo existía uno ya que los demás no estaban operando por falta de capital, el único establecimiento con que cuenta esta comunidad tiene su aviso de operación.

Después de terminar la Inspección en el dicho lugar nos dirigimos al Corregimiento de Tucutí, aproximadamente a hora y media del mismo.

Cuando llegamos a la comunidad iniciamos la búsqueda de hospedaje donde hicimos la recepción de los cuartos. Seguidamente buscamos en el lugar donde comprar comida con la sorpresa que este pueblo no cuenta con restaurante, tuvimos que buscar a una señora que nos preparara los alimentos

por los días que estaríamos allí.

El día 10 salimos de la Comunidad de Tucutí a las comunidades de Manene, Llano Bonito, Chuleti y Galilea, en estos lugares realizamos las inspecciones a los establecimientos comerciales, donde a pesar de que son lugares de difícil acceso todas estas personas cuentan con toda su documentación, es decir todos cuentan con sus avisos de operaciones.

Regresamos a la comunidad de Tucutí en horas de la noche ya que había mal tiempo y las corrientes de aguas eran muy fuertes.

El día 11 realizamos la inspección en el mismo pueblo de Tucutí, encontrándonos con algunos establecimientos que contaban con los viejos registros y Licencias Comerciales sin actualizar, se platicó con los dueños de los establecimientos que deben actualizar sus documentos por los nuevos Avisos de Operación, y algunos se les entregó boletas de citación para que se presente a nuestras oficinas para la actualización del documento.

En horas de la tarde me correspondió realizar la Inspección y Fiscalización al personal de la extracción de oro, estas personas me llevaron al lugar donde desarrollan este tipo de actividades lugar llamado Río Sábalo, cuando llegamos a este río los mismos realizaron las demostraciones de como sacan el Oro con estas pequeñas motobombas que solo les sirven de ayuda para subir la arena hacia una canal que tienen atada a una balsa, para recoger el metal está pero el mismo vuelve a caer en el río, es decir este trabajo se realiza manualmente, ya que los mismos utilizan la batea para lavar el poco oro que se extrae sin perjudicar en nada a la naturaleza ni tampoco remueve palos ni piedras las mismas quedan en el lugar tampoco usan ninguna clase de sustancia ilícita, como el cianuro, entre otras.

Gira a las comunidades Arimae, Yaviza, Río Mogue, Punta Alegre, Distrito de Sambù, Puerto Indio y Bayamòn.

Salida del Corregimiento de La Palma, el día Miércoles 7 de de Septiembre del 2011, hacia las comunidades de Arimae, con el compromiso de hacer entrega de pagos de cheques a las artesanas, que hicieron sus cotizaciones para la venta de sus artesanías. Luego nos dirigimos al corregimiento de Yaviza donde se realizo la misma operación.

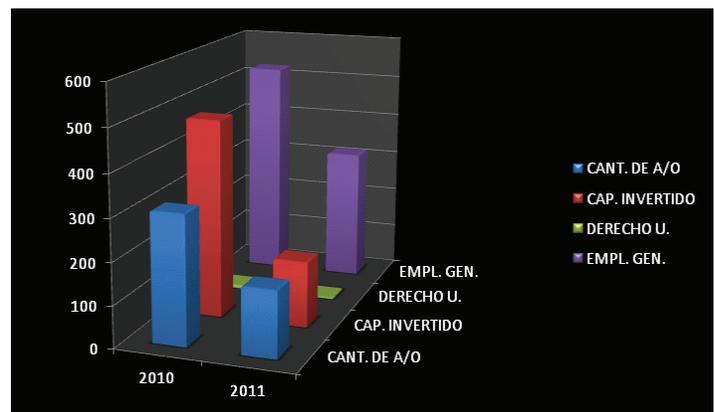
Salida de la Comunidad de Punta Alegre el día 9 y 10 de septiembre hacia el Corregimiento de Sambù, con el compromiso de realizar el pago de los cheques

a las artesanas de las comunidades de Puerto Indio y Bayamòn.

RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

| MES | CANTIDAD |
|-----------------|----------|
| Septiembre 2010 | 3,125.00 |
| Septiembre 2011 | 858.00 |

El Juzgado Ejecutor a través de la Dirección Provincial de Darién, ha logrado un porcentaje respecto a la recuperación de préstamos de la ONG. , OCADEC, ubicado en el corregimiento de Cucunati donde estas personas se encuentran morosas y llegan a realizar sus pagos a la Dirección Provincial, ubicada en La Palma, Darién, en la Villas Gubernamentales al lado se SINAPROC.



| ACTIVIDADES | OCTUBRE DE 2010 | SEPTIEMBRE DE 2011 |
|---------------------|-----------------|--------------------|
| Avisos de Operación | 308 | 158 |
| Capital Invertido | 473850.00 | 247,340.00 |
| Impuestos Pagado | 6,514.00 | 2,486.00 |
| Empleo Generado | 524 | 316 |



Gira a los corregimientos de Puerto Piña Y Jaqué, a realizar inspecciones a establecimientos de venta de mercancía seca y de expendios de bebidas alcohólicas y registros de carnet artesanales.



Gira a las Comunidades de Mogue y Punta Alegre, en compañía del personal de Artesanía a realizar compras, cotizaciones y pagos de cheques a los artesanos, de nuevas artesanías a consignación.

Dirección Provincial de Chiriquí

Durante el período efectuamos diferentes actividades tendientes a promover el comercio y la industria a nivel provincial como también la promoción de las exportaciones.

Es nuestro interés de promover cada vez más los servicios que brinda nuestra institución; continuamos con nuestra participación en diferentes ferias a nivel provincial apoyando al sector comercial, industrial al igual que a nuestros artesanos chiricanos a los cuales hemos integrado ayudándoles a promover sus artesanías y brindándoles capacitación en diversas áreas.

Logros relevantes:

Capacitación a nuestro personal en diferentes temas como de atención al cliente y liderazgo, además de aspectos referentes al trabajo que realiza cada sección como Panamá Emprende y Comercio Exterior.

Incrementar las inspecciones de establecimientos comerciales a lo largo de la provincia con la finalidad de fiscalizar las disposiciones contenidas en la ley 5 de 11 de enero de 2007.

En el departamento de créditos y operaciones (Juzgado Ejecutor), se ha realizado actividades tendientes a la recuperación de créditos morosos en la provincia de Chiriquí como detallamos a continuación.

Recuperación Proyecto Pequeña Escala
B/.1,256.32

Recuperación Proyecto Pequeños Negocios
B/. 400.00

Referente a Empresas Financieras se ha atendido a diferentes usuarios que acuden a la institución con la finalidad de solicitar información para la apertura de casas de empeños y financieras.

En el período hemos recibido un total de 10 quejas las cuales 4 han sido resueltas y 6 se mantienen en trámite.

El Mercado Artesanal de Chiriquí ha logrado acreditar a un total de 255 nuevos artesanos los cuales provienen de áreas como Barú, Bugaba, Comarca Ngbe, Boquete, David y el Oriente Chiricano.

La Junta Técnica de Bienes Raíces en conjunto con esta provincial realizó 2 exámenes para aspirantes a corredor de los cuales participaron 38 aspirantes aprobando 8.

Se presentaron 5 solicitudes de idoneidad, 11 renovaciones de carnet, 92 fianzas recibidas y 10 notificaciones de resoluciones.

La Superintendencia de Seguros y Reaseguros realizó 02 exámenes para aspirantes a corredor como detallamos a continuación:

| | |
|-------------------|-----|
| Ramo de Vida | |
| Aspirantes | 27 |
| Aprobados | 12 |
| Fianzas Recibidas | 193 |

| | |
|----------------------------------|-------------|
| Recaudación en concepto de Tasas | |
| Natural | B/.8,900.00 |
| Jurídico | B/.3,500.00 |

| | |
|--------------------------|----|
| Ramo Generales y Fianzas | |
| Aspirantes | 24 |
| Aprobados | 7 |

En la sección de Panamá Emprende hemos incrementado la divulgación en diferentes medios de comunicación con la finalidad de orientar a los diferentes empresarios para que actualicen su estatus en atención a la ley 5 del 11 de enero de 2011. En el cuadro que presentamos a continuación detallamos el comportamiento de esta sección para el período.

Avisos de operación, capital invertido, empleos generados, sucursales, cancelaciones, comunicaciones, inspecciones

Realizadas de Octubre 2010 a Septiembre del 2011.

| | |
|----------------------|------------------|
| Avisos de operación | 2955 |
| Capital Invertido | B/.86,482,157.83 |
| Derecho Unico Pagado | B/.106,710.00 |
| Empleos Generados | 14,481 |
| Sucursales | 177 |
| Cancelaciones | 726 |
| Comunicaciones | 70 |
| Inspecciones | 1,415 |

La Ventanilla Única de Comercio Exterior ha logrado agilizar los diferentes trámites que brinda dando la oportunidad a las empresas exportadoras de nuestra provincia obtener nuestros servicios de manera oportuna sin largas esperas.

Adjuntamos información estadística de la Ventanilla Única durante este período (ver cuadro 1 y 2).

A continuación adjuntamos imágenes de diferentes actividades realizadas por nuestra Dirección.

| TRAMITES | MANUFACTURA FOB | TRAMITES | AGRICOLAS FOB | TRAMITES | PROD. DEL MAR FOB | TRAMITES | PECUARIOS FOB | TOTAL TR | TOTAL FOB |
|----------|--------------------|----------|-------------------|----------|----------------------|----------|------------------|----------|-------------------|
| 54 | B/. 1,922,360.00 | 89 | B/. 1,117,342.00 | 9 | B/. 94,011.00 | 1 | B/. 2,000.00 | 153 | B/. 3,135,713.00 |
| 55 | B/. 992,159.00 | 95 | B/. 761,295.00 | | | | | 150 | B/. 1,753,454.00 |
| 36 | B/. 895,455.00 | 122 | B/. 1,903,121.00 | | | | | 158 | B/. 2,798,576.00 |
| 10 | B/. 115,304.00 | 137 | B/. 1,258,789.00 | 1 | B/. 16,380.00 | 1 | B/. 500.00 | 149 | B/. 1,390,973.00 |
| 21 | B/. 199,853.00 | 151 | B/. 1,499,721.00 | 3 | B/. 31,497.00 | | | 175 | B/. 1,731,071.00 |
| 31 | B/. 376,199.00 | 205 | B/. 1,989,005.00 | 1 | B/. 14,794.00 | | | 237 | B/. 2,379,998.00 |
| 29 | B/. 361,220.00 | 221 | B/. 1,971,191.00 | 18 | B/. 198,542.00 | | | 268 | B/. 2,530,953.00 |
| 73 | B/. 1,731,804.00 | 139 | B/. 2,390,065.00 | 17 | B/. 237,202.00 | 1 | B/. 8,100.00 | 230 | B/. 4,367,171.00 |
| 43 | B/. 7,455,763.00 | 201 | B/. 4,347,021.00 | 23 | B/. 344,819.00 | | | 267 | B/. 12,147,603.00 |
| 98 | B/. 6,086,380.00 | 188 | B/. 1,476,088.00 | 27 | B/. 641,622.00 | | | 313 | B/. 8,204,090.00 |
| 64 | B/. 8,090,814.00 | 143 | B/. 1,979,001.00 | 18 | B/. 398,200.00 | | | 225 | B/. 10,468,015.00 |
| 514 | B/. 28,227,311.00 | 1691 | B/. 20,692,639.00 | 117 | B/. 1,977,067.00 | 3 | B/. 10,600.00 | 2325 | B/. 50,907,617.00 |

| AÑO/MES | TRAMITES | COSTA RICA | TRAMITES HONDURA | TOTAL TRAMITE | TOTAL FOB |
|--------------|------------|-------------------------|------------------|---------------|-------------------------|
| 2010 | | | | | |
| OCT. | 30 | B/. 675,396.00 | | 30 | B/. 675,396.00 |
| NOV. | 48 | B/. 1,177,124.00 | | 48 | B/. 1,177,124.00 |
| DIC. | 49 | B/. 1,801,122.00 | | 49 | B/. 1,801,122.00 |
| 2011 | | | | | |
| Enero | 56 | B/. 879,385.00 | | 56 | B/. 879,385.00 |
| Febrero | 42 | B/. 658,329.00 | | 42 | B/. 658,329.00 |
| Marzo | 59 | B/. 927,399.00 | | 59 | B/. 927,399.00 |
| Abril | 35 | B/. 657,408.00 | | 35 | B/. 657,408.00 |
| Mayo | 69 | B/. 1,001,143.00 | | 69 | B/. 1,001,143.00 |
| Junio | 38 | B/. 761,563.00 | | 38 | B/. 761,563.00 |
| Julio | 40 | B/. 482,134.00 | | 40 | B/. 482,134.00 |
| Agosto | 64 | B/. 871,201.00 | | 64 | B/. 871,201.00 |
| TOTAL | 530 | B/. 9,892,204.00 | | 530 | B/. 9,892,204.00 |



Izquierda arriba: Inauguración del Pabellón del MICI en la Feria de Boquete

Derecha Arriba: Inauguración del Pabellón del MICI en la Feria de David por el Excelentísimo Señor Presidente de la República Ricardo Martinelli.

Izquierda abajo: Jornada de inspecciones nocturnas a comercios por inspectores de Panamá Emprende.

Derecha abajo: Examen para aspirantes a corredor de bienes raíces.

Dirección Provincial de Colón

DEPARTAMENTO DE JUEZ EJECUTOR:

La Dirección Provincial ha logrado recuperar la suma de mil doscientos sesenta y nueve balboas (B/.1,266.69) a los prestatarios de APEMECOL, ochenta y siete balboas (B/.87.00) a los de CREDIMUJER y trescientos balboas (B/.300.74) con setenta y cinco a los de Fomento.

JUNTA TECNICA DE CONTABILIDAD

Se presentaron 26 solicitudes de renovación de carnet de Contador Público Autorizado y Siete de idoneidad nuevas.

VENTANILLA UNICA

Se atendieron 100 transacciones, con un valor de 1313.670.80, en caja 312.00

Se exportó: sillas plásticas, mesas plásticas, canastas plásticas, abanicos plásticos, cajas de cartón, chatarra, bálsamos, madera, coco seco, panadol, láminas de acero galvanizado, aletas de tiburón, cebollas seleccionadas.

Se importó: láminas de cartón corrugado, resina, gomas, lijas, burbujas plásticas, adhesivos, paletas plásticas, accesorios para ventanas, mallas

PANAMA EMPRENDE

Se cancelaron por ventanilla 10 Registros Comerciales, se dió respuesta a 30 Oficios presentados a nuestra Dirección por los diferentes Juzgados y MITRADEL, 10 certificaciones por Abogados.

Se tramitaron 288 Avisos de Operación con capital invertido de 3.587.958.50, Derecho Único De 10.495.00 y 756 empleos generados.

ARTESANIAS NACIONALES

Se realizaron 4 ventas de artesanías en la que participaron los artesanos acreditados en el MICI-Colón, se expidieron 5 carnets a artesanos nuevos y se renovaron 4 carnet vencido, se realizó un seminario de confección de artesanías con coco, en la comunidad de Viento Frio.



El día miércoles 27 de julio del 2011, se nos envió una invitación, por parte de la CAMARA DE COMERCIO, AGRICULTURA E INDUSTRIAS DE COLÓN, con motivo de la Jornada de Divulgación de los TLCs suscrito por la República de Panamá.



Desde el día martes 26 - 28 de julio del presente año, se dio inicio el seminario de Arte de Coco en el Corregimiento de Viento Frío, por El facilitador Misael Arias.



Desde el día lunes 01 de agosto de 2011, se nos envió una inspección en la Autopista Panamá-Colón, tramo que va desde Quebrada López, Corregimiento de Cristóbal, Distrito y Provincia de Colón. Cuyo objetivo es inspeccionar las medidas de prevención, control y vigilancia tomadas por la empresa concesionaria, frente a los daños de impactos ambientales causados por la construcción de la autopista.



Los días 25 y 26 de agosto de 2011, realizamos inspecciones nocturnas en diferentes comercios de la Provincia de Colón, por lo tanto le solicitamos el apoyo y participación de dos (2) funcionarios públicos como la POLICIA NACIONAL, cuyo objetivo es que todo esté correctamente con el procedimiento de la LEY de Panamá Emprnde.

Dirección Provincial de Herrera

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MINERALES

Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el código de Recursos Minerales y hacer cumplir las leyes.

Brindar información sobre los Recursos Minerales y sus leyes.

Brindar orientaciones a todos los usuarios, sobre los pasos a seguir para solicitar permisos para extracción de minerales.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERIOR

Fiscalizar y realizar todas inspecciones necesarias a todas las empresas y establecimientos comerciales que se dediquen al comercio en la Provincia de Herrera, con el propósito de instruir a los usuarios en realizar las correcciones necesarias.

Resolver y si es necesario sancionar cualquier anomalía de acuerdo con lo estipulado en la ley 5 del 11 de Enero de 2007, sobre el Programa de Panamá Emprende, referente a las expediciones de nuevos Avisos de Operaciones comerciales e industriales.

Agilizar los trámites que se realicen en el Departamento de Comercio, para superar el volumen de tramitaciones con respecto al año anterior.

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

Los logros alcanzados por el departamento de Proyectos Especiales en la dirección de Herrera es el Proyecto de construcción del nuevo edificio del Ministerio de Comercio e Industrias en Herrera (Chitré).

Número: 2010-0-08-0-06-LP-000398.

Descripción: para el estudio de suelo, diseño y desarrollo de planos, especificaciones técnicas,

estudio de impacto ambiental, desglose de precios y construcción de las nuevas oficinas y cerca perimetral del ministerio de comercio e industrias en la provincia de herrera. (Incluyendo suministro de materiales y mano de obra).

Tipo de Procedimiento: Licitación Pública.

Número de Partida: 008110010130511.

DEPARTAMENTO DE VENTANILLA UNICA – PROMOCIÓN DE EXPORTACIÓN

Ser los líderes del grupo de instituciones bajo el convenio de apoyo interinstitucional (IDIAP, ISA, MIDA, BDA, IPACOOOP, MICI)

Liderar programas de apoyo a pequeños productores.

Lograr tener la mayor cantidad de información puntual y disponible sobre los rubros y productos que se manejan en la región de Azuero.

Llevar el nombre de Azuero al exterior.

DEPARTAMENTO DE ARTESANÍAS NACIONALES.

Cumplir lo establecido en la Ley Artesanal.

Informar a la población las actividades en que participa el MICI y los Artesanos.

Resaltar los eventos que se realizan por partes de los artesanos de la región.

Dar a conocer la legislación Artesanal vigente en la República de Panamá.

Dar a conocer y Facilitar la Comercialización de las Artesanías que se elaboran en la Provincia de Herrera.

DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS Y OPERACIONES.

Intensificar los cobros de nuestros prestatarios de los Programas de Proyecto de Financiamiento en Pequeña Escala y el Proyecto de Urbe Pequeños Negocios, en coordinación de la Jueza Ejecutora.

Actualizar los expedientes de dichos prestatarios.

Mejorar y mantener estrecha relación con los prestatarios

DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y REASEGUROS.

Brindar una buena orientación a los Corredores de Seguros y Reaseguros que realizan sus transacciones en esta Dirección Provincial.

Llevar un control minucioso de los cobros de Tasa Anual, Exámenes de Vida o Generales, Venta de la Ley 59, otras y de las Entregas puntuales de las Fianzas.

DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL

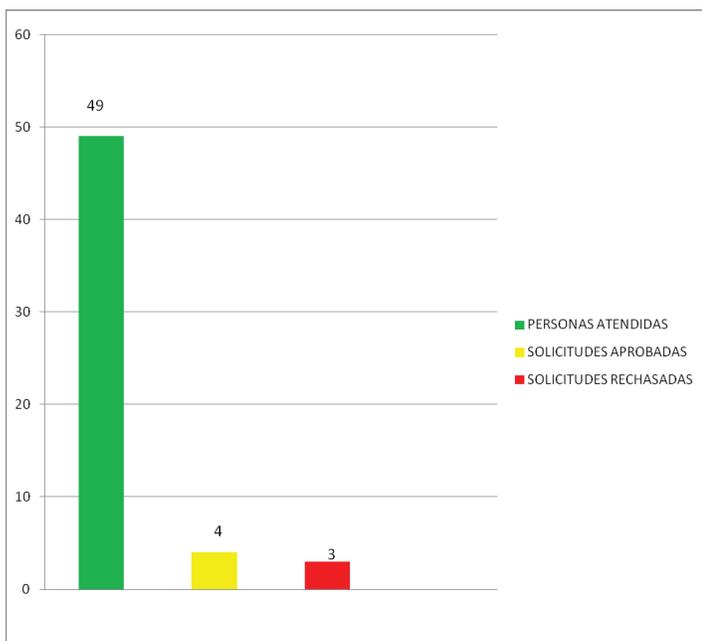
Trabajar conjuntamente con las Autoridades Locales en la lucha de las prácticas Ilegales del Comercio.

Intensificar los Operativos para erradicar la Venta Ilegal de Licores, Extracción de Materiales, etc. en la Provincia de Herrera.

Sancionar a quienes insistan en transgredir las Leyes que rigen las Actividades Comerciales en la República de Panamá.

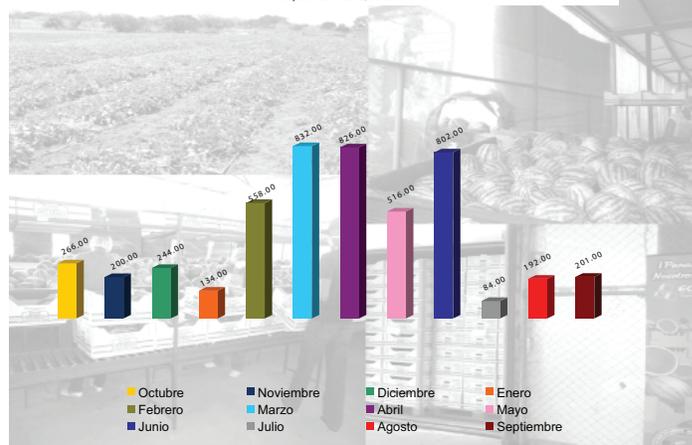
Mantenernos actualizados en cuanto a las Reformas y Nuevas Leyes, Decretos, etc. Vigentes.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MINERALES



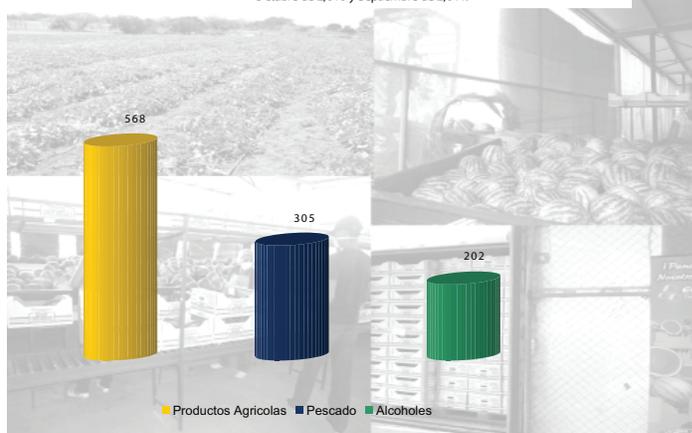
Ventanilla Unica Recaudación

Recaudación de la Ventanilla Única de Exportación de Herrera durante el Periodo entre Octubre de 2,010 y Septiembre de 2,011.



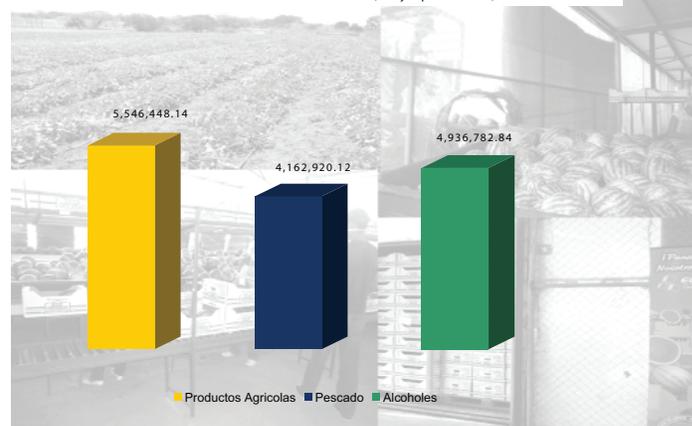
TRÁMITES

T r á m i t e s realizados a través de la Ventanilla Única de Exportación de Herrera durante el Periodo entre Octubre de 2,010 y Septiembre de 2,011.



ÚnicaVentanilla

Valor FOB Declarado en los T r á m i t e s realizados a través de la Ventanilla Única de Exportación de Herrera durante el Periodo entre Octubre de 2,010 y Septiembre de 2,011.



CAPACITACIÓN A ARTESANAS



Inpección a Minería en el Corregimiento de la Pitaloza, de los Pozos



Seminario sobre Sistema de Panamá Emprende



Dirección Provincial de Los Santos

El Ministerio de Comercio e Industrias, Dirección Provincial de Los Santos, en el período comprendido entre octubre del año 2010 a septiembre del año 2011, gracias al apoyo de nuestra Sede Central, ha logrado la realización de una serie de actividades las cuales han permitido que nuestro Ministerio sea reconocido a nivel de la región.

Dentro de las actividades de relevancia podemos mencionar los Actos Administrativos sometidos a la participación ciudadana, así como las diferentes diligencias y/o gestiones realizadas por esta Sede Provincial a nivel de toda la Provincia en cumplimiento a lo establecido en la Ley. A continuación Detalle:

- Actos Administrativos Sometidos a Participación Ciudadana:

Realización de acto público No. 2011-0-08-0-07-CM-002032, por medio del cual se gestionó la adquisición de: "Reparaciones en las Oficinas de la Dirección Provincial del Ministerio de Comercio e Industrias en la Ciudad de Las Tablas, Provincia de Los Santos", el cual tuvo como precio de referencia la suma de B/. 23,379.50.

El mismo contó con la participación de ocho empresas interesadas en la realización del Proyecto; a saber:

| Nombre de la Empresa | Valor ofertado |
|---------------------------------|----------------|
| Inserfemsa | B/. 24,733.05 |
| Suplidora G.N. Panamá, S.A. | 19,800.35 |
| Constructora Dago, S.A. | 19,795.00 |
| Peña y Pérez, S.A. | 19,763.00 |
| Max Metal, S.A. | 20,138.47 |
| Construcciones A.J.E. | 17,981.35 |
| Ernesto Iván Jaén Gallardo | 19,945.80 |
| Constructora Moreno & Asociados | 21,041.55 |

Finalmente, se le adjudicó el Proyecto a la Empresa Construcciones A.J.E., quien cumplió con lo

establecido en el pliego de cargo y ofertó por la suma de B/. 17,981.35.

Realización de acto público No.2011-0-08-0-07-CM-001943, de selección de contratista para la "Rehabilitación del Stand del Ministerio de Comercio e Industrias en la Feria Internacional de Azuero, Ciudad de la Villa de Los Santos, Provincia de Los Santos", teniendo como precio de referencia la suma de B/. 29, 799.50.

Contó solo con la participación de la empresa Constructora Dotesa, S.A., la cual cumplió con el pliego de cargo y ofertó por la suma de B/. 25,850.00.

Realización de acto público No. 2011-0-08-0-07-LP-001941, por medio del cual se gestionó la adquisición "Para el Estudio del Suelo, Diseño y Desarrollo de Planos, Especificaciones Técnicas, Estudio de Impacto Ambiental, Desglose de Precios y Construcción del Nuevo Mercado Artesanal de la Provincia de Los Santos (Incluyendo Suministro de Materiales y Mano de Obra)", teniendo como precio de referencia la suma de B/. 296,818.00.

El mencionado acto contó con la participación de siete empresas interesadas en la realización del proyecto, a saber:

| Nombre de la Empresa | Valor ofertado |
|---------------------------------|----------------|
| RS Contractor, S.A. | B/. 296,082.91 |
| Architecnic, S.A. | 260,435.33 |
| Contractors And Designers, S.A. | 271,352.00 |
| Constructora Dago, S.A. | 252,295.30 |
| Coeptum, S.A. | 233,955.50 |
| Cocol, S.A. | 264,290.00 |
| Constructora Hispánica, S.A. | 295,835.74 |

Se le adjudicó a la empresa Constructora Dago, S.A., por ser el proponente cuya oferta cumplió con lo requerido en el pliego de cargo para esta contratación.

- Otras Actividades Relevantes:

Nuestra Dirección Provincial, con miras a la promoción, coordinación y desarrollo de actividades en materia de industrias, comercio, recursos minerales, exportaciones y demás que establece la Ley, ha ejecutado las siguientes acciones:

Realización de campañas de divulgación de la Ley 5

de enero de 2007 y el Sistema Panamá Emprende, al grupo de emprendedores del Proyecto Capital Semilla en el Distrito de Los Santos y a participantes del Curso Gestión Empresarial Turística del Distrito de Las Tablas, todo esto con la cooperación de la AMPYME en esta Provincia.

Realización de operativos nocturnos a establecimientos comerciales con expendió de licor del Distrito de Los Santos, para la verificación del cumplimiento de lo establecido en la Ley 5 de enero de 2007. (Ver Imagen # 1).

Participación con local en la Feria Internacional de Azuero, exponiendo a la comunidad las muestras más representativas de nuestras costumbres y tradiciones, a través de las diferentes exposiciones artesanales; así como cada uno de los servicios que ofrecemos a la población. Es importante señalar que nuestra Institución obtuvo el Primer lugar dentro de la Categoría de Instituciones del Estado. (Ver imagen # 2).

Jornadas de Acreditación de Artesanos en los Corregimientos de: Cañas y Tonosí en el Distrito de Tonosí, La Pasera, Guararé y la Enea en el Distrito de Guararé, y Paritilla en el Distrito de Pocrí; En las mismas se logró la acreditación de un total de 101 nuevos artesanos, lo que nos permitió recaudar la suma de B/. 303.00.

Participación en el Tradicional Desfile de Carretas "Tibursio Saavedra", realizado dentro del marco del Festival Nacional de La Mejorana 2011, obteniendo nuestro Ministerio, por segundo año consecutivo, el Primer Lugar dentro de la Categoría Institucional, la cual incluye instituciones del Estado y grandes empresas, con la Carreta denominada "El Rancho de Martina Castillo". (Ver imagen # 3).

Por otra parte, destacamos cada una de las actividades desarrolladas por los diferentes departamentos, áreas o secciones que conforman esta Dirección Provincial, en el período en mención, a través del siguiente detalle:

1. Ventanilla Única de Exportación: En el siguiente cuadro, podemos apreciar el comportamiento del sector exportador, en el período antes descrito.

- Cuadro Tramites de Exportación y Valor F.O.B., desglosados por tipo de Exportación

| Tipo | No. de Tramites | Valor F.O.B. |
|------|-----------------|--------------|
|------|-----------------|--------------|

| | Atendidos | Exportado |
|---------------------|------------|-------------------------|
| Export. Agrícolas | 441 | B/. 7,230,203.50 |
| Export. de Mariscos | 15 | 200,728.78 |
| Total | 456 | B/. 7,430,932.28 |

Con la finalidad de estar en contacto directo con cada una de las empresas exportadoras de esta región, se han realizado giras en conjunto con colaboradores de la Dirección Nacional de Servicios al Comercio Exterior de nuestra Institución, de manera que podamos conocer la oferta exportable del área, así como cada una de sus inquietudes y proyecciones.

También se les ha brindado capacitaciones en temas tales como: "El Uso y Manejo del Sistema de Gestión Aduanera" y "Como Tener una Participación Efectiva en una Rueda de Negocios".

2. Comercio Interior: En el siguiente cuadro, observamos el comportamiento del sector comercio e industrias en la Provincia.

- Estadísticas de Avisos de Operación generados según el Sistema Panamá Emprende

| Actividad | Cantidad | Capital Invertido | Derecho Único | Empleos |
|--------------|------------|-------------------------|----------------------|--------------|
| Al por Mayor | 230 | B/. 2,155,734.01 | B/. 13,020.00 | 665 |
| Al por Menor | 353 | 2,337,638.50 | 28,795.00 | 5,789 |
| Industrial | 27 | 201,335.00 | 765.00 | 73 |
| Exceptuadas | 18 | 176,700.00 | - | 28 |
| Total | 615 | B/. 3,821,907.51 | B/. 42,270.00 | 6,517 |

- Otras actividades realizadas y/o ejecutadas

| Actividad | Cantidad |
|---|----------|
| Inspecciones realizadas | 921 |
| Boletas de citaciones | 84 |
| Comunicaciones tramitadas | 160 |
| Cancelaciones tramitadas | 213 |
| Sucursales tramitadas | 15 |
| Público Atendido (Por tramites o consultas) | 2,043 |

3. Recursos Minerales: En el siguiente detalle, observamos las inspecciones oculares a ríos, playas y yacimientos de la Provincia; así como las orientaciones y/o informaciones que se le han ofrecido a entidades gubernamentales y al público en general, tanto en nuestras oficinas como vía

telefónica. De igual forma las boletas de citaciones impuestas para el esclarecimiento de actividades extractivas de Recursos Minerales No Metálicos, sin el adecuado permiso y/o autorización de las autoridades competentes.

| Actividad | Cantidad |
|--|----------|
| Inspecciones Oculares | 540 |
| Boletas de Citaciones | 6 |
| Informaciones, Orientaciones brindadas a Instituciones y público en general | 197 |

También se destacan dentro de las actividades de esta área, la elaboración de informes de inspección que sirvieran de elementos de juicio para la toma de decisiones a la Dirección Nacional de Recursos Minerales, para la generación de Permisos y/o Autorizaciones de extracción de minerales no metálicos para obras de índole comunitario.

4. Crédito y Operaciones: En este Departamento, observamos la recuperación de la cartera morosa, del Proyecto de Financiamiento en Pequeña Escala.

| Llamadas de Cobros Efectuadas | Visitas de Cobros Efectuadas | Total Recaudado |
|-------------------------------|------------------------------|-----------------|
| 64 | 49 | B/. 104.00 |

5. Artesanías: A través del Departamento de

Artesanías, brindamos apoyo al sector artesanal de la Provincia, en cuanto a la participación en las diferentes ferias, charlas, cursos y/o seminarios tendientes a mejorar la calidad artesanal. También se destaca la gestión ante la Dirección General de Artesanías, para la obtención de Tarjetas de Identificación Artesanal.

| Actividad | Tramite de TIA por Primera Vez | Tramite de TIA por Renovación | Total Recaudado |
|---|--------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Tram. de Tarjetas de Identificación Artesanal | 154 | 12 | B/. 453.00 |

También queremos resaltar, que gracias al apoyo de nuestro Ministerio, los artesanos de la Provincia de Los Santos han logrado, con la participación en la Feria Nacional de Artesanías, realizar ventas por alrededor de B/. 100,387.75, desglosados de la siguiente manera:

| Actividad | Total Recaudado |
|--------------------|-----------------------|
| Ventas al contado | B/.75,655.75 |
| Ventas por pedidos | 24,732.00 |
| Total | B/. 100,387.75 |

| Fecha De Resolución | No. De Resolución | A Favor de | Distrito | Material a extraer |
|---------------------|-------------------|---|------------|--|
| 01-09-2011 | 2011-501 | Sr. Asmel Córdoba – H.R. Corregimiento de Los Asientos | Pedasí | Tosca |
| 07-06-2011 | 2011-318 | Sr. Juan Trejos – H.R. Corregimiento de Cambutal | Tonosí | Tosca |
| 11-05-2011 | 2011-246 | Sr. Alcibíades García – Alcalde de Dpto. De Pocrí | Pocrí | Arena de playa |
| 17-03-2011 | 2011-114 | Sr. Ángel Domínguez – Alcalde Dpto. Tonosí | Tonosí | Grava de río |
| 09-02-2011 | 2011-60 | Sr. Edilberto Peralta – H.R. Corregimiento de Santa Ana | Los Santos | Arena de playa |
| 09-11-2010 | 2010-724 | Asociación Pescadores Artesanales de La Enea (APALE) | Guararé | Arena de playa, junto al muelle Puerto Guararé |

6. Seguros y Reaseguros: A través de este departamento se lleva a cabo el cobro de la Tasa Anual a Corredores de Seguros, así como el trámite de Fianzas de Seguros. Para el período en mención se llevaron a cabo los siguientes trámites:

| Tramite | Corredores Atendidos | Cantidad Recaudada | Mes |
|---|----------------------|--------------------|--------------|
| Cobro Tasa de Seguros para Persona Natural | 2 | B/. 100.00 | Febrero 2011 |
| Cobro Tasa de Seguros para Persona Jurídica | - | - | - |
| Tramite de Fianzas | 1 | - | Febrero 2011 |

7. Empresas Financieras: A través de esta sección, se atendieron a un total de siete Casas de Empeño en esta Provincia, para el trámite de envío hacia la Dirección General de Empresas Financieras de los siguientes documentos:

| Tipo de Documento | Cantidad de documentos Enviados | Cantidad Recaudada |
|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Reporte UAF-CASA-EMP | 61 | - |
| Lista de Liquidación de Prendas | 18 | - |
| Estadísticas trimestrales | 15 | - |
| Cobro de Tasa Anual | 7 | B/. 1,700.00 |
| Estados Financieros Auditados | 3 | - |

Agregamos que todas estas actividades y/o gestiones han sido informadas al público en general, a través de nuestra participación en programas radiales de la localidad. (Ver imagen # 4).



Imagen # 1: Realización de operativos nocturnos a establecimientos comerciales con expendió de licor del Distrito de Los Santos, para la verificación del cumplimiento de lo establecido en la Ley 5 de enero de 2007.



Imagen # 3: Participación en el Tradicional Desfile de Carretas "Tibursio Saavedra", realizado dentro del marco del Festival Nacional de La Mejorana 2011, obteniendo nuestro Ministerio, por segundo año consecutivo, el Primer Lugar dentro de la Categoría Institucional, la cual incluye Instituciones del Estado y grandes empresas, con la Carreta denominada "El Rancho de Martina Castillo".



Imagen # 2: Acto de Premiación al Primer Lugar dentro de la Categoría de Instituciones del Estado, por parte del Patronato de la Feria Internacional de Azuero 2011.



Imagen # 4: Participación en radioemisoras de la localidad, para la divulgación de las actividades y/o gestiones de nuestro Ministerio.

Dirección Provincial de Panamá Oeste

La Dirección Regional de Panamá durante el período de octubre de 2010 a septiembre de 2011, como actividad más relevante ha sido el seguimiento que se ha dado a las disposiciones contenidas en la Ley No.5 de 11 de enero de 2007, desde su inicio el 11 de julio de 2007, con el cual se agiliza el proceso de apertura

| LOGROS Y AVANCES DE LA DIRECCION | |
|--|--|
| PANAMA EMPRENDE | OTROS |
| Inspecciones alcanzadas entre octubre 2010 a septiembre 2011 2,288. Multa en igual período 186. Citaciones 1,667, Lo que nos indica que las perspectivas programadas durante este lapso en comparación con los indicadores de gestión supero las expectativas esperadas. | <ul style="list-style-type: none"> • La participación más activa de los Artesanos, que se están apersonando a renovar su carnet, así como quienes por primera vez están obteniendo los mismos. • Brindar atención pronta a las denuncias del 311, en su envío a través del Correo del MICI, al enlace correspondiente. |

de empresas y establecen otras disposiciones a través del Sistema de Panamá Emprende, con el cual se genera el Aviso de Operación que regula la actividad comercial que el contribuyente desea ejercer.

La dotación de equipo de cómputo y rodante para todo terreno, ha garantizado atender los requerimientos que el sistema genera para dar seguimiento a cada caso.

En los cuadros estadísticos de Panamá Emprende de octubre 2010 a septiembre de 2011, se puede observar que en los últimos meses el crecimiento es notable. (CUADRO EN CD).

La Dirección Regional de Panamá Oeste, cumple su cometido, de ser ente regulador de las actividades en

materia de comercio, y enlace con otras Direcciones del Ministerio Sede. De igual manera, una estrecha interrelación con las diferente entidades del Sector Oeste, donde activamente participamos y colaboramos.

Por otro lado, la representación del MICI en los eventos feriales del sector ha sido relevante ante la comunidad y visitantes a cada evento, como lo es La Feria Internacional de La Chorrera y de Instituciones del Sector Oeste.

Considerando la importancia de mantener una estrecha comunicación dentro de las actividades de Panamaemprende, mayormente, entre otras como de Recursos Minerales, se atienden invitaciones a los diferentes Concejos de las Alcaldías de Arraiján, La Chorrera, Capiro, Chame y San Carlos, donde lo más solicitado a tratar ha sido la actividad de parrillas, a través del sistema de Panamá Emprende. (Ver Imagen).

Detalle de Información:

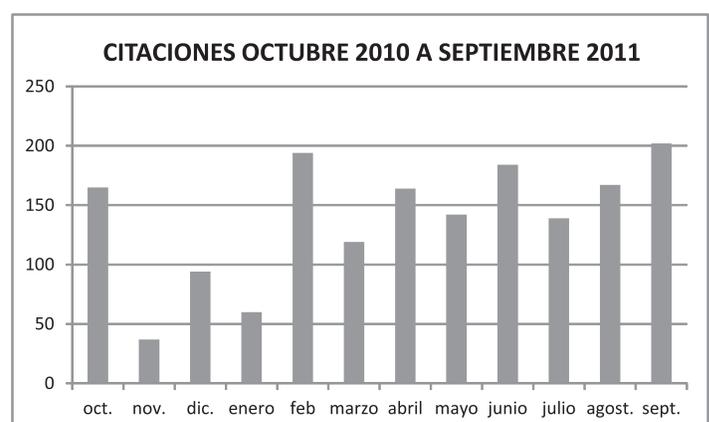
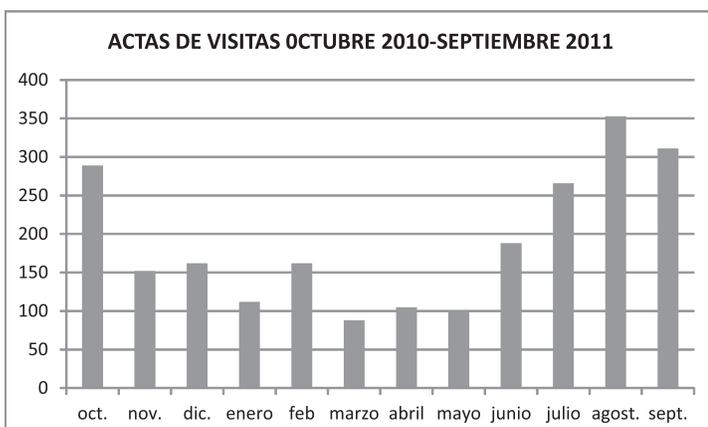
- Se le ha brindado apoyo a La Fiscalía de Cuentas los días 30 y 31 de agosto y el 1º de septiembre de 2011, el mismo consistió en la verificación en el Sistema de Panamaemprende, de una lista de contribuyentes facilitada por la Fiscalía de Cuentas, mediante la cual se buscaba saber si los mismos poseían Aviso de Operación.
- También se le brindó apoyo a AMPYME, consistió en facilitarle la creación de Aviso de Operación al Pequeño Empresario, que han recibido la debida orientación y seminarios para desempeñar sus actividades.
- A los Municipios a petición, en averiguar alguna información de un Establecimiento Comercial desde Arraiján hasta San Carlos, a través de su Departamento de Asesoría Legal o Tesorería.
- A la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de La Chorrera, este apoyo consistió en brindar un listado de las actividades comerciales a nivel del sector oeste, clasificado por Distrito y a su vez por Corregimiento (el 2 de junio de 2011).
- A la Institución ACODECO en el mes de mayo de 2011, solicitó un listado de todas las

panaderías del área para dictar un seminario el cual consistía en capacitar a los comerciantes en cuanto al nuevo sistema para vender pan.

- Denuncias al 311:
- Caso CAC-2011-0018138, "KIOSCO BODAS DE CANAAN", se realizó inspección, se citó a las personas involucradas. La denuncia fue por venta de licor en envases abierto. Al momento de la inspección no se encontró indicios de que hubiera platillos de cerveza en el área. Se le solicitó actualizar su Registro Comercio. Lugar: Arraiján Cabecera. Se procedió a dar respuesta por correo electrónico de los resultados inmediatos a la atención Ciudadana 311. Se le dará seguimiento.
- Denuncia en Apoyo a la Dirección General de Comercio Interior:
- En atención a la Nota DGCI-AL-023-11, y luego de cumplir con lo solicitado, se adjunta contestación de YARISEL LILISBETH HERNANDEZ, en tiempo oportuno, donde a la situación del caso "FONDA EL RINCON TABLEÑO No.1, decidió cambiar el nombre de su negocio a "FONDA EL SABOR TABLEÑO", se incluye documentación:
 - Contestación a Providencia sobre "FONDA RINCO EL TABLEÑO".
 - Acta De Comparecencia a citación por caso antes indicado.
 - Informe de Inspección No.1843
 - Fotocopia de cédula de DENIA JUDITH ESCUDERO DE ROMERO
 - Fotocopia de cédula de YARISELL LILISBETH HERNÁNDEZ
 - Fotocopia del Aviso de Operación de "FONDA RINCON TABLEÑO"
 - Fotocopia de nuevo A/O "FONDA EL SABOR TABLEÑO"
- Se atiende denuncias presentadas por los ciudadanos, donde se realizan las inspecciones y citan a los involucrados para hacer los correctivos correspondientes.
- Se realizan activación de Avisos de Operación a petición de los interesados que algún motivo no atendieron al llamado de sus correos para corrección y sus Avisos fueron cancelados.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
Dirección Regional de Panamá Oeste
RECOPIACION ESTADISTICA MEMORIA 2011
OCTUBRE 2010 A SEPTIEMBRE 2011

| ACTIVIDAD | Mes | | | | | | | | | | | | Total Acumulado | OBSERVACION |
|------------------------------------|---------|------|------|-------|------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------|-----------------|---|
| | octubre | nov. | dic. | enero | feb. | marzo | abril | mayo | junio | julio | agost. | sep. | | |
| Actividades Derivadas: | | | | | | | | | | | | | | Las inspecciones se realizan desde el Distrito de Arraiján hasta San Carlos. Se incluyen las asignadas por el Sistema y las detectadas en el área de trabajo y nocturnas programadas. |
| Actas de Visitas | 289 | 152 | 162 | 112 | 162 | 88 | 105 | 100 | 188 | 266 | 353 | 311 | 2,288 | |
| Citaciones | 165 | 37 | 94 | 60 | 194 | 119 | 164 | 142 | 184 | 139 | 167 | 202 | 1,667 | |
| Multas Impuestas | 8 | 2 | 3 | 3 | 5 | 22 | 14 | 12 | 7 | 1 | 0 | 109 | 186 | |
| Administración | | | | | | | | | | | | | | |
| Participación Feria de La Chorrera | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | |
| Participación Feria de Capira | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |



Dirección Provincial de Veraguas

Durante el periodo comprendido entre octubre 2010 a septiembre 2011, la Dirección Provincial de Veraguas, junto a sus colaboradores de las oficinas de Santiago y Soná, han desarrollado una serie de actividades en los diferentes Departamentos de la institución, aportando al desarrollo comercial, industrial, artesanal, cultural y por ende contribuyendo a elevar el nivel económico y social de la provincia.

Dentro de estas actividades destacamos las más relevantes:

- Participación en el "VI desfile Típico y Folclórico" realizado en Soná, en donde contó con una carreta típica y la participación de delegaciones de funcionarios de Herrera, Los Santos y Panamá.
- Participación en el acto de lanzamiento del Programa Conjunto de Oportunidades Empresariales para Familia Pobre, celebrado en el Consejo Municipal de Calobre.
- Asistencia al V acto, "Fortalecimiento Contigo Mujer Rural", organizado por el Despacho de La Primera Dama.
- Asistencia al "Encuentro Iberoamericano de Niños y Jóvenes Poetas", celebrado en Soná.
- Organización, coordinación y participación con stand en las Ferias de Santa Fe, Soná y Calobre, en donde se ofreció información sobre las actividades que desarrolla la institución y se exhibieron los productos de los artesanos de la región.
- Participación en la Asamblea de la Asociación de Mujeres Unidas de Ñurúm, en la Comarca Ngobé Bugle.
- Colaboración en la Jornada Nacional de Préstamos para las Micro y Pequeñas Empresas, organizada por AMPYME, en donde se les brindó apoyo con la exposición de los temas: PanamáEmprende y Oportunidades de Exportación por funcionarios del MICI.
- Asistencia al acto de inauguración del "Centro de Emprendedurismo e Incubación de Empresas", realizado por la Universidad Tecnológica de Panamá, sede de Veraguas.
- Apoyo y participación en la celebración del V Festival Internacional de Degustación, organizado por la Asociación Nacional del Cáncer, celebrado en la Placita San Juan De Dios de Santiago.
- Asistencia al Programa de Fomento de Capacitaciones, Gestión de Cuencas Hidrográficas y Cambios Climáticos a los gobiernos locales, celebrado en Soná.
- Participación en la "Jornada de Seguimiento en la Elaboración de Planes Operativos Institucional en Pro de los Discapacitados", realizada por SENADIS.
- Apoyo en la organización del "IV Festival de la Pollera", realizado por la Fundación Ofrece un Hogar.
- Organización y ejecución de una convivencia MICISTA, con funcionarios de Herrera, Los Santos y Coclé, en donde se llevaron a cabo juegos deportivos y ventas de comida, en donde se recaudaron fondos para la TELETON 20-30.
- Asistencia al conversatorio organizado por la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Penal, sobre la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio, el 2 de septiembre.
- Participación mensual en tres programas radiales en diferentes emisoras de la localidad, para informar sobre las actividades que se desarrollan en la institución y los servicios que se ofrecen en la provincia.
- Programación, organización y realización de 19 Jornadas Informativas sobre "El Proceso Legal de la Constitución de una Empresa, Sistema de Panamá Emprende y Oportunidades de Exportación", cinco (5) Universidades de Santiago y a 17 Colegios Secundarios, beneficiando a 1,614 estudiantes graduandos de Bachiller y 92 Profesores de los distritos de Santiago, Calobre, Atalaya, Río de Jesús, Santa Fe, San Francisco, Soná, Cañazas y Mariato.
- Apoyo a la Gobernación de la provincia, en el evento de la celebración de los Matrimonios del proyecto "Familias Legalmente Unidas".
- Organizaron y desarrollo de una Jornada de Divulgación de los Tratados de Libre Comercio suscrito por la República de Panamá, en donde asistieron 227 representantes de la industria, comercio, productores, empresarios, instituciones

- gubernamentales, cívicas, educativas y autoridades provinciales y Municipales.
- Participación en la procesión de la Medalla Milagrosa, con la andita del Ministerio de Comercio e Industrias.
- Participaron en el concurso de murales sobre la "No Violencia Contra la Mujer", realizado a nivel de las instituciones y asociaciones del distrito de Soná, en donde se obtuvo el segundo lugar.
- Inspecciones nocturnas a establecimientos comerciales que venden licor en los distritos de la provincia.
- Se logró recaudar en concepto de morosidad de los proyectos URBE Pequeños Negocios y Pequeña Escala B/. 4,597.18.
- Participación en la Jornada de Limpieza "Todos Contra el Dengue" en el distrito de Santiago.

Avisos de Operación Expedidos (Cantidad de Negocios Autorizados, Capital Invertido, Impuesto Pagado y Empleo Generado)

A continuación introducimos un cuadro explicando la cantidad de Avisos de Operación, Capital Invertido, Impuesto Pagado y Empleo generado correspondiente al periodo octubre 2 010 a septiembre 2 011.

CUADRO Nº 1

AVISOS DE OPERACIÓN EXPEDIDOS, SEGÚN, CANTIDAD DE NEGOCIO AUTORIZADOS, CAPITAL INVERTIDO, IMPUESTO PAGADO Y EMPLEO GENERADO

PERÍODO: OCTUBRE 2010 A SEPTIEMBRE 2011

| DETALLE | PERÍODO |
|----------------------|------------------------------|
| | OCTUBRE 2010-SEPTIEMBRE 2011 |
| CANTIDAD DE NEGOCIOS | 1,375 |
| CAPITAL INVERTIDO | B/. 20,294,526 |
| IMPUESTO PAGADO | B/. 58,90.00 |
| EMPLEO GENERADO | 3,267 |

Otras Actividades (Octubre 2 010 – Septiembre 2 011):

Se realizaron 3,157 inspecciones a establecimientos Comerciales e Industriales de la provincia de Veraguas, en donde se efectuaron 465 citaciones.

Adicionalmente se expidieron 77 sucursales, 30 comunicaciones, 397 cancelaciones y 284 certificaciones.

Solicitudes de información presentadas a la Dirección Provincial

| Cantidad de solicitudes | Solicitudes resueltas | Solicitudes negadas |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|
| 117 | 117 | 0 |

Actividades del Mercado Artesanal

Se realizaron 174 acreditaciones de artesanos de las cuales 117 fueron por primera vez y 57 renovaciones.

Se desarrollaron los siguientes seminarios para los artesanos:

- Técnicas de pintura y acabados en diferentes superficies.
- Como elaborar costos y establecer precios en la industria artesanal.
- Promociones de las Exportaciones Panameñas y las Oportunidades de los Productos y Servicios Veraguenses y Sonaños, en los Mercados Internacionales.

Participación de los artesanos en la Feria de Santa Fe, Soná y Calobre

Reuniones, giras de trabajo, conferencias, seminarios, cursos y otros

El MICI-Veraguas participó en diferentes reuniones de trabajo con instituciones y sectores de la provincia para tratar asuntos referentes a los servicios que brinda la institución en diferentes áreas.

Reuniones de trabajo más relevantes:

- Con los Patronatos Ferias de: Veraguas, con sede en Soná, Santa Fe y Calobre.
- Con otras instituciones como: AMPYME, ARAP, ANAM, COPACET, SENADIS, COSEIVE, MIDES y CONAFER.
- Con la Comisión Nacional del rubro de arroz, organizada por el MIDA.
- Con los propietarios de establecimientos comerciales que venden licor en los distritos de Soná, Cañazas, San Francisco, Santa Fé, Atalaya, Río de Jesús, Montijo y Las Palmas.
- Con representantes de las Instituciones Gubernamentales, en donde se trataron temas del Acontecer Nacional, en el distrito de Santiago.
- Con la Secretaría de Comunicación del Estado del Ministerio de la Presidencia.
- Con el Alcalde del distrito de Mariato, para organizar el Quinto Taller de planeamiento Estratégico de Mariato.
- Con los moradores de la comunidad de San Juan del distrito de Santa Fé, para aclarar dudas referentes a la extracción de material en el Río San Juan.
- Reuniones mensuales de la Junta Técnica.
- Reuniones mensuales del Consejo Provincial.
- Reuniones mensuales de los Consejos

Municipales de Soná, Calobre, Santa Fe, San Francisco, La Mesa y Las Palmas.

Giras de trabajos más relevantes:

- A la comunidad de Alto Ibala en el distrito de Cañazas, en donde se trataron asuntos referentes a problemas del área.
- Al distrito de Mariato, a la comunidad de Mata Oscura, para verificar extracciones de arena.
- A la comunidad de Zapotillo en el distrito de Las Palmas, para un conversatorio con los Artesanos del área.
- A la comunidad de Jorones, para realizar suspensión de extracción de piedra del río Jorones.
- Inspección al río Cobre en el distrito de Soná, para verificar extracción de piedra.
- El MICI, conjuntamente con el MIVI, ANAM, Bomberos y miembros del Cuerpo de Seguridad Pública, realizaron gira de inspección a la Cantera Bagatrac, en Río de Jesús, para verificar cumplimiento de medidas de mitigación ambiental.
- A la comunidad de Santa Catalina de Soná, en donde se reunieron con moradores y propietarios de establecimientos Comerciales, para tratar temas relacionados con la venta de licor.

Participación en Conferencias y Seminarios:

- Seminario Taller "Recursos Disponibles de apoyo a las MIPYMES de Panamá".
- Seminario sobre "Nueva Regulación de Titulación de Tierras y Regímenes de Incentivos y Obligaciones Tributarias del Sector Agropecuario".
- Jornada informativa titulada "Valores Éticos y Morales en la Familia".
- Jornada informativa sobre "Ahorro Energético".
- Seminario de "Compromiso Laboral", organizado por el MICI.
- Seminario Taller: "Como Obtener una Participación Efectiva en una Rueda de Negocios".
- Jornada organizada por la Asociación Nacional del Cáncer-Capítulo de Veraguas.
- Capacitación sobre "Eficiencia y Eficacia en la Gestión pública", organizada por la Procuraduría de la Administración.
- Taller "Trabajo en Equipo", realizado en La Arena de Chitré.
- Seminario "Manejo de Caja Menuda".

Se logró la participación en eventos como:

- III Congreso "Criminalidad, Ciudadanía y Gobernabilidad", dictado por el Sistema Nacional Integrado de Estadística Criminal (SIEC).
- "Foro Público", organizado por la Alcaldía de Soná.
- Taller de Elaboración y Presentación de un Ante Proyecto de Ley, para agregar título sobre Protección Ambiental al Libro III del Código de Recursos Minerales de la República de Panamá.
- Taller de la Comisión de Trabajo y Economía, del Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad.
- IV Encuentro Exportador y Premios Nacionales al Desarrollo- Exportador 2,010.
- Programa Conjunto de Oportunidades Empresariales para Familia Pobre.
- II Foro Técnico titulado "La construcción del nuevo Hospital de Santiago", organizado por la Universidad Tecnológica.
- "III Foro de Artesanos", organizado por la Dirección Nacional de Artesanías.
- IV Entrega de Huertos Escolares y Comunitarios" en el corregimiento de San José, distrito de San Francisco.

Todas las actividades realizadas por la Dirección Provincial de Veraguas, cumplen con el compromiso de la institución en su proyección social, cultural y económica, a través de la promoción de sus servicios y la información a la población de los beneficios que brinda.



Dirección Provincial de Coclé

Actividades más relevantes realizadas en el período:

1. Se realizaron diferentes acciones crediticias (cobros, visitas; transacciones judiciales, otras), por medio de las cuales se logró recuperar un total de B/ 5,133.00. De este monto, B/.1,374.00 corresponden al Proyecto URBE – Pequeños Negocios y B/.3,759.00 al Programa de Financiamiento en Pequeña Escala.

2. Se atendieron 198 personas interesadas en conocer aspectos de programas de financiamiento para la microempresa, registro de marcas, autorización para instalar casas de empeño, quejas contra empresas financieras, estado de cuentas de prestatarios del MICI, trámites para constituir y legalizar una ONG, derecho de autor, entre otras.

3. Se realizaron unas 28 asesorías y orientaciones a grupos en formación y organizados, así como a empresarios particulares, en temas de organización y administración de asociaciones y empresas individuales.

4. Se llevaron a cabo 415 inspecciones a diferentes áreas de extracción de minerales no metálicos de la provincia. Estas inspecciones dieron

como resultado la paralización de 11 extracciones de arena en los distritos de Penonomé y Antón; 9 de tosca en los distritos de Penonomé y Natá. Además, se decomisaron 160 metros cúbicos de arena continental en el distrito de Penonomé. Se atendieron 20 denuncias y se recibieron 100 solicitudes de información.

5. Se brindó orientación y asistencia a empresarios y estudiantes, sobre algunos aspectos de exportación, por ejemplo:

- Tratados de Libre Comercio firmados entre Panamá y otros países.
- Aspectos generales de la Organización Mundial de Comercio (OMC).
- Requisitos y trámites para exportar.
- Exportaciones de la provincia de Coclé el Primer Semestre de 2011.
- Requisitos para importar pulpas de frutas.
- Aspectos generales de los Certificados de Fomento a la Agroexportación (CEFA).

Avisos de operación expedidos (por tipo, capital invertido, derecho único y empleos generados):

Durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2010 y el 30 de setiembre de 2011, se tramitaron un total de 1,262 Avisos de Operación Comerciales e Industriales, con un capital invertido de B/. 23, 478,536.00 y pagaron un derecho único de B/. 49,090.00.

Estos Avisos de Operación generaron unos 3,186 empleos directos.

Además, se llegaron a cancelar unos 548 Avisos de Operación. (Ver cuadro No. 1)

Durante el periodo de referencia, de igual forma, se llegaron a tramitar 11 comunicaciones y 55 sucursales.

CUADRO NO. 1
NO. DE AVISOS DE OPERACIÓN TRAMITADOS POR TIPO DE ACTIVIDAD, CAPITAL INVERTIDO, DERECHO ÚNICO Y EMPLEOS GENERADOS, EN LA PROVINCIA DE COCLÉ DEL 01 DE OCTUBRE DE 2010 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2011.

| Actividad | No. | Cap. Invertido | Derecho Único | Empleos |
|----------------|--------------|----------------------|------------------|--------------|
| Exceptuada | 60 | 182,700.01 | 0,00 | 101 |
| Al por menor | 685 | 4,641,246.00 | 33,100.00 | 1,528 |
| Al por mayor | 393 | 17,345,426.05 | 13,010.00 | 984 |
| Industrial | 124 | 1,309,164.00 | 2,980.00 | 573 |
| TOTALES | 1,262 | 23,478,536,06 | 49,090.00 | 3,186 |

Es importante resaltar, que del total de Avisos de Operación cancelados, casi el 12.0 % corresponde a que los documentos estaban mal confeccionados por los usuarios, procediéndose posteriormente a las correcciones que cada caso ameritaba.

Durante el año en mención, se realizaron 1,547 inspecciones a locales comerciales de la provincia. Como resultado de las mismas, se aplicaron 349 citaciones al despacho provincial, para que los propietarios se ajustaran a los parámetros establecidos por la legislación vigente. Fue necesario imponer 3 multas por un total de B/.650.00. Estas fueron por venta de licor en envases abiertos, por interpuesta persona al frente del negocio, entre otras causales.

Se atendieron aproximadamente unos 3,600 usuarios que solicitaban información sobre trámites del departamento de Comercio Interior y Panama Emprende. De este total, unas 200 personas, se enviaron al Registro Público, a la Administración Regional de ingresos, a los municipios respectivos y otras entidades para que les dieran la respuestas debida.

Mercado de Artesanías de Coclé

Actividades

- Para el periodo de referencia, el monto total de las ventas de artesanías fue por el orden de B/. 9,237.59.
- Durante el año, se tramitaron 215 Tarjetas de Identificación Artesanal (TIA), para beneficio de los artesanos de la provincia.
- Se coordinó la participación de los artesanos en diferentes eventos feriales, a saber:
 - Feria Nacional de la Naranja (Churuquita Grande, Penonomé).
 - Feria Nacional de Artesanías (ATLAPA).
- En la XXXIV Feria Nacional de Artesanías, participaron 71 artesanos de la provincia, pertenecientes a 9 agrupaciones artesanales. Lograron vender artículos por un total de B/.21,159.00. Tres artesanos participaron del concurso nacional de artesanías con las piezas siguientes:
 - Sombrero "pintao" de 18 vueltas.
 - Artículo tallado en madera.
 - Vestido cucuá (en fibra).
- Como parte de la capacitación, artesanos provenientes de la comunidad de El Copé (distrito de La Pintada) y agrupados en las asociaciones Flor del Espíritu Santo, Grupo Agroforestal de El Copé y la Federación de

Trabajadores del Campo de Panamá, recibieron el curso: Nuevas Técnicas y Aplicaciones en madera y calabazo. Además, por parte del MICI, se le entregaron herramientas a los participantes, para que pudieran practicar lo aprendido con mayor facilidad.

- También se ha programado para las comunidades de El Valle, Vaquilla y Piedras Gordas, capacitaciones referentes a pintura y a tintes naturales para fibras.
- Unos 40 artesanos de la provincia, participaron del III Foro Nacional de Artesanos, realizado en la ciudad de Santiago (Veraguas).
- A través del proyecto: Adelanto al productor, el MICI compró artesanías por un monto de B/.6,023.00, beneficiándose artesanos de las comunidades de: Membrillo, Sofre, Churuquita Grande, Penonomé, La Pintada, El Copé, Aguadulce y Antón.
- Además, se realizaron giras a diferentes comunidades con el fin de detectar necesidades de capacitación de los artesanos, para complementar los ya establecidos en el cronograma de seminarios. Los más solicitados por los productores artesanales fueron: pintura, sobre diversos materiales, mundillo, cuero, costura, tintes naturales y administración entre otros.
- Se atendieron unos 2,800 usuarios (estimados) quienes realizaron consultas y solicitaron información sobre temas como:
 - Artesanos: requisitos para obtener la Tarjeta de Identificación Artesanal (TIA) y actividades de capacitación programadas.
 - Turistas y otras personas: lugar de procedencia de las artesanías, materias primas usadas, pedidos al por menor o al mayor, etc.

De estas consultas, unas 30 no fueron resueltas, pero las personas se orientaron a otras instancias públicas y privadas. A 2 artesanos no se les pudo tramitar la TIA, debido a que ambos son de nacionalidad extranjera.

Comercio Exterior

1. Valor de las exportaciones realizadas y refrendadas.

El valor total de las exportaciones tramitadas en la Ventanilla de Comercio Exterior de Coclé, alcanzaron un monto, en valor FOB, de B/. 20, 476, 887,05. El total exportado, en peso neto, de los distintos rubros, fue de 12, 411,357.23 kilogramos.

En relación con el periodo anterior hubo una significativa disminución de las exportaciones, de alrededor del 9.0%, debido principalmente a la crisis financiera mundial, lo que incidió en la baja de la demanda y también en los precios. En el caso de las cucurbitáceas, como el melón, la sandía y el zapallo), se aunaron factores relacionados con el cambio climático, y que al presentarse mucha humedad en la época de cosecha, el producto fue afectado por diversos tipos de hongos. (Ver Cuadro No. 2)

3. Valor de las recaudaciones por trámites realizados.

Se realizaron un total de 1,324 trámites por servicios prestados al exportador, lo que representó ingresos por recaudación por un monto de B/. 2,648.00. Desde el año pasado, el costo de todos los trámites se unificó a B/. 2.00 cada uno.

Estos trámites se refieren a refrendos, autenticaciones, venta de Manual del Exportador y de exportaciones bajo los acuerdos CBI, SGP, VICOMEX y Panamá – Taiwán.

4. Capacitaciones y otras actividades.

- Se ofreció charla sobre "Cómo tener una participación efectiva en una Rueda de Negocios, a exportadores actuales o potenciales de la provincia de Coclé.
- Charla de actualización de los Certificados de Fomento a la Agroexportación (CEFA).
- Se realizaron visitas a 10 empresas agroexportadoras, exportadoras o con potencial de exportación, para entrevistarlas y conocer sobre la oferta exportable de cada una de ellas. Las mismas están ubicadas en los distritos de Antón, Penonomé y Aguadulce. Las visitas fueron en conjunto con funcionarios de VICOMEX y el MICI – Coclé.

- Empresas exportadoras de la provincia, enviaron muestras de sus productos a la Feria Interinstitucional, organizada por el MICI: ATLAPA, 1 y 2 de julio de 2011.
- Se atendieron a un estimado de 40 usuarios, interesados en conocer aspectos de exportación, tales como: Tratados de Libre Comercio firmados por Panamá, trámites para la exportación, exportaciones de la provincia de Coclé durante el Primer Semestre de 2011, requisitos para importar pulpa de frutas, los CEFA, aspectos generales de la OMC, entre otros.

Centro de Acopio, Procesamiento y Comercialización de los Productos Pesqueros de Río Hato (Mercado del Marisco).

Este proyecto está bajo la coordinación técnica y administrativa del Ministerio de Comercio e Industria. Localizado en el corregimiento de Río Hato, Distrito de Antón, abarca un área de 14,500 metros cuadrados..

La obra está valorada en unos 2.3 millones de balboas, asumidos por el Gobierno Nacional y la Junta de Andalucía España.

Para esta fecha, la obra lleva un avance estimado en un 90.0%, tanto en su construcción, como en su equipamiento.

De acuerdo a las apreciaciones realizadas, este proyecto podría beneficiar de manera directa e indirecta a más de 1,000 familias involucradas en la actividad pesquera en la región de influencia del mercado.

CUADRO NO. 2
EXPORTACIONES POR RUBRO, EN KILOGRAMOS NETOS,
VALOR FOB EN BALBOAS Y PARTICIPACIÓN
PORCENTUAL, TRAMITADAS EN LA PROVINCIA DE COCLÉ:
1 DE OCTUBRE DE 2010 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2011.

| Rubro | Peso Neto Kgs | Valor FOB en Balboas | Participación Porcentual |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Camarones frescos congelados | 2,162,571,48 | 14,188,628.80 | 69.0 |
| Cueros Wet Blue | 1,003,200,00 | 1,628,350.00 | 8.0 |
| Productos Agrícolas | 9,218,252,96 | 4,544,460.95 | 22.0 |
| Pescado | 8,638,34 | 57,551.12 | 0.5 |
| Productos pecuarios | 18,694,45 | 57,896.18 | 0.5 |
| TOTALES | 12,411,357,23 | 20,476,887.05 | 100.0 |

| Rubros exportados | País de destino |
|------------------------------|--|
| Camarones frescos congelados | España, Alemania, China (bajo el Tratado de Libre Comercio con Taiwán), Francia, Estados Unidos, Italia y Albania. |
| Calabaza Fresca (zapallo) | Estados Unidos y España. |
| Melones y sandías | España, Holanda, Bélgica, Reino Unido, Italia y Estados Unidos. |
| Cueros Wet Blue | China, España, Italia, Turquía y Sri Lanka. |
| Piña | España |
| Ñame | Estados Unidos |
| Pescado | Estados Unidos |
| Carne de res | Bahamas |

Proyecto: Siembra en parcelas demostrativas de las principales plantas utilizadas en la confección de artesanías, en el sector norte de la provincia de Coclé.

Se continúa con la ejecución de este proyecto, cuyo propósito fundamental es el transferir a los artesanos los conocimientos para la siembra de plantas de fibras artesanales, que ellos utilizan en la elaboración de sus productos.

Durante este período, se construyeron 4 sistemas de riego por gravedad en las parcelas demostrativas de El Copé, Bajo Grande, Piedras Gordas y San Pedro. Además, se instalaron 2 viveros de plantas artesanales: uno en Bajo Grande y otro en Sofre.

Otras acciones de importancia.

1. Se logró cumplir con el 69.0% de las inspecciones programadas para el año en el Departamento de Recursos Minerales. También se atendieron 40 solicitudes de información sobre trámites para concesiones de extracción de minerales no metálicos y se hicieron inspecciones a 20 lugares para corroborar denuncias presentadas.

2. Con los grupos de paleros y autoridades municipales, se programaron reuniones de coordinación relacionadas con la extracción de arena, tosca y cascajo, las cuales se cumplieron en un 100%, evitando así, posibles conflictos que pudieran surgir.

3. También se dió solución a denuncia ciudadana al 311 sobre extracción de arena continental en la comunidad de El Congo (Corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé). La actividad extractiva fue paralizada y el responsable se citó a la Dirección

Nacional de Recursos Minerales, para que se imponga la sanción correspondiente.

4. Se ofreció apoyo a los usuarios que solicitaron información sobre algunas gestiones que llevan a cabo varias Direcciones Nacionales y Generales del MICI, que por lo usual no mantienen presencia organizativa en las direcciones provinciales: DIGERPI, DGNTI, Dirección de Industrias, otras.

5. Así, se atendieron 15 personas que solicitaron los requisitos para tramitar la obtención o renovación de sus licencias de Contador Público (C.P.) o de Contador Público Autorizado (C.P.A.).

6. Se orientan a 5 individuos interesados en convertirse en corredores de Seguros o instalar compañías aseguradoras.

Se cobra la tasa anual de persona natural y jurídica por un total de B/. 1,000.00 y el pago para realizar el examen de corredor de seguros por B/.30.00.

7. Se brindaron orientaciones a estudiantes de media y universitarios, así como a empresarios y particulares, en temas variados, afines con las funciones del MICI, por ejemplo:

- Registro de marca de productos y de denominación comercial.
- Elaboración de perfiles de proyectos y planes de negocios.
- Generalidades del Programa Impulso Panamá y sus componentes Pro – Competitividad y FINDEC.
- Requisitos para constituir una ONG.
- Estructura organizativa del MICI.
- Empresas certificadas bajo la norma ISO 9001: 2000

- Decreto Ejecutivo No.84 de 1997, sobre Patronato de Ferias.
 - Autorización para establecer casas de empeño.
 - El Código de Barras (generalidades).
 - Ley No.76 de 2009, que crea el Certificado de Fomento Industrial (C.F.I.).
 - Requisitos para obtener el derecho de autor de una obra musical.
 - Resolución No.001 de 2011 (D.G.N.T.I. – MICI) relacionada con la venta del pan pesado.
 - Requisitos para obtener la licencia como corredor de Bienes Raíces.
8. Se atendieron consultas y quejas contras empresas financieras, las cuales se remitieron al MICI en Panamá, para su debida investigación y brindar la respuesta pertinente.
9. Se asistió a reuniones del Patronato de la feria de la Naranja, en Churuquita Grande, ya que el MICI es Patrono. Se apoyó, además, la organización y desarrollo del evento.
10. Se elaboraron los documentos siguientes:
- Diagnóstico socio – económico de la provincia de Coclé, a solicitud del Obispo de Penonomé. Se hizo en conjunto con algunos profesores de la Universidad de Panamá, sede Coclé.
 - Proyectos de Inversión:
 - . Sistema de riegos para parcelas del proyecto de reforestación de plantas artesanales.
 - . Mobiliario para apoyo a las acciones de capacitación del Mercado de Artesanías de Coclé.
- . Construcción de depósito contiguo a las instalaciones del MICI en Penonomé.
 - . Plan de promoción de ventas en el Mercado de Artesanías de Coclé.
11. Se atendieron socios de diferentes grupos, a los cuales se les orientó sobre temas específicos o se les elaboró algún tipo de documento. Entre estos mencionamos:
- Cooperativa Nazarenos Unidos, R.L. Piedras Gordas (La Pintada)
 - Cooperativa 4 Hermanas, R.L. El Palmar (La Pintada)
 - Rescate de las Materias Primas Artesanales Machuca (La Pintada)
 - Asociación Coclesana de Pescadores Artesanales Provincial
 - Sociedad de Artesanos Los Amigos Las Minas (Penonomé)
 - Cámara de Comercio de Penonomé (en formación) Penonomé (Penonomé)
 - Artesanos de Antón (en formación) Antón (Antón)
 - Grupos organizados (no tienen su Sofre, Membrillo, Bajo personería jurídica) Grande, El Copé, San Pedro
 - Club de Jardinería Veranera Penonomé (Penonomé)
- Comisiones Institucionales a que pertenece el MICI-Coclé
- Patronato de la Feria de la Naranja
 - Cámara de Turismo de Coclé
 - Red contra el tabaquismo
 - Junta Técnica Provincial
 - Comité Agropecuario Regional
 - Comité de apoyo a la SENADIS - Coclé

CUADRO No.3
ATENCIÓN A USUARIOS

| | Solicitudes de información presentadas | | | Observaciones |
|--------------------------------------|--|-----------|--------------|--|
| | Total | Resueltas | No Resueltas | |
| Dirección Provincial de Coclé | 6,738 | 6,463 | 275 | Las solicitudes "No Resueltas", se refieren a los casos en que a las personas se les orientaba hacia las entidades relacionadas con el tema en mención. Por ejemplo: MIDA, ANAM, ATP, Administración de Ingresos, MINSa y otras. |



ANEXO

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

En cumplimiento del Artículo 26 de la Ley N° 6 del 22 de enero de 2002
que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública

Actualización: Diciembre del 2011

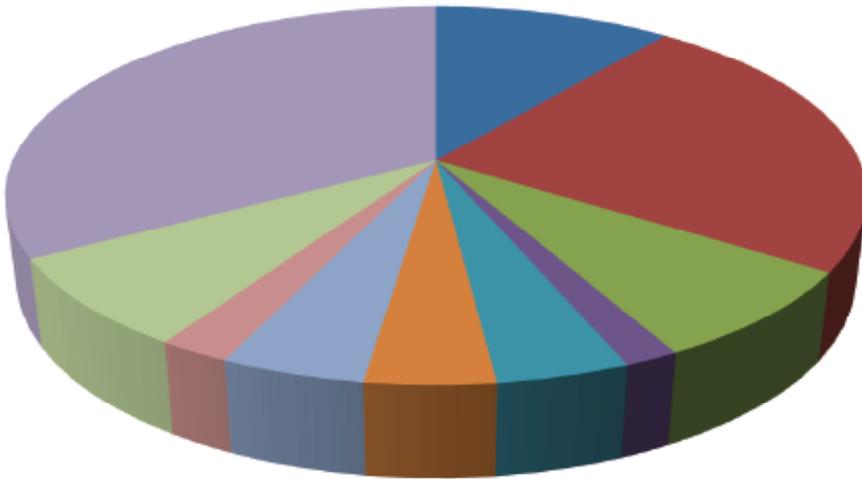
Listado de solicitudes

Listado de solicitudes de Información por Dirección

| Nombre de la Dirección - Departamento - Unidad | Número de solicitudes de información presentadas | Número de solicitudes resueltas | Número Solicitudes Negadas |
|---|--|---------------------------------|----------------------------|
| Dirección General de Administración de Tratados Comerciales e Internacionales | 361 | 351 | 0 |
| Dirección General de Comercio Interior | 779 | 779 | 0 |
| Dirección General de Defensa Comercial | 258 | 258 | 0 |
| Dirección General de Normas y Tecnología Industrial | 67 | 67 | 0 |
| Dirección Nacional de Asesoría Legal | 190 | 139 | 0 |
| Dirección Nacional de Industrias | 135 | 135 | 0 |
| Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales | 160 | 150 | 0 |
| Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones | 75 | 75 | 0 |
| Dirección Nacional de Recursos Minerales | 253 | 253 | 0 |
| Direcciones Provinciales | 1084 | 1081 | 3 |

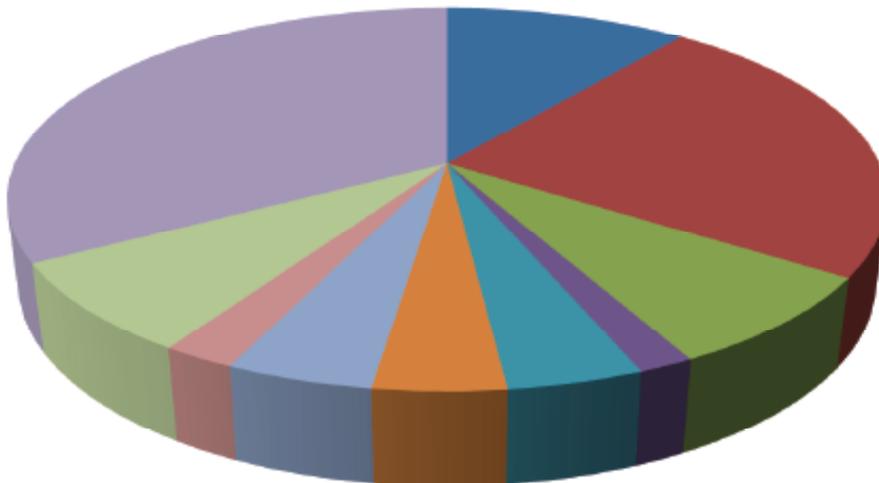
| | Número de solicitudes de información presentadas | Número de solicitudes resueltas | Número Solicitudes Negadas |
|----------------|--|---------------------------------|----------------------------|
| TOTALES | 3291 | 3288 | 3 |

Solicitudes de Información Presentadas



- Dirección General de Administración de Tratados Comerciales e Internacionales
- Dirección General de Comercio Interior
- Dirección General de Defensa Comercial
- Dirección General de Normas y Tecnología Industrial
- Dirección Nacional de Asesoría Legal
- Dirección Nacional de Industrias
- Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales
- Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones
- Dirección Nacional de Recursos Minerales
- Direcciones Provinciales

Solicitudes Resueltas



- Dirección General de Administración de Tratados Comerciales e Internacionales
- Dirección General de Comercio Interior
- Dirección General de Defensa Comercial
- Dirección General de Normas y Tecnología Industrial
- Dirección Nacional de Asesoría Legal
- Dirección Nacional de Industrias
- Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales
- Dirección Nacional de Promoción de las Exportaciones
- Dirección Nacional de Recursos Minerales
- Direcciones Provinciales

Listado de Actos Administrativos con Participación Ciudadana

| UNIDAD | TEMA | SECTOR |
|--|--|--|
| Superintendencia de Seguros y Reaseguros | Modificación de Nueva Ley de Seguros y Reaseguros | Asegurador |
| Superintendencia de Seguros y Reaseguros | Proyecto de Reformas de la Ley de Seguros | Seguros |
| Dirección General de Desarrollo Empresarial | Foro sobre Ley Nº 78 del 28 de noviembre 2008 que dicta medidas para el fomento industrial. | Miembros de Sindicatos de Industriales de Paraná |
| Dirección General de Desarrollo Empresarial | Conservatorio Ley Nº 78 del 28 de noviembre 2008. | Talleros Panameños |
| Dirección Nacional de Comercio Internacional | Consulta al Sector productivo nacional de cara a la IV Ronda de Negociaciones de Acceso a mercados | Sector de los rubros de Maíz, arroz, harina de trigo, panadería y |
| Dirección Nacional de Comercio Internacional | Reuniones de Consulta sobre el tema de Regla de Origen | Productores de Panadería, galletaría, industria de jugos, bebidas lácteas, |
| Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales | Ronda General de Consulta en mira a las negociaciones para el TLC con Colombia | No agropecuario: Coop. De Productos de piel, manufacturas de vidrio, |
| Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales | Ronda General de Consulta en mira a las negociaciones para el TLC con Colombia | Industrias de Papel y cartón entre otros. |
| Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales | 4 reuniones en el mes de abril de consultas en torno a la negociación Acuerdo de Asociación entre | Sector Privado |
| Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales | Unión Europea y Negociación del Tratado Libre de Comercio con Colombia. | Sector Privado |
| Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales | 5 reuniones en el mes de marzo de Consultas con el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la | Sector Privado |
| Dirección de Negociaciones Comerciales Internacionales | Negociación del TLC con Colombia. | Sector Privado |
| Dirección General de Comisión de Cine | Reuniones para la modificación de Ley Nº 36 del 2007 | Sector Privado |
| Dirección Nacional de Promoción de la Inversión | Para la Ley Nº 32 del 05 de abril del 2011, nueva legislación de zonas francas. | Sector Privado |

